EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P—2—1958

Nº REFUNDIDO 5.812

Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

SABADO 19 DICIEMBRE 1959

EDICION SIETE TARDE

1'50 pts

Se dispara con éxito otro proyectil "Atlas" en Cabo Cañaveral

Cabo Cañaveral, Florida (Estados Unidos), 19. — Ha sido disparado un proyectil dirigido «Atlas», equipado con una supuesta cabeza atómica. Se espera que el proyectil caiga en el Atlántico Sur, cerca de la isla de La Asunción, después de recorrer 9.600 kilómetros.

Hace ahora, exactamente un año, otro proyectil igual fué lanzado en órbita para transmitir desde él un mensaje de paz, en la Navidad, del presidente Eisenhower.

El «Atlas» se encuentra en poder del Ejército desde el pasado mes de septiembre.—Efe.

COMPLETA SU VUELO

Cabo Cañaveral, 19. — La fuerza aérea ha anunciado que el proyectil «Atlas», intercontinental, disparado durante la pasada noche, ha completado su anunciado vuelo de largo alcance.—Efe.

Las Cortes aprueban los presupuestos generales para el bienio 1960-61

El Ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, anunció que el Estado va a atender todas las necesidades con sus propios ingresos, sin necesidad de emitir deuda

La estabilización ya no se malogra porque está plenamente conseguida

El régimen español tiene que encontrar en la estabilización la plataforma más firme y el punto de arranque de nuestras decisivas conquistas sociales

Madrid ,19.—Las Cortes Españolas han celebrado sesión plenaria hoy. Comenzó a las once menos cuarto de la mañana bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, al que acompañaban el secretario, señor Vivar Téllez, el señor Taboada y el oficial mayor, señor Larrica. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros, del Ejército, teniente general Barroso; de Marina, almirante Abarzuza; de Hacienda, señor Navarro Rubio; de Obras Públicas, señor Vigón; de Agricultura, señor Cánovas; de Trabajo, señor Sanz Orrio; de Información y Turismo, señor Arias Salgado; de Comercio, señor Ullastres y del Aire, teniente general Rodríguez y Díaz de Lecea.

Un secretario procede a leer el acta de la última sesión y los nombres de los procuradores que por distintas causas excusan su asistencia.

Seguidamente, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo de procuradores, don Julio Acosta Gayarre, don Antonio Ales, don José Carrera Cejudo, don Miguel Cruz Hernández, don Alfonso Izarra Rodríguez, don Emilio Macho Alonso, don Joaquín de Sotomayor y don José Filgueira Valverde.

PRESUPUESTO DE LA REGION ECUATORIAL

Se entra en el orden del día y se procede a la lectura del dictamen sobre presupuesto ordinario de la región ecuatorial, provincias de Fernando Poo y Río Muni, para 1960. Lo defiende el señor López Muñiz, que explica a la Cámara cómo fué examinado en el seno de la comisión el citado presupuesto, las características del mismo y las consideraciones que se hicieron por parte de los distintos miembros de aquélla.

El señor Muñiz explica igualmente cómo la comisión aceptó una enmienda presentada por el señor Lamo de Espinosa, que transformaba el proyecto en sus principales fundamentos.

Puesto a votación, el dictamen se aprueba por unanimidad.

DICTAMEN DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

El señor Taboada, secretario de la Cámara, procede a la lectura del dictamen de los presupuestos generales del Estado, para el bienio 1960-61. Lo defiende el presidente de la comisión de Hacienda, señor Díaz Ambrona, que expone los fundamentos del dictamen emitido por la comisión de presupuestos.

"Los presupuestos del Estado —dice— no podían enjuiciarse como pieza aislada de las demás actividades financieras y económicas del país, por lo tanto, había de tenerse en cuenta al examinarlos su relación con los del año 1958-59.

La liquidación del presupuesto de 1958 fué avance firme para futura nivelación presupuestaria, pues la recaudación cifrada en 55.700 millones de pesetas representaba un incremento de 11.600 comparada con la de 1957.

Las medidas de saneamiento de la Hacienda Pública llegaban a que la emisión de la deuda, que en 1956 había sido de 19.950 millones de pesetas, en 1959 no hubo necesidad de hacerla.

Este presupuesto, por tanto, es consecuencia directa de los propósitos trazados, pudiendo ser calificado de realidad lograda lo que entonces era mera aspiración al "equilibrio presupuestario", toda vez que el cálculo de ingresos previsto para 1960 se eleva a la cifra de 65.661 millones de pesetas, lo que permite atender los gastos cifrados en el proyecto de 54.966 millones y el importe total de los del Estado, letra C) cifrados en 9.810 millones, que son iguales a los del bienio anterior sin más baja que los 2.100 millones consignados en 1958-59 para el Instituto del Crédito de Reconstrucción y que en 1960 han de ser financiados a través de la ley de crédito a medio y largo plazo. El presupuesto se presenta nivelado, pues el aparente superávit de 884 millones de pesetas está absorbido por el importe de las mejoras de retribución al Cuerpo de Policía, que supone 234 millones de pesetas y al Magisterio Nacional en 423 millones.

Respecto a los gastos se ha seguido el mismo criterio de contención y si bien del presupuesto que ha regido en 1959, los 50.462 millones que importaba han pasado a 55.000 es debido al incremento derivado de los acuerdos del Gobierno para la estabilización, que en el Ministerio de Comercio, en Asuntos Exteriores e Información y Turismo, llevan en total un aumento de 1.548 millones a la aplicación de la ley de enseñanzas técnicas; gastos para modernización de los servicios de Correos y Telégrafos y los que se destinan a dotar las retribuciones de cuerpos de funcionarios que no han tenido aumento por la indicada Ley de Tasas, como ocurre en el personal militar.

LAS MODIFICACIONES FISCALES

Después de explicar las deliberaciones habidas en la comisión, a propósito de las enmiendas presentadas, pasa a hablar de las modificaciones fiscales y dice que la reforma tiene como finalidad perfeccionar el sistema fiscal, con la natural repercusión en la recaudación, pero que no es fundado o base del presupuesto presentado. También expone las enmiendas que se presentaron y el criterio de la comisión sobre las mismas. Y terminó diciendo: El presupuesto es el cierre de la etapa iniciada hace dos años para alcanzar el equilibrio presupuestario y

(Continúa en cuarta plana)

Don Esteban Bilbao tributó un anticipado saludo de las Cortes Españolas a Eisenhower

Ensayo general en Torrejón



Torrejón.—En la base conjunta hispano-norteamericana se han reunido todos los equipos y personal que participarán en el recibimiento del Presidente Eisenhower. En la foto, la banda de las fuerzas aéreas norteamericanas durante los ensayos.—(Foto CIFRA GRAFICA).

CONSEJO DE MINISTROS

nforme sobre la coyuntura económica

cuerdo sobre instalaciones para la conexión con Eurovisión

e nombra Capitán General de la VI Región militar Teniente General, don Carlos Marín de Bernardo Lasheras

En el Ministerio de Información y rismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día ayer bajo la presidencia de Su Excencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

Informe sobre la coyuntura económica.

—Decreto por el que se modifica el artículo octavo del decreto de 12 de marzo de 1954 sobre situaciones de personal militar.

—Decretos de convalidación de tasas.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

—Cuestiones de competencia.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe general sobre política exterior.

—Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

—Asuntos de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo al magistrado de término, don Francisco Prado Valmaseda.

—Combinación judicial.

—Expedientes de extradición, de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto por el que se nombra para el cargo de capitán general de la Sexta Región Militar, al teniente general don Carlos Marín de Bernardo Lasheras.

—Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante reglamentaria, al empleo de general de división, al de brigada de Estado Mayor, don Antonio Gómez Moya.

—Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante reglamentaria, al empleo de intendente general del Ejército, al intendente de Ejército, don Luis González Mariscal.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA.—Decreto sobre disolución de la Junta Liquidadora de Suscripción nacional.

—Decreto de personal.

—Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION.—Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Casino de Cantespino (Segovia), para adoptar su escudo heráldico municipal.

—Decreto por el se acuerda denegar la segregación de las entidades locales menores de Paralacuesta, Santanalacuesta, Casares, Bahillo y Valdelacuesta, del municipio de Melgar de Cuesta-Urria.

—Expedientes por los que se accede al cambio de nombre del municipio de Miranda (Oviedo), por el de Piloña, del monte de Miranda, y del municipio de Lancara de Luna (León), por el de Sena de Luna.

—Expedientes sobre modificación de proyectos de las obras de construcción de un centro radioeléctrico en Genetín (Tenerife), de personal y de tráfico.

—Acuerdo relativo al establecimiento del servicio telefónico entre España y la Isla Mauricio.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (dos de personal, tres de carreteras, uno de ferrocarriles, treinta y dos de obras hidráulicas y tres de puertos).

—Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se establecen planes especiales del Bachillerato en los Institutos de Tánger, Ceuta y Melilla.

—Decretos y expedientes de obras de ampliación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid; en la de Ingenieros de Montes, y en la Escuela de Comercio, de Oviedo; y se aprueban las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Luanco (Oviedo), y las de instalación del campo de prácticas agrícolas del de Alfaro (Logroño), y de ampliación de las Escuelas Profesionales Salesianas, de Pamplona.

—Decretos y expedientes de declaración de interés social de centros privados de enseñanza.

—Expedientes de prórroga y asistencia de tribunales de oposiciones.

TRABAJO.—Decreto por el que se modifican los artículos 5 y 19 del reglamento orgánico de los Cuerpos de Magistratura de Trabajo y Secretarios de Magistratura de Trabajo.

—Acuerdo por el que se declaran fiestas, días tradicionales, en las provincias de Baleares, La Coruña, Lérida y Pontevedra.

—Informes sobre asuntos varios del Departamento.

—INDUSTRIA.—Decreto por el que se autoriza a la Sociedad Solvay y Compañía, para la ocupación urgente de los terrenos necesarios a la instalación de un cable aéreo de la cantera de Cuchía a la fábrica de Barreda-Torrelavega.

—Decreto por el que se autoriza a la antes citada sociedad, para que pueda adquirir varias fincas rústicas.

—Decreto por el que se concede a la empresa nacional «Calvo Sotelo», de Combustibles Líquidos y Lubricantes, S. A., beneficios fiscales por su carácter de interés nacional.

—Informe sobre solicitudes de permiso de investigación de hidrocarburos.

AGRICULTURA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de Ley sobre creación del coto nacional de las Sierras de Cazorla y Segura.

—Decreto sobre producción nacional de semillas selectas.

—Decreto por el que se aprueba el proyecto de restauración hidrológico-forestal de la vertiente izquierda del embalse de «El Atazar» del río Lozoya, términos municipales de Cervera de Buitrago, Robledillo de la Jara, El Atazar, Berzosa de Lozoya, Serrada de la Fuente, Paredes de Buitrago, Predela del Rincón y Puebla de la Sierra (Madrid).

—Asuntos varios y expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre propuestas del Sindicato Nacional del Olivo.

—Informe sobre daños causados por las inundaciones en Logroño y Navarra.

—Informes políticos.

AIRE.—Decreto por el que se promueve al empleo de general de división del cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con ocasión de vacante, al general de brigada de dicho cuerpo, don Carmelo de las Morenas Alcalá, nombrándole director general de Aeropuertos.

—Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con ocasión de vacante, al coronel de dicho Cuerpo, don Rafael Araujo Acha.

—Decretos por los que se crea la gerencia de la Junta Nacional de Aeropuertos y se nombra para dicho cargo al general de división del cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos en situación de reserva, don Vicente Roa Miranda.

El Ebro a su paso por Tudela



Continúan los ríos españoles del Norte creciendo amenazadoramente, causando estragos y sustos a su paso, levantando ecos de mal presagio para las plantaciones y cultivos. El padre Ebro, antiguo y majestuoso, ha sido de los de caudal más aumentado. Aquí le vemos a su paso por Tudela. La tópica alusión a Venecia parece inevitable ante esta escena de uno de sus barrios.

Los "cuatro grandes" de Occidente reunidos en París, estudian la próxima conferencia con Kruschef

El desarme-primera cuestión para el orden del día-debe condicionarse a la solución de las disputas políticas entre Oriente y Occidente

De Gaulle y Eisenhower, conversaron privadamente

París, 19. — Los presidentes Eisenhower y De Gaulle, el primer ministro británico Harold MacMillan y el canciller Adenauer han dado comienzo a la primera sesión de su conferencia, en el Palacio del Elíseo, a las nueve y media de la mañana.

El presidente De Gaulle recibió a cada uno de sus interlocutores a medida que fueron llegando, les ayudó a quitarse sus abrigos y les acompañó a su despacho. El primero en llegar al Elíseo fué el jefe del Gobierno británico, MacMillan, a las 9,20, seguido de Adenauer, a las 9,25 y de Eisenhower, dos minutos después.

Un destacamento de la Guardia Republicana rindió honores en el patio de entrada del palacio y otros miembros de la misma se encontraban situados en la amplia escalinata del mismo. Unos cien periodistas y fotógrafos se habían reunido también en la escalera. En la calle, un centenar de personas presenciaron la llegada de Eisenhower, MacMillan y Adenauer.

El lugar de la reunión de los «Cuatro grandes» es el propio despacho del presidente De Gaulle, en el primer piso, en la parte central de palacio. Los conferenciantes se sentaron en torno a una mesa ovalada. En un ángulo de la habitación, junto a un gran globo terráqueo, tomaron asiento los taquígrafos, para tomar nota de las conversaciones, y detrás de cada uno de los jefes de Estado y de Gobierno, se situó un intérprete.

Se espera que esta primera sesión conjunta de la conferencia de alto nivel occidental dure unas dos horas. Tras un cambio de impresiones general, los jefes de Gobierno de la Alemania occidental y de Gran Bretaña, se retirarán del Elíseo y entonces los presidentes De Gaulle y Eisenhower darán comienzo a una conversación privada, a la que se concede la mayor importancia, dadas las actuales diferencias que se han manifestado públicamente con motivo de la reciente reunión de la OTAN.—Efe.

LOS «GRANDES» ESTUVIERON REUNIDOS DURANTE DOS HORAS Y TRECE MINUTOS

París, 19 — Los cuatro jefes de Gobierno de las potencias occidentales, comenzaron inmediatamente a discutir el lugar y la fecha de la anunciada conferencia de «alto nivel» con Rusia, así como el «programa máximo» que propondrán a Kruschef sobre desarme, Alemania y Berlín y sobre las relaciones Este-Oeste en general.

Los cuatro dirigentes occidentales —dicen fuentes informadas— se mostraron de acuerdo en que el desarme debe estar condicionado a la solución de las disputas políticas entre Oriente y Occidente. También se mostraron de acuerdo que el desarme, emplazado a la resolución de los problemas políticos, debe ser propuesto a Kruschef como primera cuestión del orden del día en la conferencia «al más alto nivel».

Las fuentes informantes añadieron que los jefes de Gobierno acordaron que Alemania y el problema conexo de Berlín debería ocupar solamente un segundo lugar en la agenda de la reunión Este-Oeste. Las potencias occidentales deben entrar en estas negociaciones sobre las bases del «plan de paz» del secretario de Estado norteamericano, Herter, presentado en el comienzo de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de Ginebra, celebrada el pasado verano.

(Continúa en última plana)

Colaboradores de DIARIO-DIA

UN ASUNTO VIDRIOSO

Por Alberto Insúa

Me ocurre esto con dos amigos, escritores ambos, famosos y de gran talento. El uno no simpatiza con el otro, más la antipatía no es recíproca. No se trata, si así puede, paradójicamente decirse, de una «inamititia inter pares», pues mientras éste confiesa que no resiste a aquel, en la actitud del menosprecio no se nota ningún signo de hostilidad. No siempre se cumple lo de «el desdén con el desdén». De una parte la censura, y aún la diatriba. De la otra un discreto silencio. Lo que A. piensa de Z. me lo sé de memoria. Lo que Z. opina de A. lo ignoro en absoluto.

Yo estimo y admiro a los dos y me complace pensar en los méritos que los unen, ya que son dos plumas maestras y en sus escritos brillan las luces de la cultura y el ingenio.

«¿Por qué —me preguntó— no se entenderán estos dos hombres?». Pero me guardo muy bien de intentar que se entiendan porque he aprendido a respetar las condiciones y matices de cada temperamento.

Es este uno de los enigmas del corazón humano. Por lo general, las simpatías y las antipatías se corresponden y son muy frecuentes entre los literatos y los artistas. Cervantes fué muy desdeñado por escritores gloriosos de su tiempo. El, espíritu generoso y comprensivo, no correspondió nunca a esos desdenes.

En cuanto a mí —permítame el lector la confidencia— me ocurre sentir estimación por colegas que no me estiman, aunque me guardo expresarlo para que no se tome por adulación lo que es ecuanimidad.

Volviendo al caso de los dos escritores que motivan estas líneas, me recreo en el diálogo con ambos y me deleito con sus páginas. Tal me sucedió en mi juventud con el autor de las «Sonatas». Después de unos años de amistad casi íntima, dió Valle Inclán «en decir pestes» de mí. Y esas pestes se me volvían perfumes al leerlo.

No cabe duda que en el fondo de estas amistades late el sentimiento de la rivalidad. Los franceses hablan de los «frères-ennemis». Luego, a pesar de sus diferencias y «malgré eux» siguen siendo hermanos y en los paraísos del arte y la literatura Caín solo con las palabras da muerte a Abel: una muerte seguida inmediatamente de resurrección. Ya dijo un poeta filósofo: «Si las palabras matasen»...

Pero las palabras se las lleva el viento cuando son injustas porque proceden de la inquina y no de la razón.

El asunto es algo vidrioso y para que no se quiebre bajo los puntos de mi pluma prefiero no insistir en él.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción).

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

VACACIONES

Parafraseando un poco la dolora campoamorina, pudiéramos decir que todo en vacaciones es alegre; pero vacaciones en sábado, es lo mejor que existe.

Porque hoy, la bandada de colegiales, echando mano a los más diversos medios de locomoción, se ha desparramado, geografía provincial y nacional arriba y abajo, a disfrutar de sus bien ganadas vacaciones navideñas.

Decíamos dos jornadas atrás, que en los Colegios estaban en plenos exámenes trimestrales. Realizados éstos y distribuidas las notas correspondientes, los «satis» han comenzado. Un verdadero aluvión de pequeños, con sus maletas al brazo, han dicho adios al «Cole». Cierra éste sus puertas por una quincena larga, y las aulas se quedan mudas y tristes, como una jaula vacía. Los vencejos de ellas, han ido a trinar villancicos al amor del lar paternal. Y que este trino será alegre y jubiloso por todo lo alto, no es difícil suponerlo, aunque en la maleta de alguno de estos colegiales en vacaciones, cualquier papeleta suspendida, ponga su pequeño acibar. ¡Pero quién dijo miedo, con el nacimiento del Niño Dios, los turrones, los regalos de Reyes y otros seis meses de curso para borrar el suspenso por delante!

¡Felices Pascuas, pequeños; y que el Nuevo Año se os muestre propicio!

Celebró sesión el Ayuntamiento. Entre los asuntos tratados, destacó la adhesión de la Corporación Municipal al homenaje tributado por la Diputación Provincial al doctor don Guillermo González Alvarez, y el nombramiento para Decano de la Beneficencia Municipal al facultativo de la misma doctor don Juan Romero Macías.

Dos notas de índole sanitaria—por la personalidad profesional de los interesados—, que pasan al acta municipal, con su signo oficial, pero también afectivo.

Otro domingo sin fútbol de categoría nacional, pasaremos los palentinos. Nuevamente, el Atlético se desplaza a otras tierras, a batirse el cobre como los buenos con el conjunto bejarano. Como es fácil el chiste, siempre que contienden entre sí los de las tierras de las mantas con los de los paños, diremos que, por lo menos, será un partido de «abrigo». A ver lo que nos reserva la pizarra de resultados.

El otro equipo local de primera categoría regional, es decir, el Castilla, marcha a Valladolid, donde tendrá un duro «hueso» que roer en la figura del once del C. D. Rubia, su inmediato y potente seguidor.

Deportivamente, pues, nuestra ciudad se quedará casi «in albis»; únicamente la carrera pedestre del «Pavo», y el partido amistoso entre los juveniles del Atlético y el equipo de La Salle, dejarán su huella en la página dominical casi impoluta a estos efectos más o menos olímpicos.

Colonia Infantil "General Varela"

ADQUISICIONES

Se admiten ofertas artículos, primera calidad, difícil conservación para el primer trimestre 1960, hasta 12'30 horas día 29.

Quintana del Puente, 16 de Diciembre de 1959.—El Secretario, Eladio Gómez Huidobro.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Julio González, de 6 años, que sufría contusiones erosivas en la región mentoniana, rotuliana izquierda e ilíaca derecha, causadas por atropello.

Pedro Salvador, de 56 años, estado gripal.

Desiderio Herrero, de doce años, erosiones en la rodilla derecha.

María Lourdes Gordón, de 6 años, herida contante en el antebrazo izquierdo.

ANGORA

100 x 100 pelo largo

Sorprendente regalo de Reyes para crear las prendas más maravillosas del mundo preparada en ovillos de 10 gramos. Precio excepcional 28 pesetas unidad, más gastos de correo (reembolso), colores blanco, negro, celeste, rosa, añil, azul pastel, amarillo yema, rojo. Ocasión que le brinda PASCUALIN, León, 32. MADRID (14)

"Pedimos para el campo un trato que permita situarle al nivel de la industria"

Revisión del concierto provincial del trigo, cebada y centeno

Se celebra la inauguración de la Concentración Parcelaria en Soto de Cerrato



Brillante jornada la del viernes en Soto de Cerrato. De la mano de la concentración parcelaria le llegaron al pueblo una serie de importantes mejoras. El reportaje gráfico de Payá, de izquierda a derecha, recoge una vista del magnífico lavadero, y un momento de la entrega de títulos de concentración por el Gobernador Civil y Obispo de la Diócesis. En el grabado inferior, el jefe del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, durante el acto, y un aspecto del bloque de viviendas construídas por la Obra Sindical del Hogar.—(Fotos PAYA)

Se reunieron el viernes los agricultores palentinos. De nuestros pueblos y Hermandades llegaron los hombres del campo, con su bagaje de esperanzas, con la crudeza de sus problemas inaplazables y urgentes, y, sobre todo, con su sobria claridad, llamando a las cosas por su nombre. Que quienes a diario han de enfrentarse con la dureza de una profesión esclava y harto problemática en sus resultados, ni saben ni quieren andar con medias tintas, ni detenerse tampoco en las encrucijadas de las palabras.

Se inició el acto a las doce menos cuarto. Ocupó la presidencia D. Francisco Carrilero, secretario de la Junta Nacional de Hermandades; con él, D. Francisco Escobedo Bezanilla, delegado sindical provincial; D. Antonio Arana Salvador y D. Alejandro del Corral Font, presidente y vicepresidente de la C.O.S.A.; D. Ramón Irazusta Tolosana, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica; D. Federico Muñoz Durán, ingeniero delegado del Servicio Regional de Concentración Parcelaria de Valladolid; D. Ramón Pelay Asín, director de la Estación Experimental Agrícola; D. Pedro Izquierdo Ruiz, jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo; D. Victoriano Calcedo Ordóñez, jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería; don Conrado Sabugo y D. Julio Quiroga, vicesecretarios de Ordenación Económica y Social; D. José María Morrondo, secretario de la C.O.S.A. y D. Julián Villumbrales Guerra, presidente de la Sección Social provincial de la C.O.S.A.

Abrió la sesión la Presidencia, quien después de saludar cordialmente a los asambleístas, propuso que la reunión transcurriera por cauces de un sincero cambio de impresiones, dejando al lado todo retoricismo, inoperante e impropio cuando se trata de encontrar soluciones para los problemas campesinos.

A continuación, glosando los puntos del orden del día, hizo uso de la palabra el secretario de la C.O.S.A., D. José María Morrondo. En estos momentos hizo su entrada en el salón de actos, incorporándose a la Presidencia D. Ramón Beneyto, jefe del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria del Ministerio de Agricultura; su presencia fué acogida con calurosos aplausos por los asambleístas, puestos en pie.

FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO

Aprobada la liquidación del presupuesto de 1959, que arroja un superávit de 675.273, al referirse al capítulo de «Feria Internacional del Campo», intervino el Sr. Carrilero, rogando a los asistentes que de manera objetiva y sincera le dieran su impresión y postura ante este acontecimiento, que cada tres años se viene celebrando en Madrid, porque indudablemente la Feria del Campo es interesante, pero deben buscarse para ella nuevas directrices, a fin de que deje de ser un espectáculo folklórico, como hasta ahora, y se convierta en esa oportunidad de sacar a relucir cuanto el campo es y cuanto el campo puede. Que deje de ser un alarde de pabellones suntuosos, pero vacíos, para convertirse en verdadera exposición campesina, con resultados prácticos para el campo.

Propone a continuación D. Antonio Arana y así se aprueba que la Feria se celebre cada cinco años y no cada tres; que sea realmente exposición de los productos, ganadería y maquinaria del campo y, finalmente, que se convierta en auténtica feria, con oportunidad de venderse y adquirirse los productos objeto de la exposición y concurrencia.

CONGRESO REGIONAL DEL DUERO

Se acordó que se presupueste una partida extraordinaria para la celebración del Congreso Regional del Duero, que en la primavera próxima habrá de tener lugar en Palencia.

(Hizo acto de presencia en la Asamblea, pasando a presidirla el excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Víctor Fragoso del Toro, recibido con vivas muestras de satisfacción por los asistentes).

En relación con la celebración del Congreso Regional, destacó el señor Carrilero la importancia nacional de la agricultura, como fundamento de nuestra economía, llegando a la conclusión de que es necesario y de la más vital urgencia lograr para el campo un trato de favor a fin de poder elevarlo y situarlo al nivel de la industria. «Es preciso, dijo, que el Gobierno se dé cuenta claramente del descontento actual de los agricultores. En una economía fundamentalmente agrícola, como la nuestra, resulta irrisorio el presupuesto nacional campesino, comparado con la cuantía reservada para otros menesteres. Y el labrador está descontento, porque se considera defraudado en los precios que él percibe por sus productos y, por el contrario, ve con dolor cómo se cotizan luego en los mercados. Algo falla en todo esto. Es preciso barrer a los intermediarios, y que los beneficios del campo lleguen a quienes viven para y por el campo».

Refiriéndose luego a la estabilización económica emprendida, afirma que este plan no debe estar reñido con el trato que ha de darse al campo. El campo necesita créditos y maquinarias; negárselos es otorgarle un trato injusto y privarle de la oportunidad de elevarse a las zonas de productividad de todos deseadas y que la nación precisa. Y un capítulo fundamental en esta empresa de transformación campesina, continúa exponiendo, es sin duda alguna la necesidad de unión entre los hombres del campo. Unión para lograr mercados, para producir a precios de competencia, para poder acometer obras de envergadura. Quizás radique en esa falta de unión el origen de todos los males que al campo aquejan.

Se aprobó el plan de cursillos de capacitación agropecuaria para 1960.

CONCIERTO CON LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se informó a los asambleístas de que la Diputación Provincial ha pedido la revisión y modificación del concierto fiscal suscrito por la C.O.S.A. en concepto de arbitrio sobre la riqueza del trigo, cebada y centeno, hoy cifrado en 4.000.000 de pesetas. Parece ser que tal modificación se pretende traducirla en el incremento de un millón. Tal circunstancia se traduce en claro malestar de los asambleístas, alegándose entre otras cosas, la inoportunidad del momento elegido para adoptar estas medidas. Después de un amplio debate y comentario, se acordó facultar a la Junta del Gremio Fiscal de la C.O.S.A. para que entable negociaciones con la Diputación Provincial, a fin de lograr los acuerdos más favorables para los intereses de sus encuadrados, ya que si bien se alega que el porcentaje de contribución por este concepto de los labradores palentinos es de los más bajos e incluso dista bastante de cuanto legalmente está reconocido, no debe olvidarse tampoco que tal porcentaje está calculado sobre el precio teórico del trigo, cuando por depreciaciones de humedad, calidad, etc., el precio real es muy otro.

MUTUALIDAD AGRARIA

Informó el Sr. Carrilero sobre la situación actual de este proyecto y aspiraciones de la Organización Sindical, confiando que, salvadas las dificultades surgidas, la Mutualidad Agraria pase a ser una realidad en el Campo.

CONCENTRACION PARCELARIA

Intervjene luego el jefe del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, Sr. Beneyto, quien después de agradecer la oportunidad de haber tomado parte en la asamblea «ya que me considero muy honrado con ser colaborador de la Organización Sindical», comentó atinada y claramente la necesidad de llegar a esa unión en el campo, que ha sido como el denominador común de cuantos problemas se han abordado en la reunión, y sin cuyo requisito cualquier empresa campesina está llamada a fracasar.

Y dentro de esas características de unidad encaja perfectamente la obra de concentración parcelaria, empresa de unidad de arriba abajo.

TIERRA DE CAMPOS

Hizo uso de la palabra a continuación el Sr. Escobedo Bezanilla, informando a los asistentes de la ctualidad del «Plan de transformación de Tierra de Campos» y de la creciente esperanza de que este proyecto pueda ser en un futuro próximo llevado a la práctica, para lo cual se están efectuando cuantas gestiones se consideran precisas.

PALABRAS DEL EXCELENTISIMO SR. GOBERNADOR CIVIL

Cerró el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Víctor Fragoso del Toro. Inició su intervención poniendo de relieve su satisfacción por presidir la asamblea, ya que se sentía identificado con el campo y sus problemas, ofreciéndose a todos para lograr las mejoras y aspiraciones actuales, para revalorizar los productos y obtenerlos a precios más rentables.

Pero si es necesario que el campo prospere, añadió, también es fundamental que la mentalidad de los campesinos vaya cambiando. Que la unidad sea su fuerza y su esperanza, ya que sin unidad toda empresa que se pretenda es muy problemática y condenada de antemano al fracaso.

Una gran ovación acogió la intervención de nuestra primera autoridad civil, concluyendo la asamblea al filo de las tres de la tarde.

Fueron bendecidas y entregadas en Soto de Cerrato, veinticuatro viviendas sindicales

Soto de Cerrato estaba el viernes de fiesta. Sus gentes se endomingaron e hicieron un paréntesis en sus faenas campesinas, para festejar jubilosamente el acto de entrega de los títulos de concentración parcelaria y de las viviendas construídas por la Organización Sindical en el pueblo.

Para presidir esta jornada, se trasladaron a Soto el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro; Jefe del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, don Ramón Beneyto; Secretario de la Junta Nacional de Hermandades, don Francisco Carrilero; Delegado Provincial de Sindicatos, don Francisco Escobedo; Ingeniero Delegado del Servicio Regional de Concentración Parcelaria y autor del proyecto de las obras llevadas a cabo en Soto, don Federico Muñoz Durán; presidente, vicepresidente y secretario de la COSA, señores Arana Salvador, Del Corral Font y Morrondo García, respectivamente y demás personalidades que por la mañana tomaron parte en la Asamblea General de labradores.

En Soto se sumó a este cortejo de personalidades el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, doctor Souto Vizoso, así como el Delegado Regional del Instituto de Colonización; representación de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, de Palencia y alcaldes y prohombres de Hermandades de los pueblos del Cerrato.

Las autoridades asistentes fueron recibidas por el vecindario en pleno, presidido por su alcalde, don Hermilio Ortega; prohombre de la Hermandad, don Paulino Sánchez y demás jerarquías y mandos locales.

Nuestro Prelado, revestido de pontifical, bendijo solemnemente la fuente pública y magníficos lavaderos construídos por el Servicio de Concentración Parcelaria; grupo de 24 viviendas levantadas por la Obra Sindical del Hogar y nuevo centro cultural y recreativo de Acción Católica, en cuyo recinto tuvo lugar la entrega de los títulos de propiedad de las parcelas concentradas y de beneficiarios de los hogares sindicales.

En este acto hicieron uso de la palabra, primeramente, el doctor Souto Vizoso, para congratularse y felicitar al pueblo por aquellas magníficas obras llevadas a cabo, teniendo un recuerdo, que fué acogido con sinceros y cerrados aplausos para el ministro de Agricultura don Rafael Cavestany (q. e. p. d.), verdadero artífice de la obra de concentración parcelaria en nuestra Patria.

Intervino luego el señor Beneyto, agradeciendo a las autoridades su decidido y generoso apoyo, del cual, como lógica consecuencia, había surgido aquella obra de reagrupar las tierras de Soto de Cerrato, dando un paso gigante en favor de la prosperidad de la agricultura. Transmitió a continuación al pueblo un saludo del ministro de Agricultura en cuyo nombre les rogó que se convirtieran en foco de ejemplaridad y de propaganda en favor de la concentración parcelaria por toda la geografía palentina.

El alcalde de Soto de Cerrato dió lectura a unas cuartillas de agradecimiento, pidiendo que el pueblo siga siendo objeto de atención como hasta ahora.

Y finalmente, cerró el acto el señor Fragoso del Toro con breves palabras «porque, —dijo— cuando las obras cantan, huelgan las palabras», felicitando al pueblo de Soto no solamente por los beneficios de la concentración parcelaria, sino por la fe que siempre tuvieron en la obra cuando aún se ignoraban sus resultados y los pueblos recibían su anuncio con toda serie de recelos y temores, cuando no de manifiesta oposición.

Felicitó también a la Organización Sindical por el bloque de viviendas construídas, verdadero prototipo de lo que debe ser el hogar campesino, cómodo, confortable y limpio. «Con obras así, concluyó, se dan pasos firmes y gigantescos hacia lo que aspiramos que los pueblos de Castilla sean».

Posteriormente, autoridades y representaciones de los pueblos limítrofes fueron obsequiados con un vino de honor, regresando a sus respectivos destinos, recogiendo de nuevo el testimonio de simpatía y agradecimiento del pueblo ejemplar y progresivo de Soto de Cerrato.

hispano olivetti

Agencia Oficial:
MAYOR, 175
Teléfono 1804

Galiburo



VIVEROS
ESTEBAN GARCIA
VEGA MAGAZ (León) - Tlf., 6
ARBOLES frutales y forestales
Solicito Representantes
Pida Catálogo gratis

Campaña de Navidad y Reyes 1959

DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
Suma anterior	137.163'80
Don Ramón Regaliza Castaño	50'00
Peña Vasca	250'00
Conchita Polanco Villazán	100'00
Doña Carmen Calderón, Vda. de Cidad	200'00
Don Perfecto Andrés García Cuena	200'00
V. P. D.	50'00
Hotel Castilla	100'00
Sala de fiestas Hotel Castilla	100'00
Cafetería Tirol	50'00
Bar Colón	50'00
Don Fortunato Suazo Cataneda	100'00
Don Atilano Santos Hernández	100'00
Don Helicdoro Rodríguez	100'00
Colegio Oficial de Secretarios e Interventores y Depositarios de Administración Local	200'00
Don Angel Muñoz Astorga	150'00
PARRESA	1.000'00
Plásticos «El Diamante»	100'00
Los niños Jesús y Ascensión Peñalba Font	100'00
Don Marcos Giraldo	100'00
Don José María Garrachón	100'00
Don Ignacio Encinas Hernández	150'00
Suma y sigue	140.513'80

Nota: Los donativos se reciben en la Habilitación del Gobierno Civil, Jefatura Provincial del Movimiento y en todas las Entidades Bancarias de la Capital.

Sesión de la Permanente Municipal

Adhesión al homenaje tributado por la Diputación al Doctor D. Guillermo González Alvarez

Se nombra Decano de la Beneficencia Municipal al Doctor don Juan Romero Macías

El viernes, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde accidental, don Isidoro de Fuentes Castells, asistiendo los concejales señores Ramírez Sevilla e Izquierdo Ruiz, así como el secretario e interventor, señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez.

Se aprobó una relación de facturas por un total de 508.334'42 pesetas, así como una nómina de personal por 1.034'66 pesetas.

OBRAS.—Se concedieron licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: Don Florián Suances, don Santiago Martínez, don Andrés de Capina, don Santiago Mateo, doña Cecilia Santos, don Gerardo García, doña María Hernández, don Félix Moreno, don Francisco Nieto, don Pascual Pastor y don José María Baranda.

A doña Sofía San Martín se le prorroga la licencia concedida para la construcción de un edificio de ocho viviendas en el Portal de Belén.

OBRAS MUNICIPALES.—Vista la propuesta del arquitecto municipal para la adquisición de 600 m/1 de bordillo, para dar principio a la construcción de aceras para la Ciudad Jardín, por un importe de 21.000 pesetas, con cargo a contribuciones especiales de la Obra Sindical del Hogar, se acuerda acceder a ello.

ANUNCIOS.—Se concede licencia a don Enrique Madrigal Martínez, para la colocación de un rótulo luminoso en la fachada de la casa número 2 de la calle de Burgos, en las condiciones fijadas por el arquitecto municipal.

HABITABILIDAD.—Se concede a don Amaranto Poza Delgado, licencia de habitabilidad del edificio construído en la calle del capitán Martín Calleja.

PLUS VALIA.—Se aprobaron las liquidaciones de plus valía de don Alfredo Prieto Vidal, Cámara Oficial de Comercio e Industria, don Jesús Aguado Losada, Hermanos Paz Casañé, don José Paz Maroto, don Joaquín Aguado Navarro, don Carlos Buj Martín, doña Ana María Mies Alvarez, don Teodoro Sánchez Doncel, don Esteban Ortega Gato, don Gregorio Zarzosa Pastor, don José Luis Gutiérrez Herrero, don José Yagüe García, doña Victoria Manteca Manteca y viuda e hijos de don Cándido Guantes.

ESTABLECIMIENTOS. — Concedióse licencia para la apertura de un establecimiento dedicado a taller de ebanistería, a don Jesús Comas Manso. A don Eliseo de los Mozos, para la apertura de una herrería mecánica. A don Gerardo García e hijo, la de un local de exposición de trabajos de marmolista lapidario.

Pasa a informe del concejal delegado de la plaza de abastos, una solicitud de traspaso de un local situado en la plaza de abastos, dedicado a la venta de pan.

RECLAMACIONES DE ARBITRIOS.—Se conoce escrito presentado por don Ramón y don Rafael Herrero Martínez de Azcoitia, reclamando contra el padrón de Entrada de Carruajes, correspondiente a los números 53, 55, 57, 59 y 61 de la Avenida de Casado del Alisal, y, previos los informes al respecto, se acuerda dar de baja en dicho padrón la entrada señalada con el número 61, dejando en vigor las demás.

Visto otro escrito presentado por doña María Martínez de Azcoitia, con una reclamación similar, y conocidos los informes, se dan de baja en el padrón, tres entradas situadas en la calle Ruiz de Alda, una en la Avenida de Valladolid y dos en la carretera de Autilla, dejando subsistentes otras dos en la calle Ruiz de Alda, una en la Avenida de Valladolid y una en la carretera de Autilla.

ADHESION A UN HOMENAJE.—La Comisión Permanente acuerda hacer constar en acta su adhesión al homenaje celebrado con ocasión de la concesión de la medalla de plata de la provincia a don Guillermo González Alvarez, Médico Decano de la Beneficencia Provincial, con motivo de su jubilación por cumplimiento de la edad reglamentaria y justo y merecido reconocimiento de los grandes méritos contraídos durante largos años en el ejercicio de su profesión, dándose cuenta de este acuerdo al interesado.

DECANO DE LA BENEFICENCIA.—Aceptando propuesta elevada por el Concejal Delegado de Beneficencia y Sanidad y médicos de A. P. D. del Ayuntamiento, se acuerda nombrar para el cargo de Decano de la Beneficencia Municipal vacante por jubilación del que venía desempeñándolo, a don Juan Romero Macías, teniendo en cuenta las condiciones que en el mismo concurren. Dándose cuenta de este nombramiento a los Centros y Negociados que corresponda.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las nueve cuarenta y cinco de la noche.

Rincón ameno

MISTERIO ECONOMICO

—Vamos a ver, Jacobo, tú que eres economista, si puedes explicarme una cosa.

—¿Qué es ello?

—Yo llevo un traje de género inglés de importación.

—Ya lo veo. Estupendo.

—Esta tela está hecha con lana de Australia. El productor australiano que ha vendido la lana a los ingleses habrá ganado algo, ¿no?

—Desde luego.

—Y el industrial inglés que ha hecho la tela y se la ha vendido al exportador, también habrá ganado.

—Seguro.

—Y el exportador que se la ha vendido al importador español, también.

—Claro está, hombre. Y el importador que se la ha vendido al sastre, y el sastre que te la ha vendido a ti.

—Pues ése es el problema. ¿Qué han podido ganar todos ellos, si yo no he pagado el traje?

LOGICA

El médico, después de ofrecer un cómodo asiento a su cliente, le dice:

—¿Se encuentra usted cómodo?

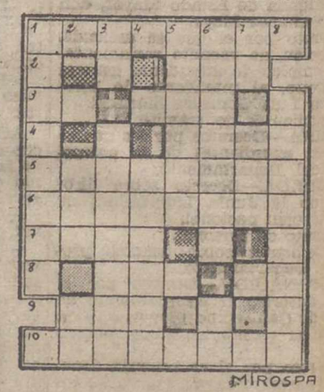
—Si me encontrara cómodo no habría venido a verle a usted.

ADIVINANZA

Yo vi venir un hombre, y un estudiante juró, que venía de comer lo que Dios nunca crió.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
EL ESTIO

CRUCIGRAMA
Número 130 — Por MIROSPA



MIROSPA

Horizontales: 1: Tela de lana que se tejía en Londres. 2: Guacamayo mejicano. 3: Símbolo del molibdeno. (al revés) Costumbre. 4: (al revés) Pasa la lengua. 5: Aficionado a los placeres y regalos. 6: Ciertas telas. 7: (al revés) Ninfa de los bosques. 8: En el mar. Símbolo del litio. 9: Demostrativo. 10: Aturdido, atolandrado.

Verticales: 1: Familiarmente: lamer con prisa y con ansia. 2: Asistire. Conjunción latina. 3: Símbolo del neón. Fecundo, fértil, abundante. 4: Arrecife de coral. 5: Palo cilíndrico que sirve para rasar las medidas de los áridos. 6: Figurado: ilustra el entendimiento. Diario español. 7: Adverbio. Liga. 8: Frágil, quebradizo.

Sol. al Crucigrama número 129:

Horizontales: 1: Coriadón. 2: Oro. 3: Re, avU. 4: ésaT. 5: Acecánide. 6: Bengalas. 7: Asir. 8: niS. SA. 9: Ego. 10: Tresillo.

Verticales: 1: Cordobán. 2: Cer. Er. 3: Ra. Meninge. 4: Agrios. 5: Novena. 6: Brusila. Al. 7: OO. Ada. 8: Atestado.

Cuatro Cantones

Farolas desnudas

La gran farola de la Plaza de León, nos saluda efusiva:

—Hola, periodista. ¿Qué os sucedió la noche del jueves al viernes que salisteis sin las últimas noticias?

—Bien lo sabes tú. El apagón...

—Pues, ¡qué bien!

—No veo que te alegres por ello.

—Cada uno habla de la feria según le va en ella. Y a mí, esa noche me fué de perlas. Por eso estoy tan contenta...

—La verdad, sigo sin saber a qué se debe tu satisfacción.

—Si prometes ayudarme, periodista indiscreto, te lo cuento...

—Cuenta.

—No sé si tú te habrás fijado, porque vosotros los que estáis escribiendo siempre para los demás, dejáis muchos cabos sueltos. Por ejemplo, no te has fijado en mi vergüenza...

—¿Por qué te has vuelto tan «farolera»?

—Tenías que escuchar a los viajeros que llegan por el ferrocarril todas las noches y se adentran en la capital. Al verme en paños menores...

—¡Alto, alto! ¿Qué es eso de «paños menores»?

—Pues que aunque tengo cuatro focos, dos no lucen para nada. Y para llamar más la atención, mi compañera, la farola que está a la entrada de la Calle Mayor, de sus tres focos, uno, el pobrecito, está mutilado no solo de foco luminoso, sino de globo que lo rodee. Y el otro foto, no luce tampoco. Se ha quedado con un sólo punto de luz. Y como los viajeros nos ponen «de chupa de dómine», porque presumimos más de lo que alumbramos... Hete ahí el porqué la otra noche estábamos nosotras tan contentas y satisfechas. Como nadie nos «veía», todos callaban y no «se metían con nosotras»... Si tú quisieras decir que nos «vistieran» como Dios manda, todo se pudiera arreglar. Porque así, casi desnudas, la verdad, nos da bastante vergüenza...

—Lo diré amigas mías, lo diré. Aunque no sé si a estas alturas andaremos con suficientes fondos para compraros lo que necesitáis...

Y dicho queda.

M.C.D.2022

Transcendental discurso del ministro de Hacienda en las Cortes

"Con las amplias posibilidades que la seguridad económica proporciona, podremos dar cumplida satisfacción a nuestros anhelos de católicos, de españoles y de hombres del 18 de Julio"

Es la primera vez que el sector público puede cubrir sus atenciones financieras sin acudir al mercado privado de capitales

La estabilización supone poseer capacidad de iniciativa y de maniobra en la estrategia económica mundial

El presupuesto del Estado es, ante todo, el principal instrumento de la política económica

El sector privado tiene, gracias a la estabilización, abiertas nuevas y grandes virtualidades

TEXTO INTEGRO DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

"Señores Procuradores:

La presentación de un nuevo presupuesto obliga al Ministro de Hacienda a comparecer ante las Cortes para exponer las razones que explican las medidas adoptadas.

El conocimiento del balance del Estado, de su signo positivo o negativo, de la cifra déficit o superávit, se ha estimado siempre como un dato de importancia, porque refleja, en efecto, el grado de sanidad de la Hacienda Pública.

La introducción de modificaciones en los tributos o en los gastos públicos, despierta singular interes en todos aquellos que están directamente implicados, y afecta, indirectamente, a todos los ciudadanos, por las repercusiones que se causan en las economías domésticas o en las economías de las empresas. Pero es que, además, como ya adverti en el discurso que tuve el honor de pronunciar ante vosotros, en diciembre de 1957, el presupuesto del Estado moderno es algo más que un cuadro numérico de ingresos y de gastos, a través de los que se mide la actividad del Estado o se aprecia la carga que el Fisco impone a los contribuyentes; el presupuesto del Estado es, ante todo, el principal instrumento de su política economica; la ordenanza a través de la cual se define y concreta el programa de acción del Gobierno, y no solo en relación con la Administración Pública, que era su tradicional cometido, sino también, y esto es lo mas importante, en orden a toda la actividad de los organismos y entidades que integran el sector público.

Las previsiones de los gastos del sector público tienen especial importancia, porque a través de ellas se condiciona, se fomenta e incluso se determina, en muchos casos, la situación del sector privado. El empleo de los recursos de las Cajas de Ahorro y Entidades de Prevision, la actividad de los Bancos oficiales o el juego económico de las empresas estatales o paraestatales, influye decisivamente en el movimiento financiero y en el desarrollo económico del país. A través de toda esta compleja gama de actividades, se establece una corriente de influencia que empieza por anular la dicotomía en principio existente entre el sector público y el sector privado, y acaba presentando a los dos sectores como simples aspectos del problema total de la nación entera.

Es esta visión unitaria de la política económica, la que nos descubre la significación del presupuesto y nos marca su actual importancia. Y si esto es cierto para todas las situaciones, mucho más tiene que serlo cuando se trata de perfeccionar un plan de estabilización, donde el ajuste presupuestario —como os indicaba en mi discurso del mes de julio de este año— es, a la vez punto de partida, pauta del desarrollo y objetivo de cuyo cumplimiento depende el éxito o el fracaso del programa.

Y hecho este despliegue de razonamientos, voy a servirme de ellos, y por el mismo orden que los he expuesto, como guia de mi discurso. Tendrá dos partes: una primera dedicada a exponer las cifras del presupuesto y las previsiones del sector público, con unas apreciaciones generales sobre el dispositivo financiero y económico adoptado por el Gobierno. Una segunda parte en la que os hablaré del plan de estabilización, de su marcha y de sus perspectivas, todo ello muy brevemente para no cansar demasiado vuestra atención, y de acuerdo con las dos ideas centrales que, a mi juicio, deben polarizar en los momentos presentes la atención de nuestra política económica: el equilibrio y el desarrollo; los dos objetivos inseparables, de cuya ajustada combinación depende, sin duda, el porvenir de nuestra economía. Consideraremos todos estos temas por separado.

EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

El presupuesto de la Administración del Estado presenta un superávit de unos 800 millones de pesetas, toda vez que los gastos, en sus estados letras a) y c) se cifran en 64.850 millones de pesetas aproximadamente, y los ingresos, recogidos en su estado letra b) en unos 65.640 millones de pesetas.

El Estado ha de atender, por consiguiente, todas sus necesidades, tanto las ordinarias como las extraordinarias, con sus propios ingresos, o lo que es lo mismo, sin necesidad de emitir deuda con este fin.

A este resultado se ha llegado, como sabéis, gracias al incremento de la recaudación, proporcionado por la reforma tributaria y sobre todo a la contención del gasto público, que durante estos tres últimos años viene presentando un porcentaje de incremento del 9 por 100, muy inferior al del trienio precedente, que fué del 20 por 100, y, en general, al de todas las etapas anteriores.

Esta limitación de los gastos ha supuesto, por parte del Gobierno, un considerable esfuerzo, que sólo ha sido posible gracias a la colaboración que me han prestado mis compañeros de Consejo, conscientes del ejemplo que el Estado debe ofrecer en las circunstancias presentes, con el fin de reducir, en lo posible, la demanda del sector público y proporcionar de este modo una posibilidad mayor de expansión a la actividad que desarrolla el sector privado. Tendencia que destaco por primera vez y que he de reiterar a lo largo de este discurso, porque constituye, sin duda, una de las principales orientaciones que refleja el actual presupuesto.

LEYES NUEVAS

Acompañan al presupuesto unas leyes sobre modificaciones tributarias, cuyo único objeto es el de simplificar la gestión de los impuestos y disminuir la presión fiscal indirecta, para liberar al contribuyente de complicaciones y molestias, que la experiencia ha venido a denunciar como innecesarias. Es este un camino que iniciamos con la reforma tributaria y en el que hemos de continuar. Porque estimamos que es parte principal de nuestro deber y merecido tributo a la comprensión que, hasta ahora, hemos encontrado.

De otro lado, varias leyes especiales presentan mejoras para algunos cuadros de funcionarios, cuyo reajuste, hace tiempo previsto, se había retrasado. Son desde luego, muy inferiores a las que vosotros mismos, a través de enmiendas y comunicaciones, os habéis aconsejado, pero no podemos olvidar que las circunstancias actuales exigen sentido de la medida, ya que es esta etapa una materia en la que los deseos se encuentran siempre frenados por las posibilidades. Queda, en definitiva, el asunto sometido a vuestro juicio para que decidáis si hemos actuado con la justeza y ponderación que las circunstancias actuales demandaban.

En resumen, el presupuesto de la Administración del Estado, aun recogiendo todos estos gastos causados por la aplicación de las leyes que hoy se someten a vuestra aprobación, presenta todavía una cuenta nivelada y encaja perfectamente dentro de las previsiones que se hicieron al proyectar el plan de estabilización.

PREVISIONES DEL SECTOR PUBLICO

Y dicho esto a modo de juicio concluyente, por estimar innecesaria una mayor especificación, habida cuenta de la completa exposición que tan certeramente ha hecho el procurador señor Díaz Ambrona, al hablaros de estas leyes, paso a considerar el segundo de los temas que os he planteado: las previsiones del sector público.

El cuadro de previsiones que, en principio, está aprobado, es el siguiente:

En la columna de los gastos, figuran, además de los estados letras a) y c) del presupuesto, incrementados en su caso por las nuevas leyes hasta la cifra de 65.700 millones de pesetas, los cuatro conceptos siguientes: Gastos del sector público que se realiza con cargo a la ayuda americana, por importe de 3.700 millones y que afecta a los mismos fines a los que se aplicó el año anterior; el Instituto Nacional de Industria, con la cifra de 7.100 millones de pesetas, que es, asimismo, igual a la establecida para el año anterior; el Banco de Crédito Local, que figura con la cifra de 1.300 millones de pesetas, mayor en 300 millones que la aprobada para 1959, y el crédito oficial integrado por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, el Banco Industrial, el Banco Hipotecario, el Crédito Agrícola y otros especiales que arrojan la suma total de 5.200 millones de pesetas. En total, 83.000 millones de pesetas.

En la columna de los ingresos, además de los figurados en el estado letra b) del presupuesto, que asciende a 65.700 millones de pesetas, figuran tres conceptos: la contrapartida de la ayuda americana, que se estima para el año 1960 en 5.500 millones de pesetas; el ahorro institucional producido por las Cajas y Organismos de previsión del sector público, que se estima en otros 5.500 millones de pesetas, y los nuevos ingresos derivados del decreto ley de julio de 1959, que, como se advirtió, se destinarían a establecer el equilibrio del sector público, con la cifra de 6.300 millones de pesetas. En total, 83.000 millones de pesetas.

EQUILIBRIO

Os presentamos, por lo tanto, un ajuste equilibrado del sector público. Este es, sin duda, el resultado más importante, y no sólo por ser la primera vez que sucede desde hace más de medio siglo —lo que bien vale como anécdota política para los que, no hace mucho tiempo, vaticinaban la quiebra estridente de las finanzas públicas— sino principalmente porque con este planteamiento, sobre la base del equilibrio del sector público, resulta mucho más fácil conseguir el equilibrio financiero y económico del sector privado.

Quiero cargar el énfasis sobre esta afirmación, porque aquí está, sin duda, la clave del problema que plantea la ordenación de nuestra economía en los momentos presentes. Permitidme, por lo tanto, que detenga en este punto mi comentario.

SECTOR PUBLICO Y SECTOR PRIVADO

Conviene advertir una vez más que tan sólo a efectos dialécticos se puede hablar de diferencia entre el sector público y el sector privado, puesto que los dos son simples aspectos del problema total de la nación entera. Son dos canales que salen del mismo depósito y que, en definitiva, discurren por el mismo campo. Y, sobre todo, conviene llamar la atención sobre el carácter de las entidades y organismos que componen el sector público, porque si bien es cierto que su estructura y su funcionamiento interno se acomodan a los de los entes públicos, por su finalidad y por las modalidades de su gestión, es preciso, considerarlas dentro de las actividades privadas. Pensad en que todos los créditos concedidos por el Banco Hipotecario, por el Banco de Crédito Industrial o por el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, van destinados a empresas privadas y para sus fines propios y particulares, y comprenderéis hasta qué punto, la denominación de sector público resulta equivoca sin estas aclaraciones. Y lo mismo podría decirse de las actividades del Instituto Nacional de Industria, que siempre en su finalidad y en la propia estructura de sus entidades, responde a los mismos fines que, en principio, están llamadas a conseguir las empresas privadas.

La característica del sector público, es la de ser puente de unión entre la administración pública y la iniciativa privada; la zona en la que se establece el contacto entre la economía del Estado y la de los particulares; el dispositivo que se monta para impulsar, corregir o suplir la libre actividad de los ciudadanos, a fin de que entre las empresas públicas y las empresas privadas se consiga el conjunto de fines indispensables para el buen funcionamiento de la nación.

Como ya os dije en otra ocasión, por ser esta la zona en que se entrecruzan la iniciativa privada y la iniciativa pública, es la más sensible, la más decisiva, la más política, y por esta razón el dispositivo que se monte para establecer la ordenación económica del país, tiene que situarse precisamente sobre esta base, y señalar desde esta altura los cauces en los que debe buscarse la solución a los distintos problemas.

EL COMITE DEL CREDITO A MEDIO Y LARGO PLAZO

El dispositivo que nosotros hemos montado para esta ordenación es, como sabéis, el Comité del crédito a medio y largo plazo creado por la Ley de 26 de diciembre de 1958.

La misión del Comité consiste, en principio, en recoger la masa financiera que deba utilizar el sector público, y ponerla a disposición de las distintas entidades oficiales de crédito, para que, a su vez, atiendan debidamente las peticiones que presente la iniciativa privada. Juega, por lo tanto, como un organismo que impulsa el desarrollo económico; pero, al mismo tiempo, como un instrumento regulador que únicamente moviliza la masa monetaria que, en cada momento, se considera conveniente para el buen funcionamiento de la economía del país.

SUS DIRECTRICES

Hechas consideraciones sobre la importancia y el carácter del sector público y sobre la misión del comité del crédito a medio y largo plazo, voy a analizar las consecuencias que se derivan del equilibrio presupuestario y las directrices a que debe responder la gestión del comité de crédito a medio y largo plazo durante el año 1960.

La primera de las consecuencias que se producen es la desaparición de la principal causa del exceso de liquidez de nuestro sistema: la pignoración automática de la deuda pública. Ha sido éste un recurso tradicionalmente utilizado por nuestra Banca que si bien puede resultar aconsejable, a falta de otros procedimientos, en momentos de poca liquidez, resulta a todas luces contraproducente en circunstancias de signo contrario. Por esta razón, la deuda que en lo sucesivo se emita no debe tener, en principio, la condición de pignorable, debe servir para movilizar el ahorro disponible y poner a disposición del Tesoro o de las distintas entidades del sector público los recursos que éstos necesiten o que permanezcan inactivos, pero en modo alguno ha de originar, directa o indirectamente, la salida de dinero del Banco de España, máxime si esta consecuencia no está aconsejada por las circunstancias del momento.

La segunda de las consecuencias es la autonomía del mercado privado de capitales. El equilibrio del sector público sitúa al mercado privado de capitales en las mejores condiciones para alcanzar los grados de libertad y de suficiencia necesarios.

Es preciso que nos demos cuenta poniendo en la reflexión un claro sentido de la realidad, que a partir de ahora la iniciativa privada debe encontrar en su mercado de capitales, es decir, en la Banca y en la Bolsa, los recursos necesarios para el desarrollo de sus razonables exigencias. La Banca, con sus prefinanciaciones y la Bolsa, con sus emisiones, son el cauce normal y natural que deben buscar todas las empresas que necesiten de nuevos recursos. Es cierto que las posibilidades no son ilimitadas, puesto que en modo alguno debemos sobrepasar el grado de liquidez que se considere aconsejable; pero no resulta aventurado afirmar que, durante el año próximo, las empresas que deban recurrir al mercado de capitales, han de encontrar, lógicamente en éste, la satisfacción a sus demandas y, si, por cualquier motivo, la Banca o la Bolsa no están momentáneamente en disposición de atender a todas aquellas demandas que se estimen convenientes, entonces el comité de crédito a medio y largo plazo acudirá para restablecer la suficiencia financiera, proporcionando, en todo caso, la conveniente seguridad a las inversiones preferentes recogidas en los planes aprobados por el Gobierno.

SU INSTRUMENTACION

Otra consideración parecida ha de hacerse respecto a la consecución del equilibrio económico. Para la consecución del equilibrio económico, se hace necesario que la oferta de bienes y servicios, en el mercado, encuentre su correspondiente demanda. Es de esperar que, una vez disipados los naturales recelos y temores que todo plan de estabilización lleva consigo, las empresas fijen sus posiciones frente a la nueva coyuntura y animen su actividad económica, ajustándola a sus posibilidades. Este proceso, lento si queréis, pero seguro, ha de dar una gran vitalidad y fortaleza a nuestra economía. El sector privado tiene, gracias a la estabilización, abiertas nuevas y grandes virtualidades. Pero, si por cualquier motivo se observase alguna remisión o incertidumbre que pareciera ser peligrosa, no dudaríamos un momento en actuar desde el sector público, activando la demanda necesaria para mantener a nuestros sectores básicos en el nivel de ocupación conveniente, lo que podremos hacer con nuestros propios recursos, puesto que también para este caso tenemos señalada cifra en nuestras previsiones.

CARACTERISTICAS DEL AJUSTE PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

En suma, señores, las características del ajuste presupuestario del sector público son las siguientes: Suficiencia de recursos, respecto a la iniciativa privada, garantía de las inversiones preferentes cuando la Banca o la Bolsa no proporcionen, por cualquier razón, los recursos necesarios y ayuda suplementaria a las empresas privadas o a las entidades del sector público en el caso de que resulte aconsejable activar la demanda de las producciones básicas, para conseguir así el equilibrio de nuestra economía. Todo ello dentro de una visión unitaria del problema y de acuerdo con las dos ideas de equilibrio y desarrollo económico, que tan reiteradamente venimos considerando.

DESARROLLO DEL PLAN DE ESTABILIZACION

La segunda parte de este discurso, vamos a dedicarla al desarrollo del programa de estabilización. A los cinco meses del comienzo del plan, nos cabe la satisfacción de decir que su marcha es buena y no porque lo afirmaremos nosotros, sino porque así lo creen también los representantes de los organismos internacionales que nos juzgan con todo desapasionamiento.

El plan de estabilización español, como cualquier otro similar, se cumple en forma satisfactoria en tanto concurran las cuatro circunstancias siguientes: Primera, que la cifra de paro obrero no aumente más de lo que inexcusablemente han de determinar, en los primeros momentos, el reajuste económico; segunda, que los precios interiores no se eleven o lo hagan en medida poco apreciable; tercera, que el cambio de la peseta en el exterior se mantenga alrededor del oficialmente fijado, y, cuarta, que la situación de la balanza de pagos mejore.

La cifra de paro obrero, según datos facilitados por el Ministerio de Trabajo, es la de 90.741, mientras que en el año 1958, la cifra correspondiente era de 79.205. Los datos se refieren a parados que se han inscrito en las oficinas y no comprenden la disminución de horas extraordinarias. Es muy posible que algunos no hayan hecho esta inscripción, aun siendo parados, especialmente obreros agrícolas, pero, en cualquier caso, las cifras que doy sirven perfectamente para apreciar la tendencia, ya que constituyen datos homogéneos.

El índice de precios al por mayor, según los últimos informes del Instituto Nacional de Estadística, ha descendido en un 1,03 por 100, cuando en igual período del año anterior, aumentó en 4,85 por 100. En cuanto al coste de la vida, el índice ha experimentado desde enero a octubre, un alza de 2,53 por 100, frente a un aumento de 9,58 por 100, en igual período del año precedente.

La cotización de la peseta en el exterior respecto del dólar ha oscilado entre 59,80 y 61,30, y actualmente está en 60,40, cifra perfectamente aceptable en su comparación con la paridad oficial establecida que, como sabéis, es de 60.

La situación de divisas también es favorable. El aumento neto de nuestras reservas, según datos facilitados por el Ministerio de Comercio, sobrepasan los cien millones de dólares.

CONDICIONES CUMPLIDAS

Al cumplirse estas cuatro condiciones, hemos situado a la economía española dentro de un sistema de estabilización. La estabilidad ya se ha conseguido. El proceso de desarrollo subsiguiente, tiene ya una sólida base de partida. Hemos alcanzado la primera etapa: la peor de todas, porque se caracteriza por el predominio de las fuerzas negativas. Es la fase en la que actúa predominantemente la descongestión de la economía, con el objeto de sujetar la marcha alegre y confiada provocada por el exceso de dinero disponible. Esta operación de vaciado es absolutamente indispensable para liberar al futuro desarrollo económico de taras originales. Es el momento en que deben desaparecer todas aquellas empresas o actividaddes que padecían errores esenciales en su planteamiento. Es el período en que se produce el paro previsto, en que se provoca el reajuste interno de la producción, a la vista de las nuevas condiciones del mercado, en relación con los stocks, los precios, las calidades o las exportaciones.

Es también la fase de la incertidumbre, porque obliga a tomar decisiones; el período de la inquietud, porque desde este instante surge la competencia como árbitro del juego económico, y el porvenir ya no se presenta tan cómodo y fácil. Es una etapa ciertamente crítica pero es también la prueba magna de la necesidad de la estabilización, porque denuncia el daño y trae el remedio, porque descubre situaciones que en modo alguno podían perpetuarse. Este período crítico no ha sido, en nuestro caso, en modo alguno, grave. Las estadísticas de quiebras y suspensiones no han presentado en ningún momento caracteres alarmantes. Y si vemos las líneas de conducta que marcan, podemos asegurar que parecen ya superados los efectos retentivos y potenciados, por el contrario, los expansivos.

A partir de este momento, la política de crédito tiene que cambiar de signo y producir efectos estimulantes; la liberación del comercio y la admisión de capitales extranjeros han de contribuir eficazmente a la expansión de las actividades que, hasta ahora, estaban contraídas. Cada día que pase debe aportar nuevos elementos activos al proceso económico. De la cuantía y oportunidad con que estos nuevos elementos entren en juego, depende el ritmo de nuestro avance. De la forma en que se haga, depende el que sea más o menos perfecto el ajuste de nuestra economía; pero es preciso que nos demos cuenta de que ni el ritmo ni la forma, ni la oportunidad, ni la cuantía, son ya problemas decisivos. Cualesquiera que fuesen estas circunstancias, la estabilidad ya no se malogra porque está plenamente conseguida. Ya no se debe sentir el temor de que por la causa de la estabilización se produzca ningún fenómeno anormal en nuestra economía, ninguna consecuencia dañosa de alcance general que no haya sido producida o advertida. Nuestro sistema financiero tiene montados los dispositivos y registros necesarios para advertirnos a tiempo sobre cualquier peligro.

La preocupación de este momento, no es ya por lo tanto, la estabilización, sino el desarrollo; pero un desarrollo armonioso, equilibrado, en el que las fuerzas expansivas discurren por los cauces más ortodoxos hasta el límite que las circunstancias aconsejen en cada caso, para conseguir un ajuste financiero y monetario correcto que nos ponga a cubierto de la inflación, pero con la atención siempre tensa para aprovechar el más mínimo impulso constructivo y continuar con nuestra indeclinable ambición de llevar a nuestro país por los caminos del progreso.

Sobre este progreso económico y social, sobre esta ambición de levantar en alto a nuestro país, que es como el aliento político de nuestro Caudillo y el aire que se respira en todos los ambientes de la vida española, quiero haceros varias consideraciones. Una de estas consideraciones será retrospectiva, para que nos sirva de lección; las otras mirarán al futuro, para que nos sirvan de esperanza.

EL ESFUERZO ANTERIOR

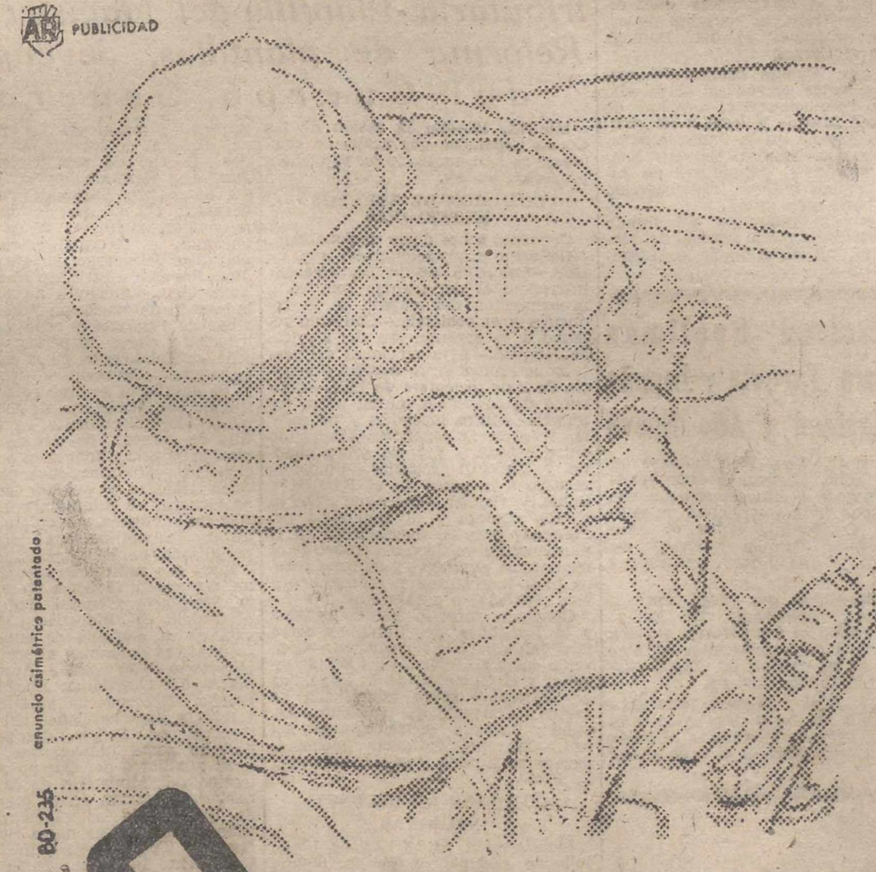
Una visión retrospectiva del plan de estabilización nos descubre que el resultado conseguido es fruto maduro del esfuerzo anterior. No se hubiera podido hacer una estabilización tan justamente calificada de razonable por nuestro Jefe del Estado, si no hubiéramos ido aproximando todos los factores de nuestra economía hacia una situación de equilibrio. No hubiéramos podido conseguir de un solo golpe la nivelación presupuestaria, si no hubiésemos ido aumentando los ingresos y conteniendo los gastos; ni hubiéramos podido conseguir un ajuste financiero ortodoxo, si no hubiesen operado ya, con anterioridad, las medidas de contención del crédito, ni el mercado de capitales podría funcionar, en lo sucesivo, con sentido económico, si la Bolsa no hubiese entrado en rentabilidad; ni se hubiese podido mantener el actual nivel de empleo, si a lo largo de todo nuestro período de reconstrucción no se hubiesen creado las suficientes ocupaciones; ni hubiésemos conseguido el grado siempre relativo de independencia que una economía tiene respecto del extranjero, si no se hubiese alcanzado el desarrollo económico de que, con tanta justicia, nos enorgullecemos. No hubiésemos podido montar la estabilización sobre un nivel suficiente, si no se hubiese antes logrado distribuir del mejor modo la riqueza disponible. Sirva esto de reconocimiento para la labor desarrollada y de justificación de una política que, iniciada y continuada bajo el signo de la escasez, supo sacar fuerzas de flaqueza y obtener tan óptimos resultados.

NUEVAS POSIBILIDADES

La estabilización viene a ser la consolidación de las mejoras alcanzadas y la superación del período de escasez; su última etapa. Y es, a la vez, la primera del período de suficiencia que ahora iniciamos, porque en lo sucesivo, ya no habrá escasez de materias primas o productos semielaborados. El incremento de nuestra producción nacional, la actual po-

(Continúa en la página siguiente)

PUBLICIDAD



MOTORES Y CAMIONES

Barreiros

DISTRIBUIDOR: AUTO REPUESTOS PALENCIA
BURGOS, 15 PALENCIA TEL. 2313

Transcendental discurso del ministro de Hacienda en las Cortes

(Viene de la página anterior)

sición en divisas y, en su caso, el esfuerzo de los préstamos conseguidos gracias al programa de estabilización, nos permitirán cubrir cualquier necesidad inadvertida, y establecer de modo eficaz el abastecimiento.

Bajo el signo de la suficiencia y mirando al futuro, la estabilización abre nuevas posibilidades a nuestra política económica. Al impulso de las liberaciones comerciales, la competencia se estimulará y surgirán, de modo espontáneo, toda esa serie de reactivos eficaces que impulsa el aumento de la producción, la búsqueda de mercados o la mejora en precios y calidades. Con los mismos medios, mejor utilizados, se conseguirá una mayor eficacia. Pero es que, además, los países que consiguen la estabilización económica están abiertos al concurso del capital extranjero, necesario complemento del ahorro interior disponible, sin el cual sería difícil financiar muchos de nuestros planes, ni poseer, en muchos casos la experiencia técnica que la aportación del capital comporta, ni adquirir la posición comercial que se requiere para la introducción de nuestros productos en los mercados exteriores.

RELACIONES INTERNACIONALES

Bajo el signo de la estabilidad, se presentan nuevas perspectivas en nuestras relaciones internacionales. Estamos inmersos en una verdadera corriente mundial, en la que hablar de estabilidad, es lo mismo que hablar de solvencia, porque se considera como la prueba máxima de que un país está bien administrado. Solamente a través de una economía estabilizada se permite la incorporación a los nuevos mercados económico-políticos que se están formando, y en los que se producen acontecimientos tan importantes que exigen toda nuestra atención y toda nuestra capacidad de reacción, si queremos estar a la altura de las circunstancias.

Con la estabilidad habremos conseguido, por derecho propio, la ayuda y la colaboración extranjeras; multiplicaremos nuestra capacidad de iniciativa y de maniobra en la estrategia económica mundial; actuaremos como elementos vivos y eficaces en los movimientos económicos internacionales, y seremos más dueños de nuestros propios destinos en el orden económico.

Bajo el signo de la estabilidad se presentan nuevas posibilidades a la justicia social; todo el país se beneficia de la seguridad económica que aquélla proporciona, pero de una manera especial las clases modestas, que, en otra situación, se encuentran constantemente afectadas por la pérdida del valor real de sus remuneraciones, por el cercenamiento implacable del poder adquisitivo de los sueldos y salarios.

CLIMA ADECUADO PARA LA JUSTICIA SOCIAL

La estabilización, como indica certeramente el Ministro de Trabajo, no constituye nunca, ni el orden económico ni el social, una manera, sino más bien una condición de indispensable cumplimiento para cualquier acción política que se quiera llevar a cabo. La política social, en épocas de desequilibrio económico, está descentrada, porque gira en torno a las subidas de las retribuciones, y convierte de este modo en principales unas reivindicaciones que no atañen al fondo del asunto.

Cuando la estabilidad se produce, los problemas que se plantean son de más calidad, más profundos, más fundamentales, más políticos, porque solamente sobre la base de la estabilidad económica, muchas fórmulas de participación en el capital o en la producción que antes resultaban sarcásticas o incluso dañosas para la economía, se pueden llevar a la práctica. La política social es, entonces, más serena, más constructiva, más nacional, porque sin demagogias de ninguna clase, sin necesidad de matar la gallina de los huevos de oro, se pueden poner en juego soluciones positivas que representan, a la vez, un avance para la justicia y un estímulo para el desarrollo económico.

El régimen español, que está solemnemente comprometido ante el país para practicar una política de mejor distribución de la riqueza, tiene que encontrar en la estabilización su plataforma más firme, el punto de arranque de nuestras decisivas conquistas sociales. Es preciso que nos demos cuenta de que sin la estabilidad, y por muchos esfuerzos que pusiéramos en el empeño se podrían malograr los ideales sagrados que nos llevaron a la lucha durante nuestra cruzada. Gracias a la estabilidad, la patria, el pan y la justicia pueden seguir siendo el motor fundamental que dé vigor a nuestro modo de ser y de actuar en la vida pública. Con las escasas posibilidades que ofrece una economía desequilibrada, la justicia social que se consiguiese, sería necesariamente mezquina, oportunista, insegura, las más de las veces, fugaz... Con las amplias posibilidades que la seguridad económica proporciona, sin prisas pero sin pausas, con los pies siempre afirmados en la realidad económica del país, y la mirada puesta en el ideal redentor de nuestro Caudillo, podemos y debemos dar cumplida satisfacción a nuestros anhelos de católicos, de españoles y de hombres del 18 de julio, y enseñar a nuestra juventud cómo, a base de sacrificios y de confianza, se consigue alcanzar, con la máxima dignidad, el puesto que en la historia nos corresponde.

Mis últimas palabras son de respeto y agradecimiento hacia el Jefe del Gobierno y Jefe del Estado. Los que tenemos el singular honor de colaborar con él en las luchas de la paz, conocemos como nadie la grandeza de su figura y nos explicamos perfectamente las victorias que consiguió en la guerra. Que la batalla de la estabilización perfeccione la paz de Franco, y que bajo la paz de Franco España viva, en su plenitud, todos los ideales que la noble ambición de su Caudillo alberga.

Las Cortes aprueban los presupuestos generales para el bienio 1960-61

(Viene de primera plana)

constituye un paso definitivo para la estabilización. Fué largamente aplaudido.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Terminado el discurso del señor Díaz Ambrona, hace uso de la palabra el presidente de las Cortes, que anuncia que se va a referir a la próxima llegada del presidente de los Estados Unidos. En primer término hace historia de las Cortes en su labor del año que va a terminar, cuya misión culmina en el equilibrio presupuestario y el equilibrio financiero, lo que permitirá que sin merma de nuestra soberanía, sin agobios de ninguna clase, y sin aislamientos, podamos hacer frente a la situación favorable que se nos presenta.

Dice que es un magnífico ejemplo que no puede por menos que felicitar a las comisiones por el trabajo que han realizado, no superado en otras asambleas, lo que demuestra que su naturaleza corporativa veladora del bien común han podido demostrar lo absurdo del viejo parlamentarismo que no hacía ninguna labor eficaz. Afirma que cuando hablan de parlamentarismo se refiere al parlamentarismo español, que no tiene ni admite parangón con los parlamentarismos de otros países, porque el parlamentarismo español era lo más desacreditado del mundo, estaba en manos de los partidos y para nada se ocupaban del bien común.

Afirma que estas Cortes son el fruto de un gran escarmiento, y repite las palabras que Calvo Sotelo pronunciara días antes de su asesinato, al que califica de un mensaje de sentido profético, porque al ocuparse de la situación en el campo español dijo en pleno salón de sesiones, en medio de un formidable escándalo, que los males de los agricultores no tenían remedio en aquellas Cortes ni otras que se eligieran de igual forma, que su remedio estaba en un Estado corporativo. Y así ha sido.

Luego asegura que las Cortes españolas llevan aprobados más de 3.000 proyectos de Ley desde su existencia, sin que ninguna de esas leyes fuera vetada por el Caudillo, a pesar de que muchas de ellas sufrieron cambios sustanciales en el seno de las comisiones.

Luego, el presidente de las Cortes alude al aniversario feliz del vigésimo aniversario del Régimen, en que recogemos el premio merecido a tanto sacrificio, a tanta injusticia. Nuestra presencia en los organismos internacionales —dice— así lo demuestra y nos preparamos para recibir al presidente de la República de los Estados Unidos, peregrino de la paz y de todas las inquietudes y zozobras que invaden al mundo. No se trata —añade— del equilibrio europeo ni de la necesidad de espacio vital. Se trata de una pugna de idealismos irreconciliables que afectan al origen de la estirpe y a los más naturales derechos humanos, teniendo en cuenta, que el primero de ellos es el derecho a la justicia y a la paz.

Luego dice que en América perviven los recuerdos más gloriosos de nuestra gran Historia, recuerdos de sangre, de lengua, y los Estados Unidos no pueden olvidarlo.

Por eso las Cortes españolas quieren tributarle el primero de sus saludos, un anticipado saludo de la más genuina representación del pueblo español aquí presente y con la frase de gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad, digamos al general Eisenhower, bienvenido sea.

Grandes aplausos acogen las palabras del presidente de las Cortes.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Sube a la tribuna el ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio que pronuncia un trascendente discurso que recogemos íntegro en otro lugar de este número.

Al terminar su discurso, el señor Navarro Rubio escuchó una prolongada ovación. Sometido a continuación a su aprobación, el dictamen es aprobado por unanimidad.

Los ministros y procuradores desfilan por el banco del ministro y felicitan al ministro de Hacienda por la magnífica exposición que acaba de hacer. A continuación el secretario, señor Taboada, da lectura del resto de los dictámenes que figuran en el orden del día y que, sucesivamente, va aprobando la Cámara. A la una y media de la tarde se levanta la sesión.—Cifra.

Un arma de dos filos: las explosiones atómicas subterráneas

No producen lluvia radiactiva, pero son prácticamente incontrolables

La conferencia atómica de Ginebra nombra una comisión de expertos para estudiar este problema

Londres. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Salvatore Ricci).

La Prensa y los círculos diplomáticos de Londres destacan unánimemente los satisfactorios progresos realizados en la conferencia atómica de Ginebra, donde se han conseguido algunos importantes acuerdos entre las tres potencias nucleares. Se señala que, aunque estos acuerdos son parciales ya que se refieren a problemas particulares, no pueden dejar de considerarse como buenos augurios para las próximas negociaciones en la conferencia de alto nivel Oriente-Occidente.

Una de las realizaciones más interesantes de estas conversaciones ha sido el acuerdo que constituye una comisión de expertos para el estudio del complicadísimo problema de las explosiones subterráneas. Como se sabe éstas no producen la temible lluvia radioactiva por lo cual son relativamente inocuas si se comparan con las que se producen al aire libre. Pero al lado de esta ventaja existe una desventaja patente, es decir, que estas explosiones subterráneas son difícilmente controlables.

Por consiguiente si no se llega a un acuerdo sobre estas experiencias subterráneas, se podría encontrar un cómodo sistema de evasión a todo control y despojar a lo tratado de consecuencias prácticas.

Otro importantísimo avance obtenido en esta reunión es el acuerdo de base según el cual una vez ratificado el tratado, y en espera de que entre en vigor, se establecerá una comisión preparatoria en la cual tomarán parte las tres potencias, cada una con derecho de veto sobre cualquier decisión. Se llegó a este acuerdo después de presentar la Unión Soviética tres enmiendas al protocolo adicional que presentaron los Estados Unidos el pasado mes de julio. Aparte de los elementos técnicos que se encuentran en esta decisión, así como en la anteriormente reseñada, el elemento más importante es el representado por el substratum político que las ha hecho posibles: la conferencia de Ginebra parece, por consiguiente, encaminarse decididamente sobre el buen camino y esto es debido evidentemente a la mejoría conseguida en el clima internacional. Estos son datos de hecho que los observadores políticos anotan con evidente satisfacción.

Es indudable que el Occidente presenta hoy una unidad que puede ser muy beneficiosa. Además de estos éxitos de la conferencia ginebrina se comentan muy favorablemente en Londres las reuniones que se han celebrado en Londres y en París entre los dirigentes de los más destacados miembros de la alianza occidental. La visita de Segni a Londres y la de Adenauer a París han de reforzar los lazos de esta unidad, dándole la confirmación de países que, como Italia y la Alemania Federal, no asistirán a la conferencia de alto nivel con los soviéticos, pero que, están más interesados que nunca en el proceso en curso.

Otro signo favorable de la situación internacional se deriva del acuerdo, cuya aparición se espera inminentemente, sobre la explotación del continente antártico con fines de paz y colaboración entre los diversos países.

JAMONES
el mejor regalo de Navidad, muy magrosos y económicos, hoy como siempre
Casa Olegario

TINTA SAMAS

El Príncipe Gonzalo de Borbón, se casará con una señorita norteamericana

Milán, 18.—Ha sido anunciado en esta ciudad el compromiso matrimonial de la señorita norteamericana Dorothy Fritz Edwards con el príncipe Gonzalo de Borbón, hijo del infante don Jaime de España.

El anuncio fué hecho por la duquesa Victoria Emanuela de Dampierre, madre de don Gonzalo, en el transcurso de una fiesta.—Efe.

AUTOBUS ARROLLADO POR EL TREN

30 muertos y 24 heridos

Canadá de Gómez, Santa Fe (Argentina), 19 .— Treinta personas han resultado muertas y otras 24 heridas, al precipitarse un autobús contra un tren en un paso a nivel situado en las proximidades de esta localidad.

El autobús, que efectuaba el servicio interurbano Buenos Aires-Córdoba, se precipitó contra el tren al ponerse súbitamente enfermo el conductor del vehículo.—Efe.

Aumenta el precio de los diarios italianos

Roma, 19. — Los diarios italianos de ocho páginas o más, aumentarán su precio de venta, a partir del día 1 de enero, desde 30 a 40 liras.—Efe.

Premios de Periodismo y de Libros de la Secretaría General del Movimiento

En Madrid, en la tarde del día 17 de diciembre de 1959, se reunió el jurado designado para discernir los premios de periodismo y de libros convocados por la Secretaría General del Movimiento.

De conformidad con las normas establecidas por las Ordenes de 16 de enero de 1953, que dieron creación a estos premios literarios de la Secretaría General del Movimiento, el jurado estaba constituido de la siguiente forma:

Presidente, vicesecretario general del Movimiento, don Alfredo Jiménez-Millas; vocales, delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio, don Jesús Fueyo Alvarez; don Adolfo Muñoz Alonso, don José M. Sánchez Vila, don Carlos Ollero, don Emilio Romero, don Jesús Suevos, don Enrique Ruiz García, don Agustín del Río Cisneros, don Pedro de Lorenzo, don Antonio Valencia, secretario, don Manuel Alonso Olea.

Previa deliberación y sucesivas votaciones, el jurado adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Conceder el premio de periodismo «29 de Octubre», para escritos firmados al conjunto de artículos que bajo el título «18 días en los EE. UU.», fué presentado por don Vicente Cebrián Carabias.

Segundo: Conceder el premio de periodismo «1 de Octubre», para escritos sin firma, al conjunto de artículos originales de don Dámaso Santos Gutiérrez.

Tercero: Habida cuenta del empate a votos entre las obras «La guerra revolucionaria», original de don José Díaz de Villegas y «El enigma de España en la danza española», de don Vicente Marrero Suárez, conceder el premio «18 de Julio» a ambos autores, distribuyendo su importe por mitad.

Elevada la propuesta del jurado al ministro secretario general del Movimiento, ha obtenido su conformidad.

El Cardenal Spellman visitará Turquía y España en Navidad y Año Nuevo

Francfort, 19. — El Arzobispo de Nueva York, Cardenal Francis Spellman, pasará el fin de semana con las tropas norteamericanas en Alemania Occidental, antes de salir para visitar Turquía y España en Navidad y Año Nuevo, respectivamente.

El Cardenal, que llegó ayer a Francfort, procedente de Roma, donde asistió al Consistorio, visitará las fuerzas norteamericanas de Alemania en su calidad de Obispo castrense de dichas fuerzas.

El Cardenal Spellman tiene previsto salir en avión para Ankara el lunes y después trasladarse a España, visitando Madrid el 4 de enero. —Efe.





Proyectos de Ley y Decretos Leyes aprobados en la sesión de Cortes

Los presupuestos generales del Estado. - Reforma tributaria.-Plantilla del Magisterio Nacional Primario Reforma de plantillas, devengos y amortizaciones del Cuerpo General de Policía

Madrid, 19.—En la sesión de las Cortes Españolas que acaba de celebrarse se han aprobado los siguientes proyectos de ley.

COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

Convenio sobre doble nacionalidad. —Convenio internacional del trigo de 1959.—Convenio de la organización internacional del trabajo relativo a la inspección del trabajo en la industria y el comercio.—Convenio relativo a la organización del servicio del empleo.—Acta adicional del tratado de límites entre España y Francia de 2 de diciembre de 1956.—Convenio de asistencia mutua entre los servicios contra incendios y de socorro franceses y españoles.—Convenio entre España y Francia sobre higiene y sanidad pecuarias.—Convenio relativo a la pesca en el Bidasoa y Bahía de Haguer.—Convenio entre el Estado español y la República del Paraguay para establecimiento en el Paraguay de un depósito franco para mercancías españolas y de zona franca para mercancías y materias primas españolas o paraguayas.

Convenio entre el Estado español y la República del Paraguay sobre facilidades para la navegación.—Convenio entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República del Paraguay sobre adquisición de barcos.—Convenio general entre España y Paraguay sobre seguridad social.—Convenio de doble nacionalidad entre España y la República del Paraguay.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Modificación de la Ley de 17 de julio de 1958 por la que se concede el ascenso al empleo superior inmediato al personal muerto o desaparecido en operaciones realizadas en Ifni o Sahara español.

COMISION DE HACIENDA

Modificaciones tributarias.—Modificaciones del Patronato para la provisión de expendedurías de tabacos, administraciones de Loterías y aparatos surtidores de gasolina.—Reforma de los artículos 50 y 54 del Estatuto de Clases Pasivas y del párrafo 22 del artículo séptimo, de la Ley de 17 de julio de 1956 abono a efectos pasivos, a los funcionarios públicos actuales, de servicios prestados antes de su incorporación a las plantillas presupuestarias.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Presupuestos generales del Estado para el bienio económico 1960-61.—Presupuesto ordinario de la región ecuatorial (provincias de Fernando Poo y Río Muni) para 1960.—Pensión extraordinaria a todos los supervivientes de nuestras campañas coloniales.—Pensión extraordinaria a doña Carmen Moreno Criado y rehabilitación del plazo establecido en el art. 92 del Estatuto de Clases Pasivas.— Pensión extraordinaria a doña Irene Laynez-Manuel y Ferar, viuda del teniente general don Andrés Saliquet Zumeta.—Pensión extraordinaria a doña Matilde, doña María Luisa y doña Margarita de Rivera Zapata.—Fijación de las plantillas del personal de los cuerpos patentados.—Cuerpo de suboficiales de la Armada.—Reforma de la plantilla del Magisterio Nacional Primario.—Creación del cuerpo de operadores mecánicos, auxiliares de la Lotería nacional. — Reorganización de las plantillas del cuerpo nacional de médicos forenses e Instituto Nacional de Toxicología.—Aumento de plazas en la sección de educación y cuerpo auxiliar de Prisiones y reajuste de categorías y clases de personal de Enseñanza Eclesiástica de la misma especialidad.—Creación de una escala de auxiliares administrativos a extinguir del Ministerio de Obras Públicas.—Establecimiento de la plantilla de personal del centro de Formación y perfeccionamiento de funcionarios.—Modificaciones de las escalas técnicas y auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.—Acoplamiento de los sueldos del personal técnico especializado de los ingenieros industriales, dos profesores mercantiles y un doctor en Ciencias Químicas en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria.—Modificación de la plantilla de ensayadores facultativos de minas al servicio del Ministerio de Hacienda.—Aumento de plazas del Cuerpo de Abogados del Estado.—Reforma de plantillas, devengos y amortizaciones del Cuerpo General de Policía.—Reconociendo derecho como funcionarios técnicos a 26 auxiliares del Cuerpo Administrativo del Ministerio de la Gobernación.—Dotación en el presupuesto de 1960-61, de las plazas del Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional.—Inclusión en los presupuestos generales del Estado del personal docente a que afecta lo dispuesto en el capítulo IV de la Ley de 20 de julio de 1955.—Inclusión en los presupuestos generales del Estado del personal docente al que afecta lo dispuesto en la base XII de la Ley de 16 de julio de 1949.—Dotación de las plazas de profesores numerarios de Religión de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Créditos y suplementos de crédito al Ministerio de Hacienda, por un importe de 30.104.605'97 pesetas.—Al Ministerio de Educación Nacional por 26.657.712'67.—Al Ministerio de Gobernación por la cantidad total de 43.465.420'04.—Al Ministerio de Agricultura por la cifra total de pesetas 5.506.896'98.—Al Ministerio de Obras Públicas, por la cantidad total de 253.785.490'51.—Al Ministerio de Justicia, por un importe de pesetas 8.713.009'06. — Al Ministerio de Trabajo, por importe de 4.509.525 pesetas. — Al Ministerio del Aire, por 57.944.758'88 pesetas. — Al Ministerio de Industria, por 1.142.000 pesetas.—Al Ministerio de Comercio por importe de pesetas 178.150.507'75.—Al Ministerio de Información y Turismo por importe de 1.979.043 pesetas.—Al Ministerio de Marina, por un importe de 6.711.861'89 pesetas.—Al Ministerio de A. Exteriores, por 4.400.000 pesetas.—A gastos de las contribuciones y rentas públicas, por importe de 32.665.349'91 pesetas.—A Administración de España en Africa, por 9.812.500 pesetas.—A Obligaciones a Extinguir 474.000 pesetas.

De entre estos créditos y suplementos destacan uno de 30.002.438'85 pesetas al Ministerio de Hacienda, para satisfacer al Ayuntamiento de Zaragoza el importe de terrenos entregados al Estado para construcción de la Ciudad Universitaria de Aragón, y otro de 95.000.000 de pesetas al Ministerio de Educación Nacional para terminación e instalación del ala sur del hospital clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid.

COMISION DE GOBERNACION

Concesión de la Cruz a la Constancia en el Servicio, al personal de suboficiales de la Policía Armada y de Tráfico.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Abastecimiento de agua potable a El Ferrol del Caudillo.—Adquisición por el Estado de las acciones de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

DECRETOS LEYES

Sobre convalidación de tasas y exacciones parafiscales.—Suscripción de acciones del Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento.—Estableciendo modificaciones en el régimen de incrementos de patrimonio a efectos de la contribución general sobre la renta.—Sobre inversión de capital extranjero en empresas españolas.—Sobre régimen de pago diferido mediante fianza de derechos arancelarios a la exportación y exención del impuesto del timbre.—Modificando el artículo primero de la ley de 17 de julio de 1958, sobre concesión de ascenso al personal muerto o desaparecido en las operaciones de Ifni y Sahara español.—Modificando la provisión de destino de mandos en los Tercios de Fronteras de la Guardia Civil, de 22 de julio de 1958, sobre ordenación económica.—Regulando la venta de viviendas bonificables ocupadas por inquilinos.—Sobre prórroga del vencimiento de obligaciones del Tesoro emitidas por decreto de 29 de octubre de 1954.—Y regulando la posibilidad de extender el transporte por ferrocarril y a los materiales bituminosos, la modificación de precios autorizada por el decreto ley de 18 de enero de 1957.—Cifra.

Dr. José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avda. del Generalísimo, número 8
VALLADOLID

Lea todas las semanas nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

M.C.D.2022



Suplemento Agrícola



SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

Vientos fríos y el cielo, despejado al principio, se cubrirá para dar nieves o lluvias.

IMPRESION DEL CAMPO

El Otoño no ha sido climáticamente favorable para las faenas agrícolas

Las tierras encharcadas siguen dificultando la saca de la remolacha

SEGUIMOS bajo el signo del «remojón». Y esto ya pica en historia. Los agricultores no están nada satisfechos con el comportamiento de este Otoño, que se ha despedido como empezó: abriendo la espita de las nubes y desencadenando todos los elementos atmosféricos con una furia pocas veces conocida. Se dice que los temporales que recientemente se han padecido en Europa —y que han dejado dura huella en la península ibérica— han sido los más violentos que se recuerdan en los últimos años.

No puede decirse que la meteorología haya sido favorable para nuestros campos de cultivo, pues, si bien es cierto que allí donde se pudo sembrar el trigo a tiempo —como en Campos— ha nacido bien ayudado por el tempero que tenía la tierra, en otras zonas ni siquiera se ha podido rematar la siembra del cereal-rey, ni tampoco la de la cebada.

El encharcamiento de las tierras ha hecho penosísima las faenas de sementera. Y ahora estamos con la saca de la remolacha que también va a resultar trabajo duro y pesado a juzgar por la lentitud con que se viene realizando.

Con estas perspectivas llegamos a las vísperas de Navidad.

Este es el período que, según el refranero, se define por el «deña y duermen». Pero sospechamos que, tal como van las cosas, el sueño de nuestros agricultores no será muy tranquilo ni tampoco duradero, pues son muchos los trajines y preocupaciones que les atosigan.

Pero no es cosa de amargarnos más de la cuenta, cuando la Navidad está ya encima. Y estas fiestas de hogar, de amor y de alegría familiar, bien merecen que abramos un paréntesis hasta después de Reyes. Veremos si para entonces el tiempo ha acabado de formalizarse y se columbran mejores perspectivas, para los mercados agropecuarios que hoy continúan con una alarmante paralización. Hasta entonces... ¡Felices Pascuas!

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Ex-Profesor A. y Médico Interno de la Facultad de Medicina de Valladolid. Especialista de Nutrición y S. Internas de D. I.
Mayor, 5 y 7. Teléfono, 1943
Consulta de 11 a 1. Rayos X

La concentración parcelaria permitirá regar la Tierra de Campos

Sin cooperativismo agrícola el plan de transformación será lento y difícil

Posibilidades de evadirse de los monocultivos y rotaciones de «año y vez»

La Tierra de Campos, inversión rentable y económica

Por Pedro Miguel Barreda

Hablaba últimamente de la transformación total de la Tierra de Campos. El agua será la llave que abra sus puertas a la rentabilidad. Pero el agua, con ser casi todo, no basta. Con los regadíos deben atemperarse otra serie de factores, si queremos que la pretendida transformación no se nos quede pequeña ni incompleta.

A la presencia definitiva y gloriosa del agua sobre los albares se opone la actual división de las parcelas cultivadas. Difícil es toda empresa de ordenación hidráulica, si la explotación agrícola se cimenta sobre plurales retazos aislados y dispersos. Quebrar el mosaico actual de los microfundios en la Tierra de Campos es fundamental para permitir el establecimiento de los regadíos. Los estudios técnicos demuestran que para fincas concentradas se necesita considerablemente menos caudal que para otra extensión similar fragmentada.

La empresa de concentración es lenta. ¿Puede ser esto contratiempo para el plan de regadíos que propugnamos? Justo es responder afirmativamente. Pero la Tierra de Campos —región natural— ofrece acusada igualdad en la generalidad de sus terrenos. Y como quiera que la clasificación de fincas constituye la máxima rémora en las tareas de concentración, este problema, por la propia configuración geológica de la comarca, es de leve perfil, fácilmente salvable si tras el deseo de transformar la tierra se aupa el entusiasmo de sus cultivadores.

Sobre la necesidad de reagrupar las fincas de cara a posibles regadíos sírvanos de ejemplo Villarramiel, primer pueblo típicamente de Campos que ha iniciado esta empresa, a favor de la cual logrará regar varios cientos de hectáreas, hoy resecas y esquilmadas.

Y ahora, sí. Sobre la base de los regadíos y de las tierras reagrupadas es fácil esbozar esos otros aspectos, cuya secuela necesariamente la constituirá la propia Tierra de Campos transformada y nueva, con más humanidad y calor en la vida, hoy dura, de sus gentes, con mayores satisfacciones, más alegría, bienestar y progreso en sus medios campesinos.

Los regadíos redimirán la tierra de los forzosos cultivos de invariable rotación de año y vez. En la actualidad, años de óptimos resultados nos hablan de 1.200 kgrs. de trigo por hectárea. Sin embargo, esa misma extención regada, en cosecha anual puede llegar a producir 4.000 kgrs. Un sencillo replanteamiento de cifras subraya la rentabilidad de la transformación de la comarca y la posibilidad de abordar con garantía y con éxito la financiación económica del proyecto.

Con el trigo y demás cereales, borrando las barbecheras sin semillar, la remolacha. La riqueza del suelo, al contacto del agua, hará posibles rendimientos de 25 Tms. por hectárea. Mas no es solamente tal cifra quien aconseja la explotación remolachera: la riqueza azucarera de la comarca supera con creces los porcentajes nacionales. La remolacha de Campos ofrece el 17 y 18 por 100 en azúcares, mientras que la media nacional alcanza sólo el 12'50 por 100. He aquí una sólida razón, por la cual los agricultores piden el montaje de fábricas azucareras en la comarca.

Y completando el cuadro anterior, con las tradicionales leguminosas, las plantas forrajeras. La abundancia de pastos, los subproductos, los regadíos, en suma, levantarán la mísera ganadería de ahora. La oveja churra cedería ante la llegada de ganados de carne y engorde, más rentables, conforme apuntaron ya hace tiempo los técnicos en los estudios del Consejo Económico Sindical palentino.

Dice Julio Senador que «sin salir de entre los árboles se corría la caza montés desde Castrojeriz a Portugal en los tiempos de Felipe IV». Durante años, los atentados contra el árbol arrasaron la riqueza forestal de la comarca. El árbol ahora no existe. De vez en cuando, algún chopo, como símbolo y como esperanza. La tierra de Campos carece de árboles. Parameras peladas e inhóspitas esperan los beneficios de la repoblación forestal. Unas cincuenta mil hectáreas pueden sembrarse de árboles. El árbol dulcifica el clima, sujeta el agua y el «humus» a la tierra y hasta puede mitigar la eclosión airada de las tormentas, porque «la neutralización del fluído eléctrico —según se comenta en «Castilla en escombros»— a consecuencia de la falta de árboles se efectúa por descargas y no por influencia. De aquí viene el pedrisco. De aquí esos repentinos diluvios del verano».

No podemos cerrar este comentario sin clavar brevemente la atención en torno al cooperativismo en la Tierra de Campos. A la necesidad tremenda de cooperativismo. Porque, salvo honrosas excepciones, aún subsiste en estos predios el individualismo campesino. Como una catástrofe más, tan nefasta como las inundaciones o la sequía. Quizás ahora, al presentir esta cruzada en pro de la transformación, desatada por el Consejo Económico Sindical de Palencia y respaldada por el entusiasmo de las primeras autoridades palentinas, se derrumben esos viejos reductos, dando paso a la venturosa era de la cooperación. Bien está confiar en el Gobierno. Bien volver los ojos hacia su ayuda, pero es necesario mayor cooperativismo: sustituir, en lo posible, la esperanza en la ayuda estatal por más acción cooperativista. Sin cooperativismo, y es fundamental que se percaten de ello los agricultores de Campos, ese plan de transformación al que miran y del que tanto esperan, quizás muera como un sueño más.

Cooperativismo para financiar la empresa. Para hacer posible la industrialización de la agricultura, sin cuyo requisito la transformación pudiera resultar peligrosa. Cooperación para planificar cultivos, para producir a precios internacionales y conquistar mercados, que garanticen la revalorización de los productos campesinos.

He aquí, a grandes rasgos, la Tierra de Campos transformada. Ahí están los datos y los estudios de los técnicos, y aquí, los hombres esperando. La sed eterna de los surcos se hace ahora ilusión de fecundidad. La economía nacional, fundamentalmente agrícola, precisa de inversiones rentables que nivelen la balanza internacional de pagos. A la Tierra de Campos transformada cúmplela jugar un papel que puede ser decisivo y vital en esta hora de la rentabilidad española y de nuestra incorporación económica en Europa.

El exceso de humedad puede perjudicar el desarrollo de las siembras

¿Se movilizarán a primeros de año los mercados de piensos?

Madrid. — (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

¿Se prolongará el temporal de lluvias hasta más allá de San Antón?... Si hemos de creer al empirismo popular del refranero, poseemos un indicio cierto de que así puede ocurrir. Llovió por Santa Bibiana esto significa que las nubes no dejarán de regarnos durante cuarenta y siete días. Los técnicos de la Meteorología no se atreverían a hacer tal pronóstico, aunque ya se está viendo que quienes anunciaron un invierno húmedo llevan camino de acertar. El exceso de precipitaciones está ocasionando los consabidos trastornos: ríos qu se desbordan, carreteras cortadas al tráfico, tierras inundadas...

Los trabajos agrícolas están casi por completo paralizados. No es posible hacer nada en las tierras de cultivo que forman inmensos barrizales. La saca de la remolacha se está haciendo penosamente y con mucha lentitud, más de la que desearan los agricultores, que sienten lógica prisa por entregar sus cosechas y más después de la triste experiencia del pasado verano.

La sementera todavía no puede darse por terminada. Sabemos de algunas zonas del Norte donde todavía no ha podido sembrarse el trigo. Tampoco la siembra de la cebada —que suele hacerse por la Purísima— se ha iniciado en numerosos términos de las provincias leonesas. Puede darse por concluida, sin embargo, con esporádicas excepciones, en Castilla la Vieja, Alava, Navarra y Cataluña.

Pero en todas estas regiones se ha dado este año la característica del exceso de humedad. Y si van a prolongorse, como es de temer, los temporales de lluvia, se advierte el peligro de que las plantas puedan dañarse en su desarrollo. Por lo que se refiere a las tierras meseteñas, lo que ahora se necesita es el clásico «tiempo helador» de vísperas de Navidad. En la mitad meridional de la península las cosas marchan mucho mejor para las siembras cerealistas, porque en estas regiones del Sur la siembra se hizo en condiciones idóneas.

Claro que tampoco allí han faltado contratiempos. El último huracán que cruzó la península arrancó mucho fruto en el arbolado levantino y de ello se aprovechan ahora las fábricas de zumos que lo adquieren a bajo precio. También los olivareros han padecido con los vendavales y las copiosas lluvias. Menos mal que la campaña de exportación de agrios sigue presentando muy buenas perspectivas y este año se está venciendo, según parece, la competencia extranjera en los mercados internacionales.

Los que están paralizados casi por completo son los mercados interiores de granos de piensos. Son muchos los que desean vender, pero no a cualquier precio. Así, en Levante, los labradores se resisten a ceder el maíz valenciano a los precios que quieren pagarles, y son pocas las partidas que salen a menos de 4 pesetas, sin envase y en origen.

Es aventurado proonsticar cuando ha de cerrarse este ya largo paréntesis de marasmo en las lonjas. Algunos creen que para primeros de año necesariamente tiene que estimularse la demanda, pues para entonces hará falta pienso para el ganado y se habrán agotado las actuales existencias.

Por el momento, la tendencia es de marcada flojedad. La cebada caballar se cede, en líneas castellanas, a 3'90, con saco; la avena, a 3'70; el centeno, de 4'20 a 4'40, también con envase; al maíz híbrido valenciano se paga a 4'40; el extremeño, a 4'10; los entrefinos andaluces, a 4'45. La alfalfa aragonesa se ofrece a 1'90.

El vino se ha estabilizado. Por ahora los precios son los mismos, aunque es de esperar que después de Navidad experimenten alguna subida por la mayor demanda. Eso es al menos lo que esperan los cosecheros de La Mancha.

En cuanto a la situación ganadera, sigue siendo favorable, pues todavía hay buenos pastos y la paridera del ganado lanar va muy bien. La cuestión de la lana es otro cantar. Pero este es un problema que, por ahora, no tiene remedio, pues el mal viene de muy atrás.

JUAN DEL AGRO
(Director de la revista MIES)

Las hormonas juegan un importante papel en la alimentación animal

En la actualidad se pueden preparar sintéticamente multitud de hormonas

Nueva York.—(ICE).—Con los progresos logrados en el campo de la química, la física, la biología y las demás ciencias, el hombre ha logrado aislar, e incluso preparar sintéticamente en el laboratorio, multitud de sustancias que antes se consideraba que sólo los seres vivos podrían formar. El hallazgo permitió conocer la manera cómo estas sustancias operan en el organismo y el papel que desempeñan en el mismo.

Los estudios y ensayos realizados, llevaron a la conclusión de que, entre todas aquellas sustancias, las hormonas, producidas por las denominadas glándulas de secreción interna, como las tiroides y adrenales, juegan un importante papel en el metabolismo de los seres vivos, siendo posible, por tanto, el regular a voluntad ciertos procesos vitales, como el del crecimiento y la asimilación, mediante la administración de las mismas.

Los hombres de ciencia de la granja experimental agrícola de Pfizer en Terre Haute (Indiana), llegaron por este procedimiento a descubrir, que determinadas hormonas juegan un papel esencial en la alimentación, de tal forma que, mediante su presencia en el organismo, los animales crecen y engordan más, tomando la misma cantidad de piensos.

El descubrimiento llevó a la fabricación de una hormona sintética denominada estilbestrol, que está considerada actualmente como uno de los más poderosos estimulantes del crecimiento animal, y siendo administrada en la mayoría de las granjas y explotaciones ganaderas de los Estados Unidos.

La referida hormona tiene la ventaja de que se puede dar a los animales por vía oral, o mediante implantaciones de diminutos comprimidos debajo de la piel de la oreja.

La administración por vía oral es sumamente sencilla, porque se reduce a añadir a los piensos diez miligramos diarios de estilbestrol por cabeza de ganado.

Las implantaciones tampoco ofrecen demasiada dificultad, ya que se cuenta con pistolas especiales capaces de alojar el pequeño comprimido tras de la oreja del animal, sin otro trabajo que apretar un gatillo.

Los científicos recomiendan que la administración de la hormona al ganado bovino, se inicie cuando los animales tengan un peso superior a los 200 kilos, que es cuando verdaderamente comienza su período de engorde.

Isidro SAN LORENZO

Los últimos vendavales dañaron la cosecha de naranja

A 500 millones de litros ascenderá la cosecha de aceite

Madrid.—(Crónica agrícola de la Agencia Logos, por Enrique Torres).

Preocupa ya en los medios agrícolas y ganaderos la persistencia del actual régimen de lluvias, sobre todo en la mitad septentrional de la península. Por lo pronto, las operaciones de siembra de cereales y legumbres se han visto paralizadas en el Norte y dificultadas en el Centro a causa de los últimos temporales. En algunas comarcas el exceso de humedad pudiera resultar pernicioso, de continuar las precipitaciones y, concretamente en Teruel, las últimas heladas dañaron algunas sementeras.

A causa del viento, la siembra ha empezado a amarillear en la región murciana y los árboles, sobre todo los olivos y empeltres, sufrieron daños en las comarcas tarraconenses. Un suelo encharcado y blando, hace cada vez más trabajosa la recolección de la remolacha y, en general, toda clase de faenas propias de este tiempo en el campo se llevan a cabo lentamente y con retraso. A estos inconvenientes hay que añadir las dificultades del transporte, sobre todo por el mal estado de los caminos y carreteras.

Para los ganaderos, esta inestabilidad del tiempo, caracterizada por la frecuencia de los temporales, se ha convertido en preocupación, ya que el ganado pierde la oportunidad de aprovechar hasta el máximo posible la magnífica alfombra de hierba que brindan los pastos en esta otoñada sin precedentes. No vendría mal, por tanto, un poco de tregua con la humedad, tregua que parece haber llegado, al menos en el Centro y cuando escribimos estas líneas, sin que podamos asegurar, como ya nos anticipan los meteorólogos, si durará poco o mucho.

De las dos cosechas típicas de este tiempo, la naranja y la aceituna nos llegan esta semana noticias menos halagüeñas que, no obstante, hacen variar muy poco las impresiones de los comienzos iniciales de la recogida. Parece ser que el último vendaval ha desprendido de los naranjos parte del fruto que por no quedar en condiciones para la exportación, será destinado a los mercados interiores y a servir de materia prima en las fábricas de zumos. Realmente, no afecta más que a un número relativamente pequeño de árboles, por lo que la pérdida se limitará a una rebaja en el valor calculado, ya que los precios de venta de este fruto habrán de ser más bajos. Pero como la producción de este año será de 1'7 millones y el consumo interior alrededor de las 300.000, esta merma no perjudicará ni los contingentes previstos de salida al exterior, ni el abastecimiento suficiente de los mercados nacionales, donde ya se nota la abundancia y calidad de este fruto. Por cierto que la información sobre la marcha de las exportaciones es excelente y, según las últimas informaciones, supera ya en cantidad a la realizada en igual tiempo el pasado año.

Por lo que se refiere a la aceituna, se confirman las impresiones de semanas anteriores, según las cuales, y a medida que se van conociendo detalles de la recogida, se aprecia la inferioridad de la cosecha sobre las previsiones hechas este verano. Pero no es sólo la cantidad lo que parece fallar, sino el rendimiento y la calidad del fruto, que proporcionará un aceite de mayor acidez. Los últimos cálculos señalan una cosecha que equivaldrá a unos 446 millones de kilos de aceite, o sea a unos 500 millones de litros, volumen suficiente, desde luego, no sólo para atender al consumo nacional, sino a la cuantía habitual de nuestras exportaciones que, desde enero hasta octubre de este año, fueron de un total de 33 millones de kilos, aproximadamente la décima parte de la producción nacional.

Nada nuevo hace variar la ya vieja anquilosis del mercado mayorista de piensos que es de esperar se anime en los primeros meses del año. La oferta sigue siendo grande y la demanda casi nula, aunque el maíz se mantiene con gran firmeza en la región valenciana.

En los mercados ganaderos se aprecia la misma tónica de la semana anterior, eso donde las lluvias permitieron que ferias y mercados pudieran celebrarse. En la región manchega los vendedores de lechales tratan de sostener precios con su tanto de riesgo ante un mercado de consumo ya saturado. Cierto es que las próximas fiestas navideñas aseguran un aumento de la demanda propia del exceso de consumo en esos días, pero la tendencia a la baja en todos los órdenes es clara y hay que obrar con precaución. De momento, la firmeza con que pretenden mantener los precios los criadores de ovino les permite vender con una ventaja que les compensará de la crisis por la que atraviesa el mercado lanero y que no parece ofrecer perspectiva alguna de mejora.

En resumen: una seniana sin grandes variaciones, con mucho viento, lluvia y frío, como anuncio de un invierno que está en puertas, según el calendario, pero que se nos ha anticipado sorprendiéndonos en faenas que son de otoño y en algunos casos hasta de verano prolongado, y el acostumbrado preludio de las fiestas navideñas, que augura un ligero paréntesis en las tareas para rendir culto al Señor que nace de nuevo en nuestras almas y en nuestros corazones al calor hogareño de nuestras familias bajo el signo de la paz y de la buena voluntad.

ASI OPINAN LOS LABRADORES

La situación económica del cultivador de secano y la productividad

La anómala situación climatológica aún persistente, con su secuela de granos húmedos y depreciados y consiguiente quebranto económico de los sufridos agricultores de la región, no ha hecho más que acentuar el ya acusado pesimismo del cultivador de secano, que situado en un difícil presente avizora un porvenir nada despejado.

Es unánime el sentir de cuantos de estas cuestiones han tratado en este «Suplemento Agrícola», en número que, por sí sólo, evidencia lo profunda y extendida de una preocupación de que la economía del agricultor cerealista de secano atraviesa una aguda crisis, no obteniendo rentabilidad el capital agrícola ni remuneración la actividad del empresario.

Todos acordes en que los precios de los productos agro-pecuarios de la región disminuyen en tanto aumentan los gastos de producción. Ahora bien, ¿de dónde ha de partir la solución del problema? Frente al criterio generalizado entre los hombres del campo de que existe un desequilibrio entre los precios de lo que él compra y las cotizaciones de los productos que han de sostener su economía, se elevan voces que afirman, no ya que los precios sean remuneradores, sino que la solución no es elevarlos—lo que no solucionaría nada frente al alza general que ello provocaría—, y lo que por otra parte se considera poco menos que imposible dadas las orientaciones del plan de estabilización y necesidad ante una posible competencia de poner en parangón los precios de nuestros productos agro-pecuarios con los que rigen en los países del mercado común, no encontrando en consecuencia otro camino que el del aumento de la productividad.

De cierto tiempo a esta parte, en todos los tonos y desde todos los niveles se nos brinda como única solución a nuestros problemas, el consabido aumento de la productividad, pero por desgracia éste no se consigue ni por arte de magia ni por el simple deseo por grande que éste sea. Aunque se perfeccione la técnica y los medios a disposición del agricultor, cosa ardua ya de por sí, siempre quedará el imponderable de una climatología adversa y unas condiciones geo-físicas que en tanto no se modifiquen radicalmente nos descalifican a priori para entrar en competencia con los precios agropecuarios de los países integrantes del mercado común.

Mucho puede poner de su parte para mejorar su situación económica el agricultor, individual o colectivamente a través de la cooperación, pero están fuera de su alcance las palancas que realmente pueden aumentar la productividad de la empresa agro-pecuaria.

Sólo el Estado puede acometer y resolver el problema de la atomización de las explotaciones agrarias. No puede racionalmente pensarse en un aumento de productividad sin que cada empresario agrícola cultive una extensión mínima capaz de absorber su plena potencialidad de actividad y sin que el tamaño de las parcelas permita la utilización de las modernas técnicas y maquinarias.

No depende en absoluto de la voluntad del agricultor, sea cual sea su categoría, la adquisición de la maquinaria precisa y adecuada a sus necesidades, ni los precios de la misma así como los de los repuestos y carburantes están ni remotamente en parangón con sus disponibilidades económicas ni con la cotización de los productos agro-pecuarios. Es abrumadora la diferencia con relación a sus colegas europeos, de la cantidad de kilogramos de trigo que precisa, por ejemplo, para la adquisición de un tractor, cosechadora o cualquier otra máquina.

Idéntica es la situación en lo relativo a fertilizantes. Insuficientes en cantidad, ya que si en la actualidad por excepción hay disponibilidades de los mismos en el mercado es porque por el atraso de las labores y falta de dinero apenas se ha tirado superfosfatos esta sementera.

Aún en los años más normales la cantidad distribuida por hectárea es notablemente inferior a la que fuera de desear. De baja riqueza en general, por lo que los gastos de transporte y distribución se multiplican y proporcionalmente también más caros que los que a su disposición tienen los agricultores europeos.

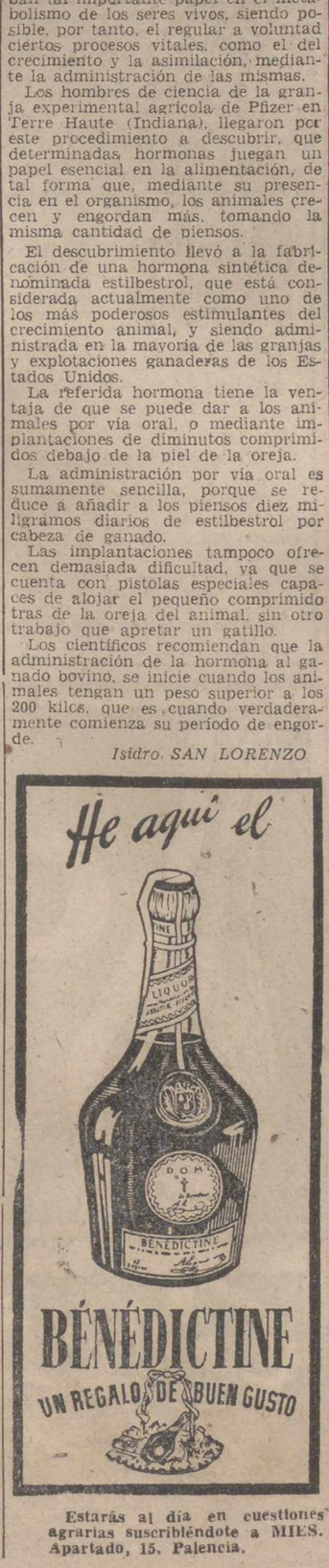
Lo concerniente a semillas y ganados selectos, punto de arranque obligado para todo posible aumento de rendimientos, también está fuera de su órbita. La previa multiplicación de unas y otros sólo está al alcance de organismos oficiales o grandes empresas especializadas.

Por último, aún suponiendo que tuviéramos a nuestra disposición en el mercado maquinaria, fertilizantes, semillas y ganados selectos y cuantos elementos son precisos para una racional explotación, queda sin resolver el problema previo, origen de estos comentarios, que es el de la financiación de esta transformación. Es incuestionable que el aumento de productividad exige cuantiosos desembolsos previos y de todos es sabido que la situación económica del agricultor dista mucho de permitírselos, de modo que para conseguir la tan anhelada solución de aumentar la productividad no tenemos más que dos caminos; o una previa revalorización de nuestros productos, que nos permita acometer la transformación de nuestras empresas, o una generosa ayuda crediticia, que necesariamente dada su cuantía y condiciones especiales de larga duración y módicos intereses, sólo del Estado podría proceder.

Mientras tanto y en paro forzoso por imperativo de las nubes, no podemos hacer más que pensar en que por mucho que se quiera no puede compararse la actividad agrícola a ninguna otra, ya que los costes de producción están en un porcentaje muy elevado a merced de los imponderables. ¡Qué abismo económico entre unas labores a tiempo y con sazón y las mismas realizadas tarde y con entorpecimientos derivados de un clima totalmente desprovisto de formalidad! ¡Qué contraste entre el rendimiento de dos años consecutivos en que la mano del hombre puso lo mismo y el resultado final fué totalmente dispar!

Reverga de Campos, 18-XII-1959.
Arturo LOPEZ-FRANCOS





Estarás al día en cuestiones agrarias suscribiéndote a MIES. Apartado, 15. Palencia.

AVICULTOR APICULTOR GANADERO
Completo surtido en material para sus explotaciones a precios sin competencia. Solicite catálogo gratis
Ferama Avda. Universidades BILBAO

PLASTIFILM
(MARCA REGISTRADA)
Para soldar las roturas de planos de papel vegetal y de toda clase en delineación, y los de pergamino, tela, cuero, etcétera, sin cintas ni parches
De venta en
I. G. DIARIO-DIA
PALENCIA

M.C.D.2022

FERIAS Y MERCADOS

Inesperado movimiento en los mercados de piensos.-Los precios, no obstante, continúan como en semanas anteriores.-Tendencia a la baja en los feriales ganaderos.-Alarmante descendimiento en las cotizaciones de los corderos

Vamos a adentrarnos ya en la semana navideña. Y este hecho también ha tenido su repercusión en este capítulo de los mercados de granos y de piensos al por mayor.

Efectivamente. La paralización que día a día venía acentuándose, hasta llegar a los límites de todos conocidos, se ha detenido de pronto. Y después de mucho tiempo de quietud ha vuelto a registrarse cierta animación en las operaciones de venta. Acudieron más compradores y se ultimaron adquisiciones.

Después de todo, es lógico que tal circunstancia se haya producido. Se venía comprando muy al día, lo imprescindible para atender a las necesidades del momento. Pero las Navidades son fechas de calma hogareña y los compradores se han apresurado a contratar en firme partidas de cebada, para evitar tener que andar fuera de casa en estos días.

Hubo pues movimiento. Pero no como para echar las campanas al vuelo. Creemos que otra vez hará acto de presencia la quietud y, como en otras ocasiones hemos escrito, hasta bien entrado el invierno no cabe esperar que el cotarro de los mercados de piensos se anime.

Algo parecido ha ocurrido también en los feriales ganaderos. Sobre todo en la compra de corderos lechales, para sacrificio. Ellos acapararon la atención, y se vendieron en abundancia, aunque los precios continuaron algo flojos como en semanas anteriores.

Para las demás clases de ganado siguieron las cosas como en semanas precedentes. Movimiento, desde luego, pero sin apuros y con precios tendentes a la baja. Ya se sabe, falta dinero para chalanear y esto se nota en los feriales.

GRANOS Y PIENSOS

CEBADA. — Se sigue cediendo a 3'85 pesetas kilo, envasada, en nuestra provincia. Y en esta ocasión, según se recoge en el comentario general, se realizaron en firme bastantes ventas. En los mercados leoneses los precios fueron algo más bajos, cotizándose la cebada, a 3'70 pesetas. En Zamora, sin envasar se pagó a 3'40.

AVENA.—Algo se animó su mercado, a la sombra de las ventas de cebada. Pero poco, desde luego. Continúa ofreciéndose a 3'40.

CENTENO. — Poco movimiento y escasas ventas. Los precios en Extremadura son más firmes, cotizándose a 4'50 y 4'60 con saco. En Palencia y provincias limítrofes el centeno figura en listines sobre las 3'90 y 4 pesetas.

FERIALES GANADEROS

VILLALON.—De ovejas afluyeron rebaños con bastantes cabezas y de buena raza, que pedían por unidad entre las 700 y 800 pesetas, según tamaño y peso, y por las emparejadas, a 1.150. Para carne se tarifaron al precio de 13 y 14 pesetas kilogramo al vivo.

El ganado de cerda hizo acto de presencia con la exposición de algunos conjuntos de ejemplares blancos de buena raza, que pedían por ellos y unidad a 600 y 750 pesetas, según peso y calidad. El de ceba salió a la plaza, y para el sacrificio se vende a 24 pesetas el kilo al vivo.

TUREGANO.—De vacuno entraron sobre unas dos mil reses, habiéndose vendido cerca del millar. El vacuno mayor se pagó de 6.000 a 12.000 pesetas y el menor de 5.000 a 8.000. A peso se pagó el ganado bueno, de 37 a 40 el kilo y las calidades más inferiores alrededor de 35. En el ganado mular fué donde se observó la baja más sensiblemente; el lechuzo se pagó a unas 2.000 pesetas, llegando a 4.000 en algunos casos. Quincenas, de 7.000 a 10.000; y treintenas, de 8.000 a 15.000. Los precios del año pasado fueron de 3.000 a 10.000; de 6.000 a 12.000 y de 12.000 a 16.000, respectivamente. Bastantes mulas para carne se pagaron a 1.500 y 2.000 pesetas.

La pareja de machos buenos ha valido 20.000 y 21.000 pesetas, y según alzada, se vendieron de cinco a seis dedos a 17.000 y 18.000 pesetas unidad; de tres, de 28.000 a 30.000 pesetas pareja; de un dedo, de 24.000 a 25.000, y de menos de la cuerda, de 9.000 a 10.000 cada uno. Los caballos se ofrecieron de 2.000 a 3.000, y las yeguas, de 3.000 a 5.000. Para abasto y a peso se compró de 8 a 10 pesetas el kilo en vivo. De ganado asnal entró poco y las cotizaciones oscilaron entre las 1.500 y las 4.000 pesetas. Por algún ejemplar muy bueno se llegó a pagar 4.800 pesetas.

TORO.—Las mulas se vendieron, algunas a 15.000 pesetas, de tres dedos por encima de la cuerda. Los burros buenos, a 3.000 y 3.500 pesetas. También se efectuó buena venta en ganado para sacrificio, de buen aspecto.

TORRELAVEGA. — El ganado lechero superior se vendió pronto, con los precios con tendencia al alza, en los ejemplares de 15.000 pesetas en adelante.

De 10.000 a 15.000 pesetas se vendieron 238, pasando 155 de las 15.000, de ellas bastantes entre 20.000 y 24.000 pesetas y una en 24.500. Por un lote de diez vacas se pagaron 200.000 pesetas.

Los terneros, entre 800 a 1.000 pesetas, llegando alguno a 1.250. Por un becerro de catorce meses se pagaron 7.500. Las «jatas», entre 2.500 y 5.000 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO.—De lanar no llegaron a las 450 las cabezas presentadas, realizándose casi todas las operaciones con destino al matadero. Los carneros sementales se cotizaron de 975 a 1.250 pesetas. Las ovejas de desecho, a ojo, desde 250 pesetas una, y a peso, desde 11'75 pesetas kilo vivo, y los lechazos, de 29 a 31 pesetas, también kilo vivo.

Los cerdos blancos de siete semanas, desde 350 pesetas unidad; los de tres meses, de 450 a 500, y por los mayores, desde 600 pesetas en adelante. En ejemplares cebados, la cotización fué de 25 y 26 el kilo, en vivo, y al canal, de 32 a 32'50 el kilo.

Los toros buenos para matadero se cotizaron de 47 a 48 el kilo, en canal, y vacas para carne, de 39'50 a 40 el kilo en canal.

VITORIA.—Las de porcino de dos meses se vendieron entre 200 y 450 pesetas una; los primales, de 900 a 1.800; para engorde, a 27 y 28 pesetas kilo en vivo; cebado, de 24'50 a 25'50.

La pareja de bueyes para el trabajo, de pesetas 24.000 a 36.000; la de novillos, de 22.000 a 24.000.

Vacuno mayor para abasto, de 38 a 41 pesetas kilo canal; el menor, de 41 a 43, y la ternera, de 55 a 61.

El equino mayor, de 12 a 15 pesetas kilo en canal, y el menor, de 25 a 32.

Los cerdos se pagaron de 32 a 34 pesetas kilo en vivo.

MERCADO DE VINOS

Persiste la necesidad de ventas de vinos por parte de los exportadores, y continúa la flojedad que venimos notando desde hace varias semanas, de lo cual hemos informado a nuestros lectores en crónicas anteriores. Considerábamos probable, según manifestaciones recogidas, que el fenómeno pueda atribuirse sin duda, a la precisión de fondos y deseos de realizar existencias, para atender las muchas obligaciones que existen en todo el comercio, puesto que no es concebible que teniendo un futuro lógico de operar con más favorable coyuntura, ahora insistan en concertar operaciones con los almacenistas.

Estos, en vez de aprovechar la oportunidad se retraen y esperan acontecimientos adquiriendo lo indispensable para con sus respectivos clientes.

Repetimos que dadas las dificultades de calidad y graduación de los vinos recogidos en la última vendimia y el peligro inminente de que se estropeen, —por lo cual se aconseja una rápida liquidación— es de esperar que en la primavera experimenten una reacción grande, y lo que ahora no quieren comprar bien, tendrán que pagarlo luego por lo menos con diez o doce pesetas más grado y hectólitro, el viejo que quede en bodega, y más aún, si la exportación concertada se adelanta en las salidas para los paises vecinos.

También vemos que los cosecheros de las zonas regionales y provinciales, tienen verdaderos deseos de vender. Reducen sus precios y ofrecen con interés, siguiendo la pauta de los mercados nacionales, puesto que comprenden que están en momentos de franca paralización y que se necesita convertir el artículo en pesetas, y que el almacenamiento les preocupa, actitud que a nuestro juicio, no tiene fundamento.



PIENSOS CONCENTRADOS
PREMIX
PARA AVES Y CERDOS

Con la garantía de PRODUCTOS NEOSAN, S. A. — Fco. Tárrega, 16 al 20. BARCELONA

Distribuidores: Don Jacinto Diez Dávila - Calle Mayor, 224 - PALENCIA

Sobrinos de Policarpo Zurita-Herrera de Pisuerga-D. Antonio Carbonell-Aguilar de Campoo

HOY, SOLAMENTE MAICES HIBRIDOS

Tipos para todos los suelos y muy diversos climas

Si la investigación agronómica no acudiese en favor de los hombres que basan su economía en la explotación de la tierra, la agricultura presentaría y mantendría un nocivo estancamiento.

Estudios y ensayos de la ciencia, ganan para esta fuente de riqueza mejoras importantísimas, y de entre ellas, fiel reflejo lo encontramos en el cultivo del maíz, cuyos híbridos han llegado a revolucionar la producción de tan destacado cereal en todo el mundo.

A este viejo labrador de nuestros suelos, quizá un día, le pareciese utópica la idea de que con los mismos cuidados laborales que él dedicó siempre al grano del maíz, cuando lo depositaba en el regazo de la tierra, y convencido, eso sí, de su alta rentabilidad, llegara una época en la que otros granos de la misma familia botánica, pero conseguidos por cruces entre ellos, elevaran sus rendimientos al orden de un cuarenta, sesenta y hasta cien por cien de lo que usualmente recolectaba en su sembradura.

El comentario podría cerrarse, repitiendo nuevamente lo que entre líneas más arriba queda expuesto referente a la productividad y en relación con los maíces indígenas cultivados en nuestro país. Pero en el ánimo de divulgar, un poco más, lo que la hibridación del maíz ha supuesto para la moderna agricultura, trataremos de condensar en unos someros puntos lo que es, y lo que está realmente llamado a desempeñar en la explotación agraria nacional.

El maíz híbrido, como ya hemos apuntado, ha venido a revalorizar grandemente a sus propios hermanos mayores de raza. Tantas y tantas son las ventajas que presenta en relación con los clásicos tipos de maíces, que, sin necesidad de pedir, humildemente, carta de naturaleza en nuestros campos, día a día va extendiendo su área de cultivo, convenciendo por su bondad a quienes, aún con recelo, se resisten a experimentarle. Hasta la fecha, y desde la introducción en España de esta variedad, son muchos los labradores que, animados por los éxitos conseguidos, y más que nada, por las auténticas y veraces referencias que el híbrido trajo consigo, han decidido y deciden reemplazar sus viejas simientes por las que les son facilitadas en los Centros especializados de mejora de maíz.

Es natural que así suceda, porque el maíz híbrido no sólo aumenta el rendimiento por hectárea de los tipos corrientes. Esta, es una de sus cualidades, pero aún existen otras que testimonian la bondad y posibilidad lograda en estos cruces. La especie híbrida tiene germinación en las distintas épocas del año, y tanto en suelos regables como en gran parte de los secanos. Resiste mejor la embestida del viento por el gran desarrollo que adquiere su tallo, o sea, no es fácil verle tumbado por la acción del aire. Sus raíces largas y profundas, ahondan en el suelo buscando el grado de humedad que precisan, y que casi se oculta en la misma entraña de la tierra. El grano que proporciona posee un alto poder nutritivo, lógica consecuencia por el aprovechamiento tan completo que de los alimentos del suelo efectúan sus raíces.

Pero quizás, el gran éxito que este maíz ha logrado en toda la esfera rural del mundo, radique en el hecho de que como resultado de su investigación, se han llegado a obtener diferentes tipos o clases que con enorme facilidad se adaptan a los más dispares suelos y climas. Cada región, dentro de sus características de clima y suelo, cuenta con una variedad que no decepciona en su rendimiento.

Lo que sí ha de tener muy presente el labrador, en esta clase de cultivo, es que las semillas cosechadas no valen para el año sucesivo. A diferencia de otros granos, en el híbrido no es aconsejable apartar de la cosecha obtenida, por cuantiosa que haya sido, unas cuantas mazorcas a fin de asegurar la simiente para la nueva sembradura. Si así se procede, el labrador está expuesto a no recolectar lo acostumbrado, ya que el grano, en su función de simiente, llega a degenerarse, y no es posible obtener de él un gran rendimiento. Es decir, es un híbrido vegetal, como el mulo lo es en el reino animal.

Aconsejamos siempre el uso de simientes controladas por el Instituto para la Producción de Semillas Selectas del Ministerio de Agricultura, así como el que se formulen a este Ministerio, o a cualquiera de sus Servicios (Extensión Agrícola, Jefaturas Agronómicas, Dirección General de Agricultura, etc.) las dudas planteadas para su total y gratuita resolución. De esta forma, la potencialidad que el híbrido encierra quedará de manifiesto, y sin duda, el objetivo que animó su introducción nunca nos parecerá estéril si se consigue, como así esperamos, doblar la producción nacional maicera.

J. SAURA

El mildiu: cómo tratar al viñedo, época oportuna y número de tratamientos

II

Existen varios productos actualmente para prevenir eficazmente el Mildiú y de la clase de producto que empleemos dependerá en gran parte el espacio entre dos tratamientos, la dosis a emplear y otra serie de particularidades de cada uno como son el poder mojante, poder adherente (de los cuales depende el grado de persistencia).

Aparte del tratamiento de invierno que se realiza después de la poda y que puede ser a base de mixturas sulfocálcicas o de cualquier otro producto como el Volk u otros semejantes, los tratamientos primaverales contra el Mildiú señalan todos los autores como época de su comienzo cuando los brotes alcanzan una longitud de 15 ó 20 centímetros y después a partir de este momento aconsejan dar al menos tres tratamientos con alguno de los fungicidas al uso.

Entre éstos podemos citar como el más corrientemente empleado, el fungicida a base de Cobre. Entre éstos existen algunos propios para el espolvoreo y otros que hay que diluir en agua y después emplear el método de pulverización. Unos y otros tienen sus ventajas e inconvenientes fácilmente apreciables, pero quizás la falta de agua o el difícil transporte de la misma sea en el caso en que hace inclinarse al viticultor por el producto en polvo.

Como producto líquido el más empleado es el Caldo Bordelés de reacción más o menos ácida según se vea un ataque inminente o ya iniciado y menos cuando no exista ese peligro tan cercano.

El caldo de reacción ácida tiene la ventaja de ser más activo notándose los efectos rápidamente, pero sin embargo presenta los inconvenientes de su poca persistencia y de recorrerse el riesgo de producir quemaduras. El de reacción neutra o alcalina es menos activo pero posee más persistencia y nunca produce quemaduras.

Se señalan como épocas de efectuar los tratamientos con Caldo Bordelés: Primero, cuando los brotes tienen una longitud de 10 centímetros. Segundo, Un poco antes de la floración o sea en el momento de la cierna. Tercero, un poco después de la floración.

Las dosis aproximadamente serán de 200 a 600 litros por hectárea en el primero y segundo tratamiento y de 800 a 1.200 en el tercero.

Puede efectuarse después un cuarto tratamiento con el fin de prevenir un ataque de Mildiú tardío.

Ahora bien: esto no puede tomarse al pie de la letra, pues el tiempo ha de ser el que nos marque la pauta de los tratamientos teniendo siempre en cuenta que para el cobre se señala una persistencia de unos 18 días al cabo de los cuales pierde su eficacia.

Tienen como inconvenientes los productos de cobre que corroen los aparatos, obstruyen las boquillas y no se pueden efectuar los tratamientos en determinados momentos del desarrollo vegetativo por perjudicar a la planta (por ejemplo, la floración).

Existen, sin embargo, otros productos que salvan estos inconvenientes de orden práctico antes indicados.

Entre éstos tenemos el Dothane D-Z 78, fungicida orgánico a base de Cinc que ha sido ensayado y ya se emplea con resultados favorables. Se presenta al comercio en forma de polvo blanco y se utilizan las dosis de 250 a 300 gramos por 100 litros de agua. Los tratamientos comienzan cuando los del cobre y se dan con intervalos de unos 15 días aproximadamente.

Pero el que últimamente ha dado mucho mejores resultados y que está considerado como el fungicida de la actualidad ha sido el Captan.

Como ya insinué en uno de mis anteriores artículos este fungicida orgánico, además de prevenir eficazmente el Mildiú, influye notablemente en la vegetación dándole mayor vigor a la cepa, más longitud a los sarmientos y, como consecuencia, el grado alcohólico.

En los ensayos que hemos hecho con este producto se han comenzado los tratamientos cuando los brotes tenían de 15 a 20 centímetros de longitud y después se han continuado los mismos hasta tres o cuatro con intervalos de 12 a 15 días, según el tiempo amenazara, o no, un ataque inmediato.

Tiene la ventaja este producto sobre el cobre de que puede darse en cualquier momento, incluso en plena floración y además por su grado de finuda se disuelve mejor en el agua extendiéndose después más uniformemente por las superficies de contacto proporcionando así una mejor protección contra la enfermedad.

Sin embargo, es un poco menor su persistencia. La dosis a emplear será de 250 gramos por 100 litros de agua.

Existe también este producto en polvo y se utiliza en los casos antes indicados.

IGNACIO ENCINAS
Perito Agrícola

RECUADRO GANADERO

ALIMENTACION DEL CERDO

Por Victoriano Calcedo Ordóñez

(Del Cuerpo Nacional Veterinario)

III

Indicábamos en nuestro comentario último que los minerales eran muy necesarios en la alimentación porcina. Además del calcio y fósforo, hay otros minerales, cuya presencia en la ración, es conveniente no olvidar.

El hierro y el cobre, especialmente a partir de la cuarta semana de vida, son de gran trascendencia. Su falta ocasiona una enfermedad que se llama «anemia de los lechones». Tan pronto como los animales adquieran alguna semana más, pueden hozar libres en el campo y comer verde, con lo que sus necesidades en estos minerales se cubren, pero durante el período peligroso conviene vigilarlos y llamar al veterinario ante la menor manifestación anormal. Con frecuencia, una gran palidez de orejas y trastornos diarreicos, acompañan a esa anemia de los lechones.

No es corriente que falte el yodo en las zonas de nuestra provincia; sin embargo, debe añadirse a las raciones algo de yoduro potásico (consultar al veterinario).

La sal es necesaria para los cerdos; si reciben harinas animales, el suministro suele ser aceptable. Si por desgracia no las reciben, a la mezcla pueden añadirse 2 kilos de sal común por 1.000 kilogramos de alimento.

Intencionadamente hemos dejado como consideración final la que se refiere a las necesidades de los cerdos en vitaminas.

Como todo animal que crece, el cerdo necesita de ellas, y en altas dosis. Muchos alimentos las contienen, pero las más de las veces, en lo que se refiere a determinadas vitaminas, hay que usar medios correctores de la ración.

Tal cosa sucede con la vitamina A, que bajo la forma de aceite de hígado de bacalao o preparados comerciales es ya muy usada por los ganaderos. Como cada casa da los detalles de utilización de sus productos, prescindimos de otros datos.

Debemos hacer patente lo sensible que son a las infecciones los animales jóvenes deficientes en vitaminas A y la frecuente presentación de diarreas en relación con esta deficiencia. Motivos por demás, para que no falte, bajo la forma que sea, en ración alguna.

Una fuente apetitosa y accesible de vitamina A la constituye el consumo de forraje verde, tan pronto como pueda hacerlo el cerdillo, y también la adición de harina de alfalfa de calidad a la ración, en los porcentajes que ya indicaremos, sistema este último muy usado hoy por los muchos criadores de ganado porcino.

Los cerdos son sensibles a la falta de vitamina D, en determinadas circunstancias. No es extraño ver cerdos raquíticos entre las camadas mantenidas en estabulación estricta y sujetas a alimentación incorrecta.

Una revisión de la alimentación, una dosis inyectable de vitamina D y la exposición a los rayos solares nos evitarán riesgos importantes.

Otras vitaminas, entre ellas las B1, B2 y el ácido nicotínico son necesarias para el cerdo, pero no encontramos en detalles que harían farragosa esta exposición por incurrir en cuestiones técnicas.

Todo ganadero medianamente cuidadoso tiene a su alcance un veterinario que le dé el visto bueno a las raciones empleadas en la recría de sus cerdos.

Estos datos se refieren a las razas mejoradas, cual son las corrientes en la provincia.

El mismo autor citado señala que:

A los 2 meses el cerdo alcanza	13	veces su peso inicial	
» 3	»	23	id.
» 4	»	37	id.
» 5	»	49	id.
» 6	»	66	id.
» 7	»	76	id.
» 8	»	90	id.
» 9	»	100	id.

No hace falta que insistamos en que los errores que se cometen en la alimentación de los porcinos sean los más influyentes en su mal desarrollo y qué las necesidades en minerales, particularmente calcio y fósforo en proporción adecuada, sea necesario cubrirlas convenientemente para evitar contratiempos.

Se calcula que los cerdos en crecimiento necesitan en números redondos 15 gr. de calcio y 9 de fósforo por cabeza y día. Las tablas de composición de alimentos nos permitirán averiguar si la ración que administramos está bien balanceada en los dos elementos. (Continuará).

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

en su primer Centenario

Capital escriturado	Ptas.	200.000.000
id. desembolsado	»	150.000.000
Reservas	»	310.000.000

CAJA DE AHORROS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 2080)



POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1858
1868—PALENCIA

FABRICANTES
OFRECEMOS LA LECHE QUE PRODUZCAN 2.000 OVEJAS
Pliego de condiciones
HERMANDAD
MONZON DE CAMPOS

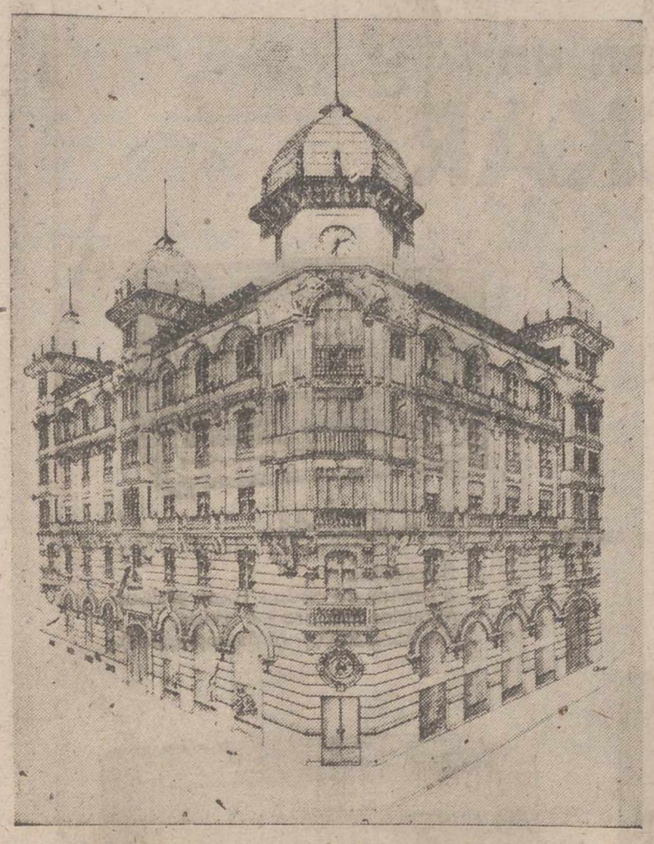
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
ARANO (Navarra)
Plazos --
-- Contado
Por HERNANI
Enviamos a toda España
PIDA CATALOGO GRATUITO

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2548
VALLADOLID

GALLETAS FONTANEDA
MARIA - NATINA - TOSTADA
Surtidos
FONTANEDA - CAMPOO - FAMILIAR

M.C.D.2022

Caja Central de Ahorros y Préstamos



Edificio de su propiedad

ENTIDAD COLABORADORA DEL SERVICIO NACIONAL DEL CREDITO AGRICOLA. CONCEDE CREDITOS CON FINES AGRICOLAS AL 3,75% DE INTERES ANUAL

CUENTAS DE CREDITO A LAS COOPERATIVAS

CUENTAS CORRIENTES, IMPOSICIONES A PLAZO FIJO Y LIBRETAS DE AHORRO CON INTERES LEGAL AUTORIZADO

DEPOSITO DE VALORES

Domicilio: Calle Mayor Pral., núm. 15

Teléfonos: 1594-1595 y 3032. Apartado de Correos, núm. 15

PALENCIA

Autorizado por la D. G. de Banca, Bolsa e Inversiones, con fecha 2-5-59

Cámara Oficial Sindical Agraria

Cursillos nacionales sobre temas ganaderos

Como en años anteriores, para el próximo 1960, la Junta Nacional de Hermandades organiza una serie de Cursillos Nacionales sobre temas ganaderos, que se celebrarán en la Facultad de Veterinaria de Madrid en las fechas siguientes:

Del 18 al 30 de enero, sobre «Alimentación del ganado y enfermedades del ganado».

Del 1 al 13 de febrero, sobre «Producciones ganaderas y ganado de cerda».

Del 15 al 27 de febrero, sobre «Economía ganadera y análisis de piensos, preparados».

Del 29 de febrero al 12 de marzo, sobre «Industrias lácteas y avicultura».

Del 14 al 26 de marzo, sobre «Las lanas y el ganado lanar».

Del 28 de marzo al 9 de abril, sobre «Apicultura y repoblación forestal».

Los que deseen asistir a estos Cursillos deberán solicitarlo mediante instancia al presidente de esta entidad, teniendo que reunir las condiciones de ser empresario, productor independiente u obrero de explotación ganadera, extremos estos que certificará el jefe de la Hermandad, así como cuantos datos ampliatorios crea oportunos.

El alumno designado becario, recibirá una dieta diario de 60 pesetas, más el importe del viaje de regreso en ferrocarril de tercera clase desde Madrid a esta capital.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de diciembre de 1959. *El Presidente.*

Servicio de la patata de siembra

Delegación de Vitoria

Se pone en conocimiento de los agricultores productores de patata de siembra de la provincia de Palencia, que la Junta determinadora de precios de patata de consumo, constituida a tenor de lo establecido en la Orden del Ministerio de Agricultura de 26 de noviembre de 1953 ha acordado que el precio de compra que ha estado en vigor para la patata de consumo en las zonas de siembras durante la primera quincena de diciembre ha sido el de 0'87 ptas. kilo.

Vitoria, 18 de diciembre de 1959.—El delegado del Servicio, Juan Arrugaeta.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S.A.

INDUSTRIA COLABORADORA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Fábrica de Valladolid Apartado 370

Concesionario para Palencia y su provincia: IZUZQUIZA-INCLAN Apartado, 5 Teléfono 1 VILLADA

ALMACENES DISTRIBUIDORES:

Palencia	JOSE MARTIN GARCIA	Herrera	MARIANO BARRIO ORTEGA
Carrión	COOPERATIVA AGRICOLA REGIONAL	Osorno	MARIANO NORIEGA GARCIA
Frechilla	ISAIAS MUÑOZ GARCIA	Paredes de Nava	TOMAS PAJARES GARCIA
Frómista	JOSE MARIA ARCONADA GATO	Villada	FACUNDO BLANCO CALLEJA
Fuentes de Nava	ANTONIO TAZO CARRASCO		

La agricultura española y la europea

Rasgos más salientes de la producción agrícola, ganadera y forestal

En la revista «Comercio», de la Cámara de Comercio de Madrid, ha publicado un interesante estudio, titulado «Las realizaciones agrícolas», el ingeniero agrónomo, jefe del Servicio de Estudios del Ministerio de Agricultura, don Guillermo Carmilleri, que se refiere a la política agraria en los últimos años para elevar el nivel de vida en el campo y cuyos rasgos más salientes han sido los que se indican a continuación:

IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA. — La importancia relativa, dentro del conjunto de nuestra economía, se manifiesta en estos tres hechos: a) Agricultura, ganadería y montes representan el 25'30 por ciento del producto interior bruto, figurando en primer lugar, pues las actividades que más se le acercan son las industrias manufactureras, con el 23'95 por ciento, y el comercio al por mayor y menor, con el 15'35 por ciento. b) La población activa dedicada a la agricultura en España es del 42 por ciento, mientras que en Europa Occidental es del 32 por ciento y en los países del Mercado Común, del 28'7 por ciento. c) Las exportaciones agrarias representan del 50 al 60 por ciento de las exportaciones totales, y sólo del 10 al 15 por ciento de las importaciones.

MEDIO CULTURAL.—Después de Suiza, es el país de mayor altitud. Las tierras cultivadas acusan cierta pendiente, por lo que tienen poca profundidad y están expuestas a una fuerte erosión en un gran porcentaje de la superficie labrada. El clima es de tal variedad, que en algunas regiones la vegetación no se interrumpe en todo el año, y en otras, es de carácter continental tan duro como no existe en el resto de Europa. Pero, si se dispone de agua, en las provincia andaluzas, mediterráneas e insulares la agricultura puede lograr un nivel difícilmente igualado por cualquier región de Europa meridional y, desde luego, occidental.

SUPERFICIE PRODUCTIVA.—La superficie cultivada ha alcanzado un máximo que no se puede rebasar. Por consiguiente, todos los esfuerzos futuros de producción deben obtenerse por aumento de la productividad unitaria y no por mayor superficie de cultivo. Existen zonas donde posiblemente una ordenación futura de los cultivos aconseje que se destinen a pastos ciertas superficies labradas, mientras que en otras regiones se pueden intensificar las alternativas, lo que tendría como consecuencia un aumento de la superficie real.

LA PROPIEDAD AGRICOLA. — Las regiones donde predominan las pequeñas explotaciones son Cantabria y Galicia. En cambio, las grandes propiedades tienen una gran significación en la región central, Extremadura y Andalucía. El 63'6 por ciento de la superficie cultivada se lleva directamente por los propietarios, mientras que en aparcería o en arriendos sólo se cultiva el 14'1 y el 22'3 por ciento, respectivamente.

POBLACION Y MANO DE OBRA. —Ya se ha dicho que la población activa agrícola es aún la más alta de Europa, aunque desde principio de siglo se observa una tendencia definida a su reducción. En los últimos años se nota disminución de paro en el campo, hasta el extremo de que en épocas de recolección y de vendimia han faltado brazos, dando lugar a una subida excesiva en los jornales. Dos terceras partes de la población activa agrícola están compuestas por asalariados, de los cuales, el 54 por ciento son pequeños propietarios que alternan el trabajo en sus tierras y en las ajenas, y el 46 por ciento restante son exclusivamente jornaleros, en un 10 por ciento, de carácter fijo, y en un 36 por ciento, eventuales.

MEDIOS DE PRODUCCION. — El excedente de mano de obra y la pequeña extensión de un gran número de explotaciones agrícolas hacen que se utilice una gran cantidad de mano de obra y un volumen de capitales y de medios de producción escasos, a pesar de que en los últimos años se haya avanzado empleando cantidades insuficientes de fertilizantes, de semillas selectas, y maquinaria, y aun hoy, con niveles ya logrados, nos encontramos lejos de lo conseguido en otros países europeos. Las dos terceras partes son productos vegetales, contrariamente a lo que sucede en los demás países de Europa Occidental, donde los productos ganaderos ocupan un nivel mayoritario, a pesar de que nuestro medio natural es más favorable a la obtención de pastos que permitan una producción más equilibrada.—(ARGOS).



Seguridad absoluta...

MOTOR DE GRAN POTENCIA Y POCO CONSUMO

CUBETA DE PORCELANA, AGITADOR DE ACERO INOXIDABLE

MAS REVOLUCIONES, MEJOR VOLTEO, LAVADO SUPERIOR

PARA SIEMPRE...

LAVADORA AGNI

EN PREPARACION

- Cocinas de gas butano AGNI
- Calentadores agua gas butano AGNI
- Estufas de gas butano AGNI
- Trituradores de basura AGNI

SEGUROS

INCENDIOS
ACCIDENTES
VIDA
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
PALENCIA

Sea elegante comprando en un buen comercio. Canadienses, gabardinas, prendas de invierno
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono 3290
PALENCIA

NOTICIAS EN TELEGRAMA

NUEVA YORK, CIUDAD ESPAÑOLA

Novecientos veinticuatro mil neoyorquinos son de origen español o hispanoamericano (incluidos los puertorriqueños), lo que hace que Nueva York sea también una de las diez ciudades más grandes del mundo de lengua española.

FUGA DE CAPITALES EN EL CONGO

La fuga de capitales, sobre todo belgas, del Congo Belga continúa. Inmuebles y propietarios, sobre todo en las localidades poco importantes y en la selva, se venden de un 25 a un 60 por 100 menos caras que en 1957. Entre los pocos compradores, aparte de los indígenas, hay ingleses, hindúes, norteamericanos, orientales... y franceses.

POLONIA: 50 MILLONES DE HABITANTES EN 1985

Teniendo el porcentaje más elevado de nacimientos de Europa, Polonia, que en 1955 tenía 25 millones de habitantes, contará en 1975, con 37 millones y medio, y con más de 50 millones en 1985 Antes de la guerra, Polonia tenía 35 millones de habitantes, pero diez millones de ellos no eran polacos.

SE CAMBIAN HOMBRES POR MERCANCIAS

Casi 400.000 alemanes (sajones y suevos del Banato y Transsilvania) viven en Rumania, la mayoría de los cuales quisieran emigrar a Alemania Occidental. Un acuerdo acaba de establecerse entre Bonn y Bucarest: ocho mil alemanes podrán abandonar Rumania con lo que la República Federal reanuda las conversaciones interrumpidas el año pasado para la conclusión de un nuevo acuerdo comercial.

EL AGUILA «DESNACIFICADA»

La pequeña localidad de Eislingen, en Wurtemberg, había encargado, antes de la guerra un monumento a la memoria de Schlageter, muerto durante la ocupación francesa, después de la otra guerra y convertido en héroe del III Reich. La guerra de 1939 impidió que se erigiese el monumento, un águila gigante de bronce que rodeaba un busto. Hoy, con motivo del bicentenario de Schiller, los ediles han «desnacificado» el águila y han inaugurado, al fin, el monumento pero a la memoria de Schiller.

Nacimiento y revolución de la concentración parcelaria en España

El interés que presenta hoy la concentración parcelaria es universal, de carácter público y de carácter particular. El labrador quiere unir sus tierras para hacer productivo su trabajo, para rendir más con el mínimo esfuerzo, para aumentar su nivel de vida y a veces hasta para "poder vivir".

El momento de la concentración parcelaria es el propicio para la gran revolución en torno a los pueblos más sacrificados que se extienden por casi la mitad de la geografía nacional. La concentración parcelaria no debe limitarse a su función estricta de concentrar parcelas, sino que debe aprovecharse para la más amplia función de mejorar en todo la vida rural; su función comprendería desde la creación de empresas agrícolas suficientes para hacer posible la implantación de nuevas y evolutivas estructuras de carácter económico-social, (que eleven el nivel de vida de los ambientes rurales de España y les permita caminar al compás y armonía de los demás pueblos) hasta la programación de la propia y progresiva industrialización de los pueblos y de la más amplia dotación y desarrollo de sus medios culturales.

En torno al campo y bajo el signo cristiano hay que elevar la vida de nuestros pueblos a la altura del progreso y de la civilización; será el remedio contra ulteriores males: la pobreza del país, el absentismo y la proletarización de los trabajadores del campo.

El experimento de la concentración parcelaria, como tan acertadamente dijera el promotor de la primera Ley sobre esta materia en España, D. Rafael Cavestany, si algún defecto ha tenido es la de llegar con retraso.

Al promulgarse la Ley de 20 de diciembre de 1952, "nada quedaba por decir y por el contrario todo quedaba por hacer".

Desde finales del siglo XVIII han sido numerosos los proyectos particulares y la preocupación por el problema del parcelamiento.

En 1863, D. Eduardo Chao elaboró un Proyecto de Ley cuyo sentido iba contra "la excesiva división de la propiedad del suelo". Eran objeto de dicho Proyecto de Ley las parcelas de tierra, menores de dos hectáreas. Se establecía el retracto de colindantes en caso de compra-venta o permuta de tales parcelas y se recargaba la contribución si se individualizaban contra la concentración.

Don Diego Pazos y García abogaba porque en ciertos casos se declarasen indivisibles las fincas rústicas menores de una hectárea de cabida en la sucesión "ab intestato" y en otros hasta las fincas que no excediesen de 10 hectáreas. Abogó por la creación del que llamó "hogar rústico" y defendió el retracto de colindantes aún cuando las tierras estuvieran separadas por accidentes del terreno; consideraba además las permutas voluntarias y forzosas altamente convenientes y necesarias para contribuir a la reconstrucción agrícola del suelo patrio.

Ultimamente, llegado el Movimiento Nacional, las entidades públicas también se preocuparon insistentemente sobre la concentración parcelaria y elaboraron interesantes estudios. Los Congresos Sindicales de Duero (Valladolid 1945 y León 1952), de la Tierra (Sevilla 1948), de Galicia (Lugo 1949) y el Nacional de la Falange (Madrid 1952), estudiaron ponencias y aprobaron interesantes conclusiones sobre esta materia; también así el Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica (Madrid 1950), la V Asamblea Nacional de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (Madrid 1953) y numerosas Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (Burgos, La Coruña y Soria, entre otras).

Desde el siglo pasado se intentaron numerosos proyectos de Ley que todos fracasaron, hasta la Ley de 20 de diciembre de 1952. Por ello son dignas de recordar hoy cuando la concentración parcelaria ha triunfado y es una realidad a la vez que una esperanza en España, aquellas palabras de don Rafael Cavestany en la sesión plenaria de las Cortes de 18 de diciembre de 1952, cuando decía que «por miedo a la impopularidad, al movimiento instintivo de los sentimientos inexpertos, el nerviosismo de los débiles, se frustraron propósitos pasados a los que se había llegado por imperio de una realidad tremenda, pero ante cuya realización se retrocedió por falta de valor. Por miedo a estos agentes —continuaba— no se retrocederá ahora».

JUAN JOSE SANZ DE JARQUE



M.C.D.2022

Aún más

FELICES

sus

NAVIDADES

con un

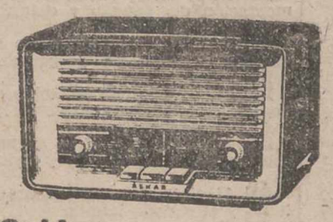
ASKAR





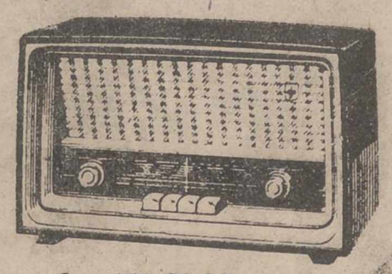
711-U

Portátil - 5 válvulas.
Gama de cinco colores.
Precio: 1.670,— (más impuestos).



712-U

5 válvulas.
2 gamas de onda - Conmutador, por teclado.
Precio: 2.150,— (más impuestos).



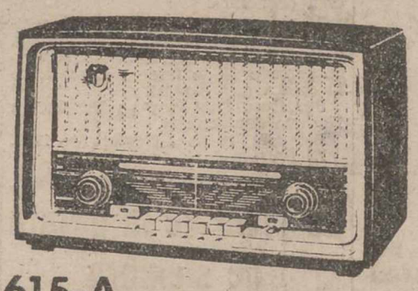
6 - 713-U

5 válvulas.
3 gamas de onda - Toma pick-up.
Muebles madera - 4 teclas.
Precio: 2.920,— (más impuestos).



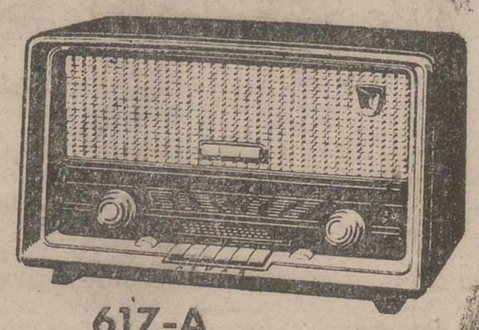
GR 714-A

Radiogramola cuatro velocidades.
Alterna - Dos altavoces.
Tres gamas de onda.
Mueble madera - 4 teclas.
Precio: 5.200,— (más impuestos).



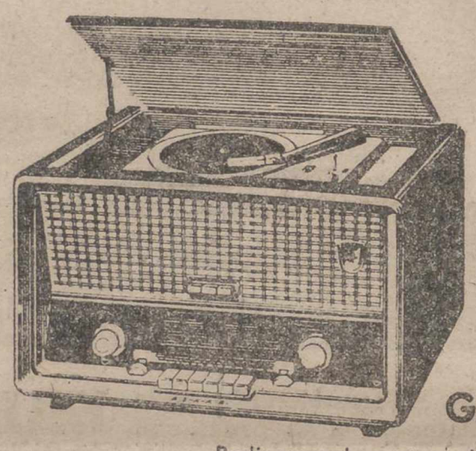
615-A

Alterna - 6 válvulas.
3 gamas de onda - Sintonizador óptico.
Toma pick-up.
Mueble madera - 6 teclas.
Precio: 4.000,— (más impuestos).



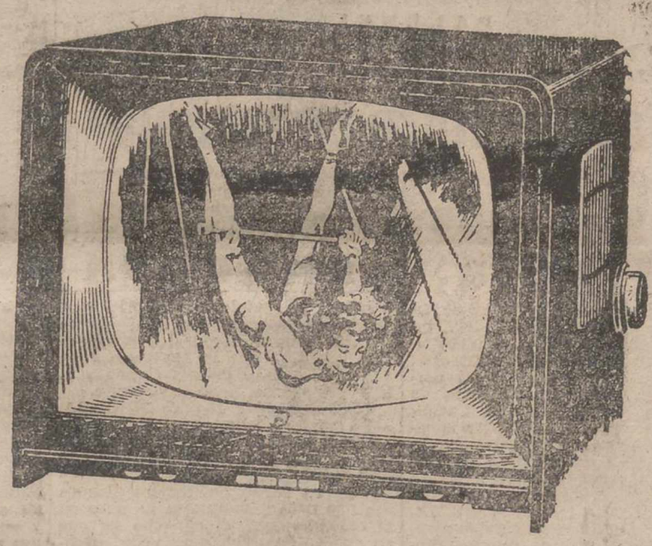
617-A

Alterna - F. M.
Siete válvulas - Sintonizador óptico.
Toma pick-up.
Mueble madera - 6 teclas.
Precio: 5.263,— (más impuestos).



GR 716-A

Radiogramola cuatro velocidades.
Preparada para música ESTEREOFONICA
Alterna - Dos altavoces - 7 válvulas.
Cuatro gamas de onda F. M.
Seis teclas.
Precio: 8.000, (más impuestos).



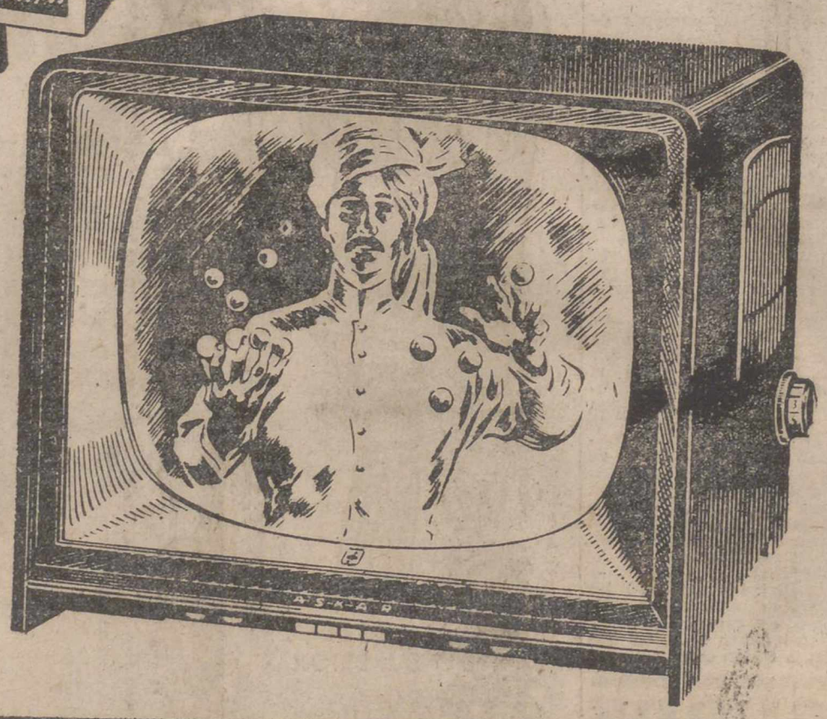
AE 43 T 012-A

Pantalla de 17" (43 cm.) con 90° de deflexión.
Conmutador para 12 canales.
20 válvulas — 4 diodos germanio.
Precio: 16.600,— (más impuestos).



GR 619-A

Radiogramola cuatro velocidades.
Cambiador automático para toda clase de discos.
Preparada para ESTEREOFONIA
Alterna - Siete válvulas - Seis teclas.
Precio: 17.050,— (más impuestos).



AE 53 T 012-A

Pantalla de 21" (53 cm.) con 90° de deflexión.
Conmutador para 12 canales.
20 válvulas + 4 diodos germanio.
Precio: 20.171,— (más impuestos)

Joyas musicales

RADIO-TV 1960

ASKAR

M.C.D.2022

Agentes-Inspectores Seguro de Enfermedad

solicita importante compañía de Seguros para la provincia de Palencia. Máximas condiciones, con comisión, dietas y gratificaciones. Escribid con amplias referencias a Agencia España. D. Sancho, 10 PALENCIA

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Hombre arrollado por el tren en Venta de Baños

VENTA DE BAÑOS. — Cuando la máquina núm. 241-4.012 maniobraba en la vía 4, en la Estación de Venta de Baños, arrolló a un desconocido amputándole las dos piernas a la altura del tercio medio inferior.

Recogido inmediatamente el herido, se le prestó cura de urgencia en el botiquín de la Renfe, siendo luego trasladado a Palencia en una ambulancia de la Cruz Roja, quedando hospitalizado.

Se ignora la identidad del herido, ya que no se le pudo hallar documentación alguna y se halla privado del conocimiento.

PARA CADA UNO SU RADIO

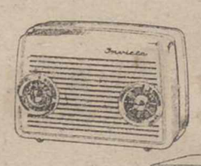


Invicta Radio

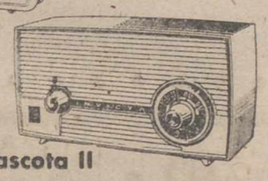
PARA TODOS !

En la nueva serie de aparatos INVICTA RADIO para 1960, hallará cada uno el modelo apropiado a sus preferencias y necesidades.

MODELOS 1960



MOD. 4213 - Mascota I
Ptas. 1.469'25



MOD. 4214 - Mascota II
Ptas. 1.795'-

FM

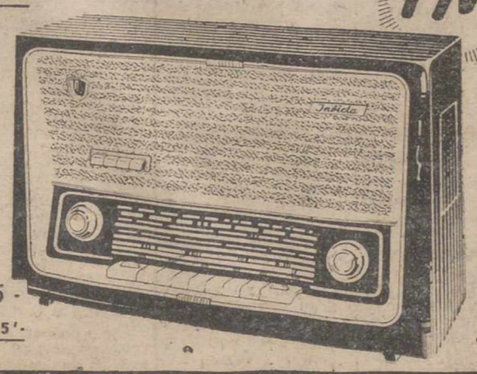


MOD. 6470 -
Ptas. 3.295'-



MOD. 5472 -
Ptas. 3.145'-

FM



MOD. 9475 -
Ptas. 5.915'-

ELIJA "SU" MODELO INVICTA

Distribuidor oficial:

Casa Bernardo Valladolid, S. L.

COLON, núm. 25 - Tel. 3377 - Palencia

Cámara Oficial de Comercio

Sesión ordinaria de Diciembre

La preside don Luis Calderón y asisten los Vocales señores Alonso de Ojeda, Fernández Durán, Castrillo, Arranz (don Pancracio), Miguel Robles, Ortega Ramos, Sanz González y Alonso Rodríguez.

Excusaron su asistencia los señores Arranz Casado, Lladó Fernández, Ortega Matilla y Rodríguez de la Hera.

Fué aprobado el borrador de la sesión anterior así como el estado mensual de caja de Tesorería.

La presidencia propone al Pleno conste en acta el profundo sentimiento de la Cámara por el triste fallecimiento de don Adolfo Sáenz de Miera Torres (q. e. p. d.), padre de nuestro querido amigo y compañero de Corporación, don José Luis, comunicando a sus familiares el pésame por esta desgracia que les aflige.

Se designan a don Daniel Fernández Durán y don Narciso Ortega Ramos para que representen a la Cámara en el Patronato del Instituto de Graduados Mercantiles, adscrito al Colegio Oficial de Titulares Mercantiles.

El Pleno tuvo conocimiento de varias comunicaciones recibidas, entre ellas, una de los Procuradores en Cortes, en representación de las Cámaras que contiene las enmiendas al Proyecto de Ley sobre Modificaciones tributarias, presentadas a la Comisión de Hacienda de las Cortes.

Entre las circulares del Consejo Superior, destacan por su especial interés las siguientes: fichero de firmas españolas interesadas en los concursos de suministros y obras convocadas en el extranjero; próxima entrada en vigor del «nuevo franco» francés; márgenes comerciales en los distintos Sectores Mercantiles; derogación de la Orden de 24 de septiembre de 1942; comercio hispano-danés; importaciones con cargo al acuerdo hispano-alemán, cuya relación de mercancías obra en poder de la Secretaría de la Cámara; informe sobre la situación económica nacional; política económica internacional; valoraciones de mercancías en Aduana; y otras de régimen interior de las Cámaras.

Y sin más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

Dietario

Domingo 20 de Diciembre 1959

SANTORAL. — IV de Adviento.— Santos: Domingo de Silos, abad; Filogonio, obispo; Eugenio, Macario, presbíteros; Liberato, Báyulo, Ammón, Zenón, Tolomeo, Ingenes, Teófilo, Julio, mártires (Misa: Del Domingo IV de Adviento. Color: Morado).

REFRAN: Invierno que mucho nieva, cosecha de fruta espera.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las diecicho horas de ayer, 707'5; a las ocho horas de hoy, 708'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 7'4; mínima de hoy 0'8 bajo cero. — Dirección del viento: A las diecicho horas de ayer, WNW; a las ocho horas de hoy, ESE. — Humedad relativa media, 74 por 100



AVE MARIAS, SAGRADOS CORAZONES, ARTICULOS RELIGIOSOS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1591: Lanuza muere en el patíbulo — 1872: Nace el compositor Perosi. — 1906. Ramón y Cajal obtiene el Premio Nobel. — 1911: Muere el poeta Maragall.

VIDA RELIGIOSA

PARROQUIA DE SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE DE PALENCIA

Domingo IV de Adviento. Tercer domingo de mes dedicado a la Virgen del Carmen. A las ocho y media, Misa de Comunión general para los asociados a la Cofradía del Carmen.

Por la tarde, a las siete y media, Misa vespertina y a continuación, procesión de regla por las naves del templo, terminando con el canto de la Salve.

SAN PABLO.—Mañana, tercer domingo de mes, celebran sus cultos mensuales los hermanos de la Orden Tercera de Santo Domingo. La misa, a la que han de asistir todos, es a las nueve. Por la tarde, los cultos comenzarán a las siete y media con la Exposición, Rosario, sermón y procesión por las naves del templo.

A las seis y media de la tarde tendrán la junta mensual presidida por el P. Director, M. Rvdo. P. Aniano Gutiérrez.

PP. CARMELITAS DESCALZOS

Fiesta mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, a las nueve, Misa armonizada. Por la tarde, a las siete y media, función eucarística, Rosario, Sermón por el Reverendo Padre Gerardo del Niño Jesús, Director de la Cofradía del Carmen, Procesión y Salve Popular. A las siete, Junta Ordinaria de la Venerable Orden Tercera. Las Misas se dirán a las ocho, nueve, once y doce.

JUVENTUD ANTONIANA

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta Juventud (Protectores, Numerarios e Infantes), que mañana, Dios mediante, tendremos en la iglesia conventual de Santa Clara, la Misa de Comunión mensual reglamentaria, a las nueve.

La Junta Directiva será el martes, día 22, a las ocho y media, en el domicilio de nuestro Reverendo Director.

MAESTRO GALLETERO

De primerísima categoría, se necesita muy bien impuesto, bien retribuído. Se facilitará piso. Absoluta reserva para colocados. Dirigirse con amplios informes a: Galletas Pinedo. Burgos.



Desde su SUPERTIENDA de ultramarinos y carnes en la PLAZA MAYOR JUAN DEL RIO sigue llevando la batuta en el concierto de la venta de productos alimenticios

El mayor surtido en cestas de Navidad. Pollos frescos en cantidades inagotables. Pastas marquesas. Nueces glaseadas. Piña natural. Perdiz escabechada. Liebre. Conejo de monte. Una gran variedad en fiambres. Pasteles de gloria. Mantecados de Viena y Salinas

PIMENTON PARA MATANZAS. TRIPAS PARA EMBUTIDOS

La gran instalación frigorífica con que cuenta esta Casa permite tener asegurado el suministro permanente de chuletas de cerdo y vacuno, rollos para mechar y aves

LA SUPERTIENDA DE PALENCIA PARA LOS PALENTINOS

Tocino fresco sin sal	17,00	Ptas.	kilo	Coñac González Byass	29,00	Ptas.	botella
Salchichón catalán extra	72,00	»	»	» Domecq	29,00	»	»
Nescafé	37,00	»	bote	» Osborne	29,00	»	»
Ginebra Larios	48,00	»	botella	Ron Bacardi Blanco	44,00	»	»
Espárragos desde	6,25	»	lata	Sidra El Gaitero	15,00	»	»
Quinado SANSON	35,00	»	botella	» Zarracina	15,00	»	»
Bombones desde	50,00	»	kilo	Champán Codorníu Gemant	39,00	»	»
Turrones «Monerris Planelles»	68,00	»	»	» » Extra	52,50	»	»
Turrón FRUTA-COCO y YEMA	12,00	»	tableta	» Delapierre	28,00	»	»
Turrón Alicante y Gijona	16,00	»	»	» Castellblanc	28,00	»	»
				Oporto Bandeira	36,00	»	»

SUPERTIENDA JUAN DEL RIO Plaza Mayor, 15

SERVICIO RAPIDISIMO A DOMICILIO

Deportes

Prosiguen las entusiastas actividades de la Federación Palentina de Ajedrez

Fundación de dos clubs de ajedrez en Aguilar de Campoo

A punto de terminar el torneo "Copa de Navidad" para campeones

El ajedrez palentino va tomando un extraordinario auge, tanto en la capital como en la provincia, donde, a resultas de las activas gestiones que viene llevando a cabo la recientemente constituída Federación Palentina de Ajedrez, que tan entusiasta y competentemente preside don Alfonso Pesquera Casuso, se intensifica el número de torneos, aumenta el de jugadores y se constituyen clubs.

Recientemente, y por delegación de dicha presidencia, realizó una visita a Aguilar de Campoo el secretario de la Federación, realizando activas gestiones cerca de las distintas peñas de aficionados, encontrando las mayores facilidades y voluntad en sus miembros, para poder llevar a cabo nada menos que dos fundaciones ajedrecísticas, la que se ha denominado «Jaque Club», presidida por don Angel Mediavilla, y actuando como secretario don Angel Fontaneda y don Tomás Torres; y la «Dama», presidida por don Aniano Fontaneda, secretario don Aurelio Rodríguez y Tesorero don José Salcedo; teniéndose el proyecto de crear un club femenino.

Es una magnífica demostración ajedrecística ofrecida por aquella localidad, cuyas peñas fundadas se unen a las ya establecidas en Barruelo, y a las que, en plazos oportunos, sin duda se constituirán en otras importantes localidades palentinas.

Pasándonos a la actividad ajedrecista de esta capital, cabe señalar que está a punto de finalizar el importante torneo «Copa de Navidad», para campeones, que, con la intervención de los destacados jugadores don Alfonso Alonso, don Alejandro Ortega Izquierdo, don Pedro Contreras y don Guillermo Pérez, se está llevando a cabo brillantemente en el domicilio del «Club Palentino de Ajedrez», sito en el «Bar Touchard».

Para este torneo-relámpago, que se juega por el sistema de todos contra todos a doble vuelta, la Federación Palentina de Ajedrez ha donado una estupenda copa-trofeo, que se entregará solemnemente al ganador, en la próxima semana.

De este torneo, que se presenta muy competido, dada la extraordinaria clase de sus participantes, hay una partida clave: la que jugarán el próximo lunes o martes los señores Alonso y Ortega, que son los que están igualados a puntos. Esta partida ha despertado la natural expectación entre los muchos aficionados al ajedrez, que siguen verdaderamente interesados el torneo.

Campeonato de Primera Regional

El Castilla jugará mañana contra el C. D. Rubia en Valladolid

En la mañana del domingo, aficionados palentinos, nuestros paisanos del Castilla se juegan una baza muy decisiva en el campeonto regional. El segundo clasificado, C. D. Rubia de Valladolid, será el contrario que les disputara los preciosos puntos que se ventilan en la contienda.

De perder este partido el conjunto palentino, se verían casi esfumadas sus posibilidades de conseguir el segundo puesto. Sin embargo, empatándole o ganándole, iría al último de la primera vuelta a ventilar en La Balastera, con gran moral y muchas posibilidades de ser el líder de la primera vuelta.

Estamos seguros que los muchachos palentinos, saben lo que se juegan y saldrán al terreno de juego a dar todo su entusiasmo y calidad de juego al servicio de los colores que defienden.

Están citados: Barrios, Calleja, Castellanos I, Castellanos II, Maxi, Quintero, Abad, Tascón, Bercianos, Carriedo, Esguevillas, Medina y Fernández.

El central Reiniero, lesionado el pasado domingo, lleva avanzado su proceso de curación, pero aún tardará algún tiempo en poder figurar en el conjunto. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Es de esperar que teniendo un partido de Primera División por la tarde en Valladolid, y en Palencia sin él, muchos aficionados locales acudan en la mañana del domingo a animar a los palentinos del Castilla, que buena falta les hará.

Arbitrará este interesante encuentro entre el Castilla y el Rubia, el señor Martín Herrera, de Valladolid.

Mañana, partido en «La Balastera»

Entre el Juvenil Atlético Palencia y La Salle

El domingo día 20, y a las tres y media de la tarde, se jugará en el Campo de «La Balastera», un partido de fútbol entre los equipos «Juvenil Atlético Palencia» y «Colegio de la Salle».

Los socios de este Club, tendrán entrada gratuita al campo, con la presentación del carnet.

Regirán precios popularísimos para este partido.

Tribuna única	5	pesetas
General	3	»
Infantiles	1	»

Pinacle en el Casino

El martes próximo una fiesta amena y agradable

A beneficio del Centro Obrero de Instrucción

El Casino de Palencia será el grato marco de un sugestivo «pinacle», que tendrá lugar el próximo martes, día 22, a partir de las seis y media de la tarde. Esta interesante fiesta, que tantos adeptos tiene en nuestra ciudad, se realiza con el loable fin de ayudar económicamente al Centro Obrero de Instrucción, obra excepcional que en Palencia funciona con los mejores frutos, gracias al enorme entusiasmo de cuantos en ella colaboran en un sentido u otro.

Siempre que se ha celebrado alguna velada de esta índole, a beneficio del Centro Obrero, el buen gusto y la sana alegría reinaron por doquier, causando auténtica satisfacción a todos los asistentes. No será el «pinacle» de este año una excepción: antes al contrario, se intenta superar anteriores organizaciones. Serán distinguidas señoritas quienes sirvan la merienda, y Ana Mary Rodríguez Simón, excelente cantante, ha brindado su valiosa colaboración e interpretará varias canciones, con acompañamiento de piano. En igual forma colaborará el también admirable cantante palentino, don Fernando Maisterra Arroyo.

Las invitaciones para esta fiesta pueden recogerse en el bar del Casino, rogándose a cuantos piensen acudir a tan simpático acto que se apresuren a retirar las citadas invitaciones, pues de esta forma se dan facilidades para la más perfecta organización.

No es preciso decir más para que nuestros lectores se den cuenta de que, asistiendo el martes por la tarde al Casino de Palencia, pasarán unas horas agradabilísimas y siempre tendrán la satisfacción de haber contribuído de forma importante al sostenimiento de una obra del más alto nivel social.

¡DUEÑA DE CASA!

Todo el que utiliza los servicios de los demás, tiene la obligación moral de velar por ellos. Afíiia a tus servidoras domésticas al Montepío Nacional del Servicio Doméstico.

Mañana, concierto de la Banda en el Principal

Un excelente programa a base de Tschaikowsky

Mañana domingo, a las doce y media de la mañana, la Banda Municipal de Música, bajo la dirección de don Andrés Moro, interpretará en el Teatro Principal su segundo concierto selecto de la temporada invernal.

El programa preparado a este efecto, será el siguiente:

Primera parte:

«Marcha eslava» (primera vez), P. Tschaikowski; «El lago de los cisnes», P. Tschaikosswki, suite-ballet, número, 1, escena; número 2, danza de los cisnes; número tres, danzas húngaras; número cuatro, vals: «Capricho italiano», P. Tschaikowsky.

Segunda parte:

«Andalucía» (primera vez), E. Escobar, suite, a) de ronda; b) en las salinas; c) en la feria; «El patio de Monipodio», R. Villa, intermedio; «Danzas húngaras» (a petición), J. Bramhs, números 5 y 6.

Una magnífica selección, como se ve, que, sin duda, gozará del interés de los muchos aficionados que siguen con cariño estos excelentes conciertos de la Banda.

¡AMAS DE CASA! La Delegación Provincial del Montepío Nacional del Servicio Doméstico (Valentín Calderón, número 2 y la S. F. de F. E. T. (Menéndez Pelayo, número 25, teléfono 1899), te darán cuantas informaciones necesites para la afiliación de tus servidoras domésticas.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por don Angel Casares y doña María Consuelo del Río, de Paredes de Nava y para su hijo Eusebio Casares, industrial de Paredes, residente en Saldaña, ha sido pedida a los señores de Barrios de la Vega, don Pantaleón Laso y doña Arsenia Martínez, la mano de su encantadora hija Florentina, también industrial de Saldaña.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará el 30 de diciembre en Saldaña. Con tal motivo, quedan invitados todos sus clientes al baile y a una copa de vino español. Enhorabuena.

MECANOGRAFA

se solicita para importante empresa de Palencia. Se admiten solicitudes solo por escrito dando referencia Agencia España. D. Sancho, 10 PALENCIA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14. MADRID

Capital desembolsado y reservas: 2.078.296.508'09

496 Dependencias en España y Africa

SUCURSAL EN PALENCIA:

Don Sancho, núm. 10. (Frente a la Diputación)

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles e industriales

Atiende especialmente a los AGRICULTORES, pagando LIBRE DE GASTOS, los contratos negociables del

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

Sucursales en la Provincia: Aguilar de Campoo, Saldaña y Villada

(Autorizado por la Dirección General de Banca y Bolsa, con el número 2352)

M.C.D.2022

Se ha duplicado el número de soldados rusos estacionados en Hungría

No se cumplieron las predicciones de que Kruschef anunciaría la retirada de estas tropas

Además de Hungría, Polonia y la Alemania Oriental siguen soportando la presencia del Ejército soviético

VIENA. — (Crónica especial de Agencia FIEL, por Dino FRANCHI). —Las tropas soviéticas que se hallan hoy estacionadas en Hungría son por lo menos el doble de las que se encontraban en territorio magiar en el momento de la rebelión de 1956.

Según las declaraciones explícitas del jefe del partido comunista húngaro, Kadar, en su discurso de apertura del Congreso del Partido que se celebró en Budapest con asistencia del primer ministro soviético Kruschef, estas fuerzas van a permanecer indefinidamente en Hungría o, citando las mismas palabras de Kadar, hasta que la situación internacional dé claros signos de cambio.

Según las informaciones más recientes, la Unión Soviética ha estacionado en Hungría de cuatro a seis divisiones de línea con una fuerza que puede variar de los sesenta mil a los ochenta mil hombres, mientras que, antes de la revolución de 1956, las fuerzas soviéticas en Hungría consistían solamente en dos divisiones. Al mismo tiempo que en número, la potencia de las tropas soviéticas en Hungría se ha reforzado también en capacidad de fuego. Además, las tropas del Ejército de Tierra pueden contar con el apoyo de cerca de doscientos aviones de combate.

En conjunto, la fuerza de las tropas soviéticas destacadas en los países de la Europa Oriental se calcula en 26 o 28 divisiones, lo cual supone de 470.000 a 540.000 hombres. Estas fuerzas se distribuyen en la Alemania Oriental, donde la concentración es mayor, en Hungría y en Polonia. En los otros países del Oriente Europeo (Checoeslovaquia, Rumania, Bulgaria y Albania) se hallan situadas simples unidades de enlace que actúan en colaboración con los respectivos Ejércitos nacionales de estas naciones.

Como ya hemos dicho, la mayor concentración de tropas soviéticas se halla situada en la República Democrática alemana, donde el Ejército, la Aviación y las Fuerzas de Policía soviética ascienden a un total calculado entre los 380.000 y 425.000 hombres. Unas ocho de las 22 divisiones soviéticas acampadas en este país son acorazadas y 14 motorizadas. Ocho unidades de artillería pesada y antiaérea completan el armamento de tierra soviético en la República de Pankow. Las Fuerzas Aéreas destacadas en aquel territorio son también muy importantes y comprenden cien bombarderos ligeros y de 600 a 700 aviones de caza o caza-bombarderos.

Las divisiones situadas en Polonia son solamente dos y su total es de 30 a 35.000 hombres, pero en proporción sus disponibilidades en aviones superan a las de otras tropas soviéticas en el extranjero, ya que disponen de 400 aviones de combate.

Los futuros vehículos del espacio serán de oro

NUEVA YORK.—(Crónica especial para Agencia FIEL, por Franco OCCHIUZZI).

Los laboratorios químicos y físicos de Cabo Cañaveral están examinando una nueva aleación metálica, llamada «oro BH» que podrá resolver muchos de los problemas planteados a la construcción de los vehículos espaciales.

Los que propugnan el empleo de este oro misterioso aseguran que en él se unen las virtudes del oro corriente y las del acero: es maleable, buen conductor e inoxidable como el oro, pero, después de las operaciones de temple se hace extraordinariamente duro y elástico como el acero. Gracias a este conjunto de características el «oro BH» permitirá la construcción de elementos mecánicos de dimensiones y peso extraordinariamente reducidos y, al mismo tiempo, de excepcional resistencia.

El extraordinario descubrimiento se debe a un francés de origen armenio, Aram Haratunian, residente en París, el cual ha empleado para sus experimentos unos instrumentos extraordinariamente sencillos, algunos de los cuales han sido calificados como de «fabricación casera».

Haratunian era un obrero empleado en una fábrica de joyas de París y fué encargado por sus jefes de resolver ciertos problemas prácticos sobre el tratamiento del oro. En el curso de sus experimentos llegó a combinar la nueva aleación que bautizó con el nombre de «oro BH» después de haber comprobado sus excepcionales características.

El inventor ha declarado que trabajó durante dos años en su descubrimiento en un laboratorio que consistía en una simple mesa en su habitación con pocos instrumentos y, principalmente, mediante la cocina de gas de su mujer, cuyos hornillos, oportunamente modificados, le permitieron alcanzar sin excesivas dificultades los puntos de fusión de los metales empleados en las investigaciones.

La nueva aleación no sólo ha suscitado el interés de los especialistas de Cabo Cañaveral, sino también el de la industria francesa, cuyos especialistas en la materia se hallan ahora estudiando las nuevas posibilidades prácticas del descubrimiento.

Entre otras cosas se está pensando en sustituir con «oro BH» los rodamientos a bolas de muy reducido tamaño. Algunos relojes se han construído ya con la nueva aleación y se hallan a la venta en París.

No es el hombre más perfecto por no ser vegetariano

En el mundo hay ciudades compuestas exclusivamente por vegetarianos

La naturaleza del hombre-afirman-no fué creada para comer carne sino verduras y frutas; su intestino y dentadura lo confirman

Hallar quien se relame de gusto ante un café con churros o un bien dorado filete de cerdo, es cosa más que fácil; pero, por el contrario, encontrar quien, pudiendo elegir, trueque aquel desayuno por unos higos secos o un puñado de almendras y se enternezca y suspire ante un plato de espinacas o de coles de Bruselas, no lo es tanto.

No, no es tan fácil. Y sin embargo hay quienes hacen esto cada día fundamentando en ello exclusivamente la salud de su cuerpo y con ciega fe en que ese es, en muy buena parte, el mejor camino para las sumas perfecciones moral y espiritual. Científicamente los vegetarianos —pues que de ellos se trata— defienden este credo que asientan en solidísimas teorías; son de opinión inquebrantable y como tal lo practican y propugnan en culto y pacífico apostolado, bajo lemas tan sugerentes como :"No vivir más, sino vivir mejor" y "No añadir años a la vida, sino vida a los años"...

EL VEGETARISMO EN ESPAÑA

El vegetarismo, pues, es algo así como una religión, y su doctrina agrupa por todo el mundo a sus practicantes. España no es una excepción y es larga y ancha la historia de esta práctica en su suelo. Nos lo dice don Enrique Bueno Bernaldo, directivo de la "Peña Vegetariana Madrileña" y director de la revista que la misma edita.

—El vegetarismo en España se empezó a desarrollar hacia 1900, y desde entonces hasta hoy no han dejado de existir asociaciones y publicaciones importantes en casi todas las provincias. La guerra, pp. lo que concierne a Madrid, interrumpió la vida de los núcleos existentes que si bien volvieron a formarse en su final no fué con la debida consistencia. Eran débiles y no tenían una forma perfectamente legal, de lo que se resentía el vegetarismo. Pero tuvo arreglo: Hace seis años el ya fallecido don Celestino Esteban, fué el aglutinante eficaz; los reunió y de allí salió lo que es hoy nuestra "Peña Vegetariana" en la que militamos cerca de 250 socios, lo cual no quiere decir que este número sea el de todos los vegetarianos que hay en Madrid, ni mucho menos...

—¿Y en el resto de España?

—Barcelona es el núcleo más importante, y después por este orden: Madrid, Algeciras, Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga, como grupos de más interés. Luego... en todas partes. Ahora queremos formar la Federación Vegetariana Española, y en breve, para 1962, se celebrará aquí el correspondiente Congreso Mundial.

¿QUE ES EL VEGETARISMO?

El señor Bueno recoge nuestra pregunta mientras seguramente piensa para sí que es por ahí por donde debíamos haber empezado.

—Contra lo que creen los que no lo conocen, el vegetarismo no es una manía; se apoya en bases altamente científicas. Podría demostrarse con la ciencia que el hombre es vegetariano por naturaleza.

Y aunque él sabe bien que esta es materia opinable, lanza al aire como un reto a la respuesta, estas preguntas: "¿No es el intestino corto propio y exclusivo de los carnívoros —para evitar la fácil putrefación de su alimento—, y el largo propio de frugívoros y herbívoros —puesto que sus alimentos no se pudren tan fácilmente? Y la dentadura, ¿tienen muelas los animales carnívoros? No. ¿Y cómo es el intestino del hombre; cómo es su dentadura?"

Ni podíamos, ni es nuestra misión, entrar en polémica. Pero se nos ocurre ahora esta pregunta:

—¿Por qué el hombre torció entonces el uso de su natural disposición y por qué la ciencia médica no le rectifica en su desvío?

—Me gustaría a eso le respondiera un médico naturista. Yo sólo puedo decirle que la experiencia lo abona. Que está bien demostrado que el natural del hombre es afable y dulce, como es, por supuesto el de los animales herbívoros y frugívoros, de los que es símbolo la oveja y aun el propio elefante, en tanto el de los carnívoros es feroz y cruel, valga el león como representante. El vegetariano es así, se distingue por su paz, por su espiritualidad, por su alta moral y entusiasmo por la vida sana. Cuestión de toxinas; todos los psiquiatras saben que modificando la alimentación de sus enfermos y pacientes se modifica también su temperamento.

LA COCINA VEGETARIANA TIENE 5.000 PLATOS

Se nos escapa el reportaje tras las disquisiciones científicas. Por hoy nos interesa el vegetariano en muy otro aspecto. Por ejemplo: Hemos oído decir que la mayor parte de los vegetarianos fueron antes enfermos "incurables". ¿Es cierto?

—Pues sí —contesta el señor Bueno—; buena parte de nosotros fuimos antes enfermos de ese tipo. Yo mismo, y mi esposa, por no ir más lejos, a quien una tuberculosis intestinal puso en trance de muerte. El vegetarismo nos curó y vea usted nuestros hijos. (También vegetarianos, claro).

Los críos son dos magníficos ejemplares de robustez y vida. Dos ejemplares idóneos para fotos publicitarias.

—Y sus nietos serán más robustos y sanos todavía. Se ha demostrado que la tercera generación de vegetarianos es incomparablemente sana, vigorosa y de una mentalidad fuerte y extrema.

—Siendo así ¿por qué no hay más vegetarianos?

—Mucha gente no lo es por miedo a que no les guste el régimen y por miedo a desnutrirse. Y es un error.

—¿No es muy limitada la cocina vegetariana?

—Ni mucho menos; se pueden confeccionar hasta 5.000 platos, individualizando el régimen, naturalmente, en atención a las tres clases en que se dividen los vegetarianos: "Lacto— ovo— vegetarianos", "vegetarianos" y "crudívoros" (grupo, éste, el más puro y el que menos expuesto está a trastornos).

—¿Es cara la alimentación vegetariana?

—Igual que otra cualquiera, pero tiene la ventaja de que el vegetariano no gasta nada en farmacias y un gran ahorro, al gozar de un vida sencilla y exenta de vicios. El vegetariano al elevarse a una vida sana se priva de alimentos animales, desecha el tóxico, en suma, a la vez que huye del cine y de otros lugares cerrados buscando, por el contrario, el campo y sus excelencias.

Pan, comen exclusivamente el integral; azúcar, nunca la blanca ni nada que esté con ella confeccionado. Para endulzar, y su confitería, utilizan azúcar de caña o miel de abeja. Siempre lo natural, lo que no es natural está prescrito de su dietética.

CURIOSIDADES VEGETARIANAS

El señor Bueno Bernaldo nos ha dicho muchas cosas que no sabíamos, y algunas especialmente curiosas. Por ejemplo:

—Los países vegetarianos por excelencia son por este orden: Alemania, Inglaterra, Norteamérica y la India, pero en el mundo hay hasta ciudades compuestas solamente por habitantes vegetarianos. Tal son Arimin en Israel, y Feene en Texas, donde ninguno de sus 100.000 habitantes es sino vegetariano; no fuman, no beben otra cosa que agua y hasta no existe allí la música profana, el cine, ni nada que no sean deportes.

Otros: celebridades vegetarianas.

—Vegetarianos fueron otros: Buda, Confucio, Sócrates, Platón, Aristóteles, Hipócrates, Pitágoras, Voltaire, Zola, Víctor Hugo, Dostowiesky, Bernard Shaw, Manzoni, Edison, Gandhi, etc., etc.

Y por último, el menú vegetariano para un día. Por ejemplo:

—¿Qué ha comido usted hoy?

—Desayuné 50 gramos de almendras y medio kilo de naranjas. Comí: un puré de patatas, coles de Bruselas, estofado de champiñón y tomé de postres manzanas. Y voy a cenar: Chirimoyas, melón y fruta seca. Y a las once en la cama. Y poco más o menos hacen lo mismo todos esos señores que ve usted aquí.

La "Peña" está animada, una "Peña" sin bar, música, ni humo, pero de gentes alegres, optimistas y de aspecto sumamente cordial. Su apariencia es la de hombres felices y habrá que creer que lo son a fondo porque sobre todas las cosas gozan de dos benditas ignorancias: Que existen las farmacias y que hay unos señores que se llaman médicos. —

Leandro DE LA VEGA

RASGO



...!!

coñac

SOBERANO

único en su estilo

por su aroma, color y sabor

GONZALEZ BYASS

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA. — Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE.—La de don Alberto Torres Andrés (Mayor, número 2).

ZONA SUR.—La de doña Victoria Manteca Manteca (Mayor, número 174).

Independiente de éstas estará de guardia durante toda la semana, la farmacia de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero).

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Manuel Casillas Díaz, de Lanzahita, con Antonia Milán Zamora, de Valladolid.

NACIMIENTOS. — Luis Fernando Arce Gómez, de José María y Carmen, Plaza San Carlos Borromeo, 4; María Esperanza Prieto Martín, de Tomás y María Esperanza, Paz, 5.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de diciembre de 1959.

Premiado con 250 pesetas, número 037. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 37.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniverario del fallecimiento de don Antonio Trigueros Rodríguez, ocurrido en Palencia, donde el finado contaba con muchas amistades, y su recuerdo vive imperecedero.

En esta triste fecha, renovamos nuestro pésame a su apenado hijo Ramón Trigueros García; hija política, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

CARTELERA

Sábado, 19 de diciembre

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, final de «Palatatorma en el Eter».

TEATRO CINE ORTEGA

Función a las 7,30: «Gas-oil» y «Sabela». A las 10,30, función popular: «Sabela» y «Secretaria para todo».

CINE PROYECCIONES

Continua desde las 3,30: «Brumas de traición» y «Buenas noches, París».

CINE CASTILLA

Continua desde las 3,30: «De cara a cara» y «La carga de los jinetes indios».

CINE OTERO

«Los aventureros del Mekong», estreno, color; y «El inocente», (Pedro Infante).

Domingo, 20 de diciembre

TEATRO PRINCIPAL

Presenta la extraordinaria superproducción «La sirena y el delfín», con Aland Ladd, Sofía Loren, Clifton Webb, tecnicolor. Tolerada menores.

TEATRO CINE ORTEGA

Funciones a las 5, 7,45 y 10,45: «Mi tío».

CINE OTERO

«El detective», estreno, (Alec Guinnes) y «Hombre o demonio», color, (Anthony Quinn y Sofía Loren). Toleradas.

CALIFICACION MORAL:

«La sirena y el delfín» (3), «Gas-oil» (3), «Sabela» (3), «Secretaria para todo» (3), «Brumas de traición» (3), «Buenas noches, París» (3R), «De cara a cara» (1), «La carga de los jinetes indios» (2), «Mi tío» (1), «Los aventureros del Mekong» (3), «El inocente» (3R), «El detective» (5), «Hombre o demonio» (3).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin Calificar.

Todos los Servicios del Montepío Nacional del Servicio Doméstico se realizan a través de los Carteros, sin la menor molestia ni para el ama de casa ni para la sirvienta.

ESTUDIE BELLEZA, MAQUILLAJE Y ESTETICA

por correspondencia y en poco tiempo obtendrá el TITULO DE PROFESORA O PROFESOR DIPLOMADO

"ATENEA" INSTITUTO PROFESIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (n.º 86)

Además cursos prácticos en nuestras Escuelas autorizadas

Diputación, 312 BARCELONA (9) (Solicite información gratis)

EL ALMENDRO

SI EN NAVIDAD SE COMPRA LO MEJOR...



...por algo será!



Un día es un día!

Esta es la frase que espontáneamente brota de los labios de las amas de casa al efectuar sus compras navideñas.

Todo parece poco para la celebración de la gran festividad. Las mejores viandas, los más selectos frutos y como no, los insustituibles Turrones EL ALMENDRO

Turrones ligeros, dulcísimas, apetecibles, que, generación tras generación, vienen presidiendo la tradicional mesa de Navidad.

El turrón que satisface más y mejor

"EL ALMENDRO"

Elaborados en JIJONA bajo la garantía de MONERRIS PLANELLES. Fundada en 1886

DEP. PUBLICIDAD PROPIO

M.C.D.2022

Madrid al día

Pocos mecenas españoles tiene el Museo del Prado

Hemos padecido el más fuerte temporal de los últimos años

Pax Christi pide caridad para los extranjeros en las navidades

Madrid.—(Crónica de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

En un artículo admirable —como en todos los que sustituyen la firma por tres asteriscos en «ABC»— se ha comentado el tema de las aportaciones de los particulares al Museo del Prado. En el último catálogo, el de 1952, los legados y donativos empiezan con un extranjero, el conde Hugo, y terminan con otro extranjero, el señor Frederik de Mont. Las obras de primer orden donadas son muy escasas y más de las tres cuartas partes de las regaladas no han podido colgarse por la selección que impone la escasez de espacio.

Las donaciones provienen de diez o doce nombres de la aristocracia de un número casi igual de extranjeros, de dos artistas (Raimundo de Madrazo y Mariano Fortuny, unidos por estrecho vínculo de parentesco), de algunos coleccionistas y de personas de mayor o menor fortuna. Pero ninguno de los nombres mas resonantes del gran capitalismo, financieros, industriales y comerciantes, figura en la lista, salvo alguna excepción, que se incluye también en la aristocracia. En resumen, nuestra gran pinacoteca tiene muy pocos mecenas españoles.

Sin embargo el Museo del Prado, la institución de cultura que mantiene a más alto nivel en el mundo el rango de España, hace que muchas gentes vengan de muy lejos únicamente por verla, constituyendo una propaganda constante del genio creador de nuestra Patria. El Prado es, además, una lección permanente para nuestros pintores, pues ni el más vanguardista ha sido ajeno a la lección no sólo del Greco, de Velázquez y de Goya, sino de tantos y tantos maestros extranjeros allí representados, con mayor esplendor, a veces, que en sus propios países.

El último tmporal, el del 30 de noviembre y 1 de diciembre, ostenta un triste récord en efectos destructores, según los informes del Observatorio Meteorológico del Retiro. En Madrid alcanzó un descenso de 17 milímetros en el barómetro, del mismo valor que tuvo cuando el incendio de Santander, aunque entonces el tiempo fué de doble duración, veinte horas, y en el Norte llegó a los 30 milímetros.

La tormenta del 5 de diciembre de 1950 arrancó, sólo en el Retiro, dos mil árboles, y en la de 28 de diciembre de 1951 el Observatorio extendió 130 certificaciones de destrozos producidos en la Villa. Después, en pleno verano, el 8 de agosto de 1952, padecimos una gran tormenta, con viento de 93 kilómetros por hora, pedrisco y grandes lluvias, que arrasaron las cosechas. También fué temible la del 13 de junio de 1959, con granizo como nueces e inundaciones de sótanos, y la del 21 de julio del mismo año, con viento de 108 kilómetros.

Pero el temporal del 30 de noviembre y 1 de diciembre superó a los desencadenados en los últimos dieciocho años, con tal número de destrozos, que el Servicio Meteorológico ha certificado 250 casos. Fué tan imponente este huracán por la península, que cinco circos ambulantes quedaron totalmente destruídos, dejando en paro y en triste situación a 242 artistas.

Como en años anteriores por estas fechas, la organización Pax Christi ha hecho un llamamiento a las familias españolas para que acojan con caridad cristiana durante las fiestas de Navidad a extranjeros que se encuentran sin familia, sean o no sean católicos.

La invitación se hace con especial empeño, pues parece que en años anteriores no fueron muchas las familias que se prestaran a llevar a sus hogares a los que se encuentran lejos de los suyos y de sus países, a pesar de que en esas fechas no supone una carga sensible tener un invitado a la mesa, bien provista de toda clase de manjares.

«Y si sobra —ha dicho el Padre Vicente Serrano, consiliario de Pax Christi—, ¿por qué no compartirlo con ese hombre o mujer extranjeros a quienes les falta el calor hogareño?». Pax Christi no pide dinero ni ropa. Pide únicamente caridad para el extranjero solitario.

TURRON DE YEMA
DE LEDO
TURRON DE COCO
DE MARTINHO
TURRON DE CADIZ
UNICO EN SU CLASE
TORTA DE FRUTAS
DE TOLEDO
ESPECIALIDADES QUE SOLO ENCONTRARA EN
La Montañesa

Madrid prepara el recibimiento al Presidente norteamericano

Arcos, letreros luminosos y retratos

Madrid, 19.—E Ayuntamiento sigue desarrollando con la mayor celeridad, los preparativos con motivo de la visita del presidente Eisenhower. Los servicios técnicos llevan a cabo una inspección de todas las construcciones ejecutadas por entidades comerciales y particulares en la vía pública, con objeto de garantizar la seguridad técnica de los elementos utilizados.

El montaje, en la Plaza de Castelar de un arco de 18 metros de altura y 16 de ancho, está a punto de terminarse. En él se colocará un gran retrato de Eisenhower y un escudo del Ayuntamiento iluminado con 5.000 bombillas y flores de distintas variedades cubrirán 750 metros de su estructura.

En la confluencia de la calle de Alcalá y la Avenida de José Antonio y a la altura del piso principal de una importante Compañía de Seguros, será instalado un letrero luminoso con una leyenda de "España saluda a Ike". En la Plaza de España y en el edificio de la Torre de Madrid, se prepara un juego especial de ventanas iluminadas con equipos de fluorescencia para componer, a 60 metros de altura, la palabra "Ike". Llevará en la parte superior dos grandes banderas de 16 metros, una nacional y otra norteamericana perfiladas con bombillas de los colores adecuados. Tanto la fachada de este rascacielos como la del edificio España, serán iluminadas con potentes reflectores. Tres pancartas gigantescas cubrirán con retratos de los dos Jefes de Estado complementados de banderas e iluminación propia.

La totalidad de los guardias de la policía municipal estará en servicio permanente, incluso en funciones que no son municipales. A petición de los propios norteamericanos, agentes de la circulación regularán el tráfico en la base de Torrejón, a la llegada del presidente Eisenhower y facilitarán el traslado y colocación de los periodistas extranjeros durante la jornada.—Cifra.

Para que pueda casarse civilmente con su novio ya muerto

Va a modificarse el Código Civil francés

París, 18. — El general De Gaulle ha apremiado al ministro de Justicia, Edmond Michelet, a procurar la modificación del artículo 171 del Código Civil francés para que la joven Irene Jodar pueda contraer matrimonio con su novio muerto en la catástrofe de Frejus. La propuesta de enmienda será presentada a la Asamblea Nacional, donde parece asegurada la aprobación.

Durante la visita de dos horas que el presidente De Gaulle realizó el jueves a Frejus, fué abordado por una joven llorosa y enlutada —Irene Jodar— que le expuso su caso. «Lo conozco —se oyó contestar al presidente— y ya he hablado de ello con el ministro de justicia. Le prometo, señorita no olvidarme de ello».

La ley francesa solo permite el matrimonio póstumo con soldados muertos en tiempo de guerra, o en el campo de batalla. La modificación propuesta autoriza la celebración de un matrimonio póstumo aunque no sea en las circunstancias previstas hasta ahora.—Efe.

Sin saberlo, se sentaban en un cine sobre una carga de explosivos

Berlín, 18. — Durante casi quince años, los asistentes a las proyecciones en un «cine» de Cracovia (Polonia), se han venido sentando sin saberlo, sobre una carga de explosivos capaz de volar un barrio entero.

Durante unos trabajos de reconstrucción, fueron halladas bajo el suelo del «cine» numerosas minas de mitroglicerina, dejadas allí por los alemanes durante la segunda guerra mundial.—Efe.

Los "cuatro grandes" de Occidente reunidos en París, estudian la próxima conferencia con Kruschef

(Viene de primera plana)

Adenauer arguyó —según los informantes— que la única «solución provisional» que las potencias occidentales deben aceptar para Berlín occidental, debe ser la del mantenimiento del «statu quo» que, dijo, tiene la ventaja de estar basado en los derechos de ocupación de la ciudad por los aliados. Estos derechos no pueden ser cancelados ni revisados por una acción unilateral soviética, dijo el canciller.

El general De Gaulle propuso —según revelaron las fuentes— que Occidente proponga a Rusia un acuerdo de no intervención.

La reunión de los cuatro jefes de Gobierno occidentales, duró exactamente dos horas y trece minutos, levantándose la sesión a las 11,46 (hora española), cuando el primer ministro británico, Mac Millan, y el canciller Adenauer, regresaron a sus residencias en París, dejando solos al presidente Eisenhower y al presidente De Gaulle.—Efe.

TAMBIEN SE REUNEN LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES

París, 19. — Los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» occidentales: Lloyd, de Inglaterra; Herter, de Estados Unidos; Couve de Murville, de Francia, y Von Brentano, de Alemania, se han reunido en el Ministerio francés de Asuntos Exteriores, a las once de la mañana.

Antes de iniciarse la reunión, los ministros fueron informados por el grupo de funcionarios que han estado tratando en Wáshington los problemas relacionados con la conferencia de alto nivel, en torno a las opiniones formuladas en la última reunión del Consejo de Ministros de la Otan.—Efe.

SE IGNORA SI LLEGARON A UN ACUERDO

París, 19. — Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro potencias occidentales han estado reunidos durante hora y media, terminando las conversaciones a las 12.30. Posteriormente marcharon al Palacio del Elíseo para almorzar con sus jefes de Gobierno.

Fantasit
es FANTASTICO
AISMALIBAR, S. A.

En fuentes allegadas a la Conferencia se dice que los ministros abordaron primeramente cuestiones de procedimiento con vistas a una conferencia de alto nivel entre el Oeste y el Este, y después la formación de una comisión diplomática encargada de continuar los planes para dicha conferencia, basándose en las instrucciones que, según se espera, serán dictadas en la reunión de jefes de Gobierno.

Los ministros del Exterior volverán a reunirse a las once de la mañana de mañana.

En los medios competentes se indica también que los jefes de Gobierno han tratado en su primera sesión de la futura conferencia de alto nivel con Rusia y la forma en que deberá llevar a cabo la invitación a Kruschef. No se tiene información, por el momento, sobre si llegaron o no a un acuerdo.—Efe.

Termina la segunda fase de las conversaciones hispano-argentinas

Firma de un protocolo entre los gobiernos español y belga sobre problemas económicos

«En el día de ayer ha terminado la segunda fase de las conversaciones hispano-argentinas de migración, celebradas con motivo de la visita a España del ministro del Interior del Gobierno de la República Argentina, Excmo. Sr. Don Alfredo R. Vitolo. Como consecuencia de dichas conversaciones, el presidente de la delegación española, Excmo. Sr. Don Félix de Iturriaga, director general de Asuntos Consulares, y el presidente de la delegación argentina, profesor Héctor Ciapuscio, han rubricado en el Palacio de Santa Cruz un proyecto de convenio de emigración entre España y la República Argentina, que será sometido a la aprobación de los Gobiernos respectivos.

Con tal motivo, los dos presidentes han subrayado nuevamente la cordialidad en que se ha desarrollado esta negociación, en virtud de la cual se ha preparado en un tiempo mínimo un proyecto de convenio de gran alcance para reforzar las íntimas relaciones que unen a los dos países».

PROTOCOLO HISPANO-BELGA

La Oficina de Información Diplomática, ha hecho pública la siguiente nota:

«En el Palacio de Santa Cruz, se ha firmado en el día de hoy un protocolo entre los Gobiernos español y belga, por el que se solucionan todos los problemas económicos pendientes, relativos a la repatriación de súbditos españoles al final de la segunda guerra mundial.

Por el Gobierno belga firmó su delegado para Repatriaciones, M. Carl Requette, y por el Gobierno español el director general de Política Exterior, don Ramón Sedo Gómez».

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota:

Crédito de diez millones de dólares

Madrid, 19. — Por Decreto Ley de la Jefatura del Estado, queda autorizado el Gobierno para garantizar incondicionalmente el «Export Import Bank de Washington», de hasta diez millones de dólares concertado por Repesa.

Se autoriza al Ministro de Hacienda para que por sí o por delegación especial firme, en representación del Gobierno, todos los documentos que sean necesarios para la efectividad del referido crédito y preste la garantía incondicional referida anteriormente.

El «Export Import Bank de Wáshington», queda totalmente exento de pago de los impuestos de los derechos reales, timbre y sobre las rentas de capital que pudieran gravar, por razón del contrato a que este Decreto Ley se refiere, la formalización del préstamo y el aval otorgado, así como la ejecución de aquellas operaciones de crédito en cuanto a la recepción de fondos por pago de intereses y reembolso de capital.

Quedan facultados los Ministerios de Asuntos Exteriores, Hacienda y Comercio, dentro de sus respectivas competencias, para autorizar al Banco de España, al Instituto Nacional de Moneda Extranjera y a cualesquiera otros organismos o entidades públicas y privadas, para la celebración de las operaciones inherentes al crédito en dólares y al reembolso del capital y pago de los intereses convenidos, así como para dictar las disposiciones complementarias relativas al cumplimiento de lo que en este Decreto Ley se dispone.

Aumenta en 400 millones la población mundial

Nueva York, 19. — La población mundial, que en 1950 era de 2.400 millones de habitantes, ha aumentado en la década que ahora termina, hasta los 2.800 millones.—Efe.

Durante cuatro horas estuvo hablando Fidel Castro por televisión

Afirmó que no ha tenido ni tendrá fricción alguna con el sentimiento religioso del pueblo

La Habana, 18.—En su discurso ante las cámaras de la televisión, el primer ministro cubano, Fidel Castro, anunció al país que el próximo año se adoptarán más medidas restrictivas, a causa de haber descendido a casi cincuenta millones de dólares las reservas de divisas. "Tenemos que ahorrar más —dijo— e invertir con cautela nuestras divisas".

Después de hacer un balance de su primer año en el poder, Fidel Castro, cuyo discurso televisado duró cuatro horas, dijo que no estaba totalmente satisfecho de la labor realizada hasta ahora y prometió que el año próximo el Gobierno lo hará mejor. Advirtió nuevamente a los terratenientes, "reaccionarios" y clase adinerada, que no saquen dinero de los Bancos, pues el Gobierno se verá obligado a hacer nuevas emisiones de moneda.

Por otra parte, Fidel Castro atacó a quienes —dijo— están tratando de enfrentar a la Iglesia con la revolución. "El Gobierno —señaló— guarda absoluto respeto a todas las religiones. Nunca hemos tenido ni tendremos fricción alguna con el sentimiento religioso del pueblo".

Por segunda vez en esta semana, predijo Fidel Castro que se producirá una invasión y que será rechazada, advirtiendo que los tribunales serán muy severos si los contrarrevolucionarios inician el derramamiento de sangre en Cuba.—Efe.

La futura emperatriz del Irán está muy contenta

El Sha la lleva con su madre para que pase el fin de semana

Teherán, 18.—El Sha ha pilotado su avión para llevar en vuelo a su prometida al palacio de la reina madre, en Shahdahat, para pasar el fin de semana.

La reina madre reside en Shahdahst desde que la prometida del Sha regresó a Teherán y se fué a vivir al palacio de la reina, en la capital.

Según los círculos de la corte, Farah está muy contenta e interviene en la discusión familiar al tratarse de los planes de su boda, que se celebrará el lunes.—Efe.

TEATRO PRINCIPAL
MAÑANA DOMINGO
Presenta:
Una extraordinaria superproducción
¡¡Una película que es un deslumbrante espectáculo para sus ojos!!
TOLERADA MENORES


Los rusos están preocupados por las pretensiones chinas sobre la India

Pueden impedir la mejora de relaciones entre el Oriente y Occidente

Ginebra, 18.—Un diplomático soviético, que no ha querido ser identificado, ha declarado que los dirigentes rusos están preocupados por las pretensiones de la China comunista sobre territorio indio, pretensiones que, dijo, pueden impedir la mejora de relaciones entre el Oriente y el Occidente.

El diplomático en cuestión convocó a los periodistas aparentemente para tratar del conflicto chino-indio y dijo que las pretensiones de los comunistas chinos son, ante todo, inoportunas. Añadió que los dirigentes soviéticos no están contentos con la actitud china.—Efe.

NEHRU NO ACEPTARA LA PROPUESTA CHINA

Nueva Delhi, 18.—Es improbable que el jefe del Gobierno indio, Nehru, acepte las últimas propuestas formuladas por la China comunista para la celebración de conversaciones fronterizas, señalan en los círculos políticos de Nueva Delhi.

A este respecto recuerdan que en el pasado mes de septiembre el jefe del Gobierno de la India escribió una carta a Chu-En-Lai manifestándole que ninguna conversación podría ser fructuosa en tanto la China roja no evacue los puestos que ocupa en la zona india de la frontera.

Los observadores políticos hacen notar que Chu-En-Lai, en su carta publicada hoy, rechaza categóricamente la propuesta formulada por Nehru el 19 de noviembre pasado, en la que cada bando se retirará más allá de la línea fronteriza establecida por cada uno en sus demandas. Al parecer, el tono de la carta de Chu-En-Lai no es en absoluto conciliatorio.—Efe.

AYUDA A LOS REBELDES ARGELINOS

Argel, 18.—Cincuenta jarras repletas de joyas entregadas por las mujeres argelinas para ayudar a la causa de los rebeldes, han sido capturadas por el Ejército francés durante una operación llevada a cabo en la Argelia Oriental, informa un representante de las fuerzas francesas.—Efe.

AVISO

El próximo domingo día 20 y para efectuar unos trabajos de conservación en la Subestación de LOS ANGELES, se dará un corte de energía eléctrica de 8,30 a 9 horas, a la Capital y zona rural.

Electra Popular Vallisoletana, S. A.

ESTADOS UNIDOS deben prepararse

Para una guerra atómica limitada

San Francisco (Estados Unidos), 19.—El doctor Edward Teller, uno de los científicos norteamericanos que trabajaron desde el primer momento en la fabricación de bombas atómicas de hidrógeno, ha dicho que los Estados Unidos deben prepararse para una posible «guerra nuclear limitada». «Aunque nunca se llegase a un conflicto mundial —agregó—, armas nucleares pueden ser fabricadas y utilizadas en guerras locales».

El doctor Teller se mostró en todo caso partidario —durante una conferencia pronunciada en el «Commonwealth Club— de que Norteamérica construya una amplia red de refugios urbanos y de almacenamiento de comestibles.—Efe.

Impresionario

Por Valentín BLEYE

LOS OJOS DEL PINTOR

DICEN que los ojos de Picasso se van nublando. Existe, incluso, el peligro de su ceguera. Triste vencimiento físico. La materia que parece obedecer a unas leyes ineluctables de transformación, puede llegar a vencer en esta ocasión al espíritu creador del artista. Porque el pintor de fama universal manejando unas sustancias colorantes y unos pinceles, fingía bellos juegos de luz, creaba extrañas formas con pensamiento y a veces imprimía a sus fantasías pictóricas el misterioso sello de la subconsciencia.

Ello le ha granjeado una fama de artista extravagante y poco inteligible. Pero, siempre, humanísimo.

En muchos de los cuadros —no en todos, naturalmente— se adivina, casi quema, el resplandor de la genialidad.

Por eso decimos que es muy triste la noticia de que el pintor pueda quedarse ciego. El destino parece complacerse en privar a los grandes creadores, precisamente de los órganos más necesarios para su creación. Beethoven se quedó sordo. Nietszche se volvió loco. Y ahora nos dicen que los ojos de Picasso se nublan y puede quedar irremediablemente en tinieblas.

La ceguera de un pintor que necesita más que nadie de la luz y del color, es terriblemente dolorosa. Hagamos votos porque no se cumpla la cruel amenaza.

MENSAJE A MARLENE

No; Marlene. A mí no me engañas. Tu belleza, prodigiosamente sofisticada, todavía deslumbra a París. Eres aún el «Angel Azul» de «aquellos tiempos». Eres fáustica nostalgia. Cantas con una voz enronquecida de cálidas inflexiones. Sonríes y te mueves, ondulante, con estudiado artificio. Ciñes a tu lánguida figura de cisne que nunca agoniza los más resplandecientes tisús y finas mallas de seda. Tus ojos con brillo y tu boca en apariencia jugosa, todavía logran hacer soñar. Una de tus canciones se titula «Falling in love again». ¿Enamorándote otra vez?... A mí no me engañas Marlene. No me engañas, porque yo te ví por primera vez cuando andaba enredado en el «primer amor» y tú me pareciste entonces la mujer físicamente soñada. ¡Hace ya tantos años!

Me acuerdo. No lo olvidaré, porque aquella tu revelación —sombra de ensueño sobre la pantalla— ponía en mi juventud el primer rosicler del «sex-appeal». Y hoy me dicen que, siendo abuela, casi pareces la misma de entonces. ¡Milagros del maquillaje!... Pero ¿acaso también puedes maquillar tu corazón?... ¡A mí no me engañas, Marlene!

MATRIMONIO CON UN MUERTO

Bello poema que escribe la tragedia, el de esa muchachita francesa, Irene Jodar, que ha solicitado del Presidente De Gaulle la modificación del artículo 171 del Código Civil francés a fin de que pueda contraer matrimonio con su novio muerto en la catástrofe de Frejus.

Sólo se podían autorizar los enlaces póstumos con soldados muertos en tiempo de guerra, o en campo de batalla.

El Presidente francés, humanamente, le ha dicho a Irene: —¡No lo olvidaré!... ¡Serás complacida en tu petición!

Y ahora el legislador va a servir al dolorido anhelo de esa muchacha a quien una terrible avalancha de agua embalsada, dejó compuesta y sin novio.

Ella se casará con un recuerdo, con un sueño de amor frustrado. Nunca mejor justificada esa raspadura en el Código Civil. Ese artículo de prosa civil, tendrá toda la emoción de un verso de enamorada elegía.

Pruebe su Suerte
eligiendo calidad!


Pida FUNDADOR
Solicite el "Bono de la Suerte" y... podrá obtener su botella
GRATIS!
o ganar uno de los miles de premios en metálico que regala
FUNDADOR Domecq
el coñac que está... como nunca!

M.C.D.2022

MINISTERIO DE COMERCIO

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Palencia

PRECIOS DE POLLOS DE IMPORTACION

La Organización Supermercados de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a fin de facilitar el consumo durante las próximas fiestas de Navidad ha dispuesto que en los Autoservicios propios y adheridos se vendan al público pollos de importación al precio de 65 pesetas el kilo, incluidos toda clase de arbitrios e impuestos, disponiendo de existencias de este artículo el supermercado adherido, existente en esta capital.

Palencia, 19 de diciembre de 1959.

El Gobernador Civil,
VICTOR FRAGOSO DEL TORO

AGUADO LOSADA

SEGUROS — Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Valentín Calderón, 9-1.° PALENCIA

TELEFONO 2351

Acto de exaltación navideña en Herrera de Pisuerga

Alamo Salazar y don Lorenzo Carrascal ofrecieron interesantes charlas sobre la poesía y la música en la Navidad

Como clausura del curso prenavideño, organizado y desarrollado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina, en Herrera de Pisuerga, ha tenido lugar en la noche del pasado viernes, día 18, un interesante acto cultural, para el que se desplazaron nuestro compañero Antonio Alamo Salazar y el M. Reverendo señor don Lorenzo Carrascal, maestro de capilla de la S. I. Catedral.

El acto comenzó a las ocho y media de la noche, en el salón principal del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga. Presidió el señor alcalde de referida ciudad palentina, don Luis González Alonso; el párroco, reverendo señor don Félix Núñez, la directora del curso prenavideño, señorita Mercedes Corral, así como otras representaciones de la Sección Femenina y Delegación de Juventudes.

El salón se hallaba totalmente abarrotado de público, gran parte de él situado en los accesos al salón.

Comenzó el acto con unas palabras de presentación de la señorita Corral. A continuación Alamo Salazar ofreción una interesante disertación sobre la poesía en la Navidad, ilustrando su charla con composiciones navideñas de su originalidad; seguidamente hizo uso de la palabra don Lorenzo Carrascal, que habló del villancico, en una grata y amena charla, ilustrada con grabaciones musicales de cancioncillas de Navidad. El acto se clausuró con unas palabras del párroco, don Félix Núñez.

De este acto, agradable e interesante, ofreceremos oportunamente más amplia información de nuestro corresponsal en Herrera de Pisuerga.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

ANUNCIO

El Decreto de 19 de junio de 1955 declaró de alto interés nacional la colonización de los terrenos comprendidos dentro del perímetro amojonado por la Confederación Hidrográfica del Duero, en la laguna «La Nava de Campos», sitos en los términos municipales de Grijota, Villaumbrales, Becerril de Campos, Mazariegos y Villamartín, de la provincia de Palencia.

En el artículo cuarto del mencionado Decreto se declaraa la utilidad pública de la expropiación y la urgencia de la ocupación de dichos terrenos y de los demás que sean necesarios para la ejecución de las obras, por lo que, aprobado en 15 de junio de 1959 el emplazamiento y ocupación de los solares de los tres pueblos que han de construirse en dicha Zona, el Instituto Nacional de Colonización va a proceder a la expropiación y ocupación de los terrenos precisos para la construcción de un edificio en el pueblo núm. 3, que se destinará inicialmente a Residencia de Trabajo del personal técnico del Instituto Nacional de Colonización, haciendo saber por el presente anuncio, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, el día 30 de diciembre de 1959, a las diez horas y en los terrenos objeto de expropiación, se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación de la siguiente parcela:

Tierra en término de Grijota, al pago de La Mora, de 0-62-80 hectáreas, cuyos linderos son: Norte, roturas de Grijota; Sur y Este, Ruperto Ovejero y Oeste, Anselmo Rodríguez. Es la finca número 2.360 del Registro y está constituida por la parcela 3 del Polígono 21 del Catastro.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de 16 diciembre de 1954, advirtiéndose a los interesados que puedan hacer uso de los derechos que les concede la repetida disposición legal.

Madrid, 15 de diciembre de 1959.

El Director General, ALEJANDRO DE TORREJON Y MONTERO.



AGENCIA OFICIAL DE VENTAS
Avda. José Antonio, 45. PALENCIA
Teléfono 1455

La vida en la Región

La viuda e hijos del labrador asesinado en la provincia de Burgos están siendo ayudados por la caridad pública

Desde Estados Unidos se solicitan buen número de localidades para los festivales de Santander

AVILA

PARA EL NUEVO CUARTEL. — En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Avila, la Corporación ha acordado la cesión de terrenos para la construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil.

Asimismo se ha proyectado la ampliación de la Plaza de Abastos y la permuta de ciertos terrenos con la C. N. S. para la construcción de 150 viviendas de tipo social.

Todos los acuerdos son de sumo interés para la ciudad y se espera que la buena disposición del Ayuntamiento ayude a la inmediata puesta en marcha de tales construcciones.

BURGOS

MAS DE 40.000 PESETAS DE AYUDA. — La loable campaña emprendida por nuestro colega «Diario de Burgos», Cáritas Diocesana y Radio de Burgos, en favor de la viuda e hijos del infortunado Isidro Alcalde, modestísimo labrador asesinado hace unos días en el término de Renuncio, está dando un resultado extraordinario, merced a los desvelos de las entidades citadas y a la caridad de los burgaleses.

Con sólo unos días de iniciada la campaña se llevan ya recaudadas más de 40.000 pesetas en metálico y ropas y otra clase de auxilios para la viuda y sus cuatro hijos menores.

Nuestro citado colega burgalés prosigue en su benemérita labor y todo hace pensar que la grave situación económica de esta desventurada familia, será remediada con holgura.

SALAMANCA

SORTEO DE VIVIENDAS. — Con una extraordinaria concurrencia se ha celebrado en el salón de actos de la Casa Sindical el sorteo de las nuevas viviendas del Barrio Salas Pombo.

Se adjudicaron ciento dos de tipo social, entre los 1.390 solicitantes, que fueron clasificados en los distintos grupos legislados. El acto fué presidido por las jerarquías sindicales, con la autorización del notario Sr. Campos Armero.

Hoy continuará el sorteo para conceder las viviendas de tercera categoría, que también es esperado con la consiguiente ansiedad por los posibles adjudicatarios de las mismas.

SANTANDER

EE. UU. PIDE LOCALIDADES. —En estos días ha comenzado en Ginebra la distribución a Europa y América del desplegable editado por la «European Association of Music Festivals», en la que se condensan las más tradicionales representaciones de los Festivales Europeos adscritos a aquel organismo, al que pertenece también Santander.

Asimismo por las distintas Agencias Turísticas de toda Europa se ha comenzado también la distribución de calendarios y programas de los principales Festivales europeos. Una prueba de la eficacia de tales medios de propaganda y difusión y de la resonancia internacional de los Festivales santanderinos, es que «Fugazy Travel Bureau», de Filadelfia, con sucursales en Beverly Hill, Cleveland, Nueva York y San Francisco ha solicitado una importante reserva de localidades para los Festivales santanderinos, para igual número de norteamericanos que visitarán Santander en dos expediciones.

SEGOVIA

TENIA RAZON EL AYUNTAMIENTO. — El Tribunal provincial de lo Contencioso - Administrativo ha fallado en contra de la suspensión del acuerdo municipal adjudicando la estación de autobuses.

La resolución fué tomada por el Gobierno Civil de la provincia por supuesta infracción manifiesta de la Ley.

En virtud de este fallo la adjudicación hecha por el Ayuntamiento cobra obligatoriedad para el adjudicatario que también se mostró parte ante el Tribunal provincial y que ahora, parece ser, va a plantear recurso ante el Tribunal Supremo.

¡AMA DE CASA!: La afiliación al Montepío Nacional del Servicio Doméstico es obligatoria, pero debes llegar a comprender, que es un gran beneficio que el Estado otorga a tus sirvientas.

USTED..... RECORDARA

anuncios por palabras

Alquileres

SE ALQUILA local de negocio o comercial. Avenida Santander. Calle Hermanos López Franco, 5.

ALQUILO local para oficina en Mayor, 103, tercero.

ALQUILO dos habitaciones para oficina. Mayor, 24, primero.

Automóviles

VENDO camión, 4, 5 toneladas, como nuevo. Estanco. Becerril de Campos.

VENDO camioneta «Delahaye», 1.500 kilos, toda prueba, furgón. Calle Carrión, número 10. Palencia.

RECTIFICADO y reparación de motores. Especialidad en Diesel. Rectificadora y talleres Rafels. Estación, 13. Teléfonos 28446-21704. Valladolid.

VENDO camión Chevrolet flotante, ruedas nuevas, toda prueba. Eusebio Calle. Carrión de los Condes. Teléfono 128.

RENAULT 4-4, toda prueba, vende Ricardo Merino. Carrión.

POR ADJUDICACION nuevo, vendo Fiat 1.500, morro alto, toda prueba y barato. Valladolid. Teléfono 28154.

VENDO camión «Thames», facilidades. Razón, Administración.

OCASION: Vendo «Seat» 600, seminuevo. Agencia Seat. Sr. Espino.

VENDO coche "Seat-600", a estrenar. Teléfono 3631.

SE VENDE camión «Chevrolet», modelo 36, 4 ó 5 toneladas, toda prueba, barato. Alejandro Cantoral. Carrión.

Compras

CEBADA, avena, centeno, compro. Cereales Royuela. Alisal, 29. Teléfono 3107.

CEBADA y avena compra siempre Benigno Martín. Avenida Manuel Rivera, 5. Palencia.

AGRICULTORES, patatas de consumo compra Benigno Martín. Avenida Manuel Rivera, 5. Teléfono 2718. Palencia.

CEBADA, compro. Lucio Gómez. Avenida Valladolid, 16.

PATATAS, compro. Joaquín Aguado. Teléfono 1508. Frente a Fábrica Nacional. Palencia.

Enseñanzas

CARMINA Mediavilla, corte y confección, método práctico, rápida enseñanza, concedo títulos. Barrio y Mier, 14, primero.

ACADEMIA automovilística fundada en 1928, autorizada por el Ministerio Industria. Talleres Arturo Simón Poza. Casado Alisal, 55. Teléfono 1465.

Fincas

VENDO casas, patio, solar, calle Santiago, 2. Informes, Muñoz.

VENDO pisos y local comercial. Frente al Cine Otero. Facilidades. José García. Menéndez Pelayo, 5.

VENDO casa, piso libre. Razón, Huerta de Guadián.

VENDO 1.500 metros de terreno con árboles frutales, dentro de la capital. Informes, Simón Nieto, 21, 3.°, derecha.

AGRICULTOR: Consultorios técnicos y jurídicos en MIES, por prestigiosos especialistas. Tres pesetas al mes. Apartado, 15. Palencia.

Ganados y aves

GANADERO-AVICULTOR
Piensos Compuestos SENA

SE VENDEN 70 ovejas próximas a parir y 30 cancinas. Para tratar, en Ampudia de Campos, con Cecilio Gredilla Esteban.

VENDO vaca de leche, abocada a parir. Perfecto Díez. Torremormojón.

VENDO cerdo, once arrobas. Añoza, Luis Moro.

VENDO novillo, sin palas, 600 kilos. En Ledigos, Ausibio González.

VENDO marranos al destete. Calle Aragón, 22. Víctor Pérez.

VENDO 50 ovejas emparejadas con lechazo de salida. Juan Alonso, San Román de la Cuba.

VENDO dos terneros suero. Camino Torrecilla, Santiago Lanza.

OVEJAS, vendo seis. Jacinto Ruesgas. Támara.

VENDO cuatro mulas de media edad. Villaumbrales. Florencio.

GANADEROS pulpa de remolacha, vende Benigno Martín. Manuel Rivera, 5.

VENDO 30 cancinas. Emiliano Martín. Membrillar.

TERNEROS: Criados (sin leche) con «Papilla Lechal». Vda. Bernardo Alonso. Don Sancho, 9.

POLLITAS superseleccionadas, todas edades. Hijos Abel González, Valladolid.

GANADEROS, avicultores: maíz superior, muy barato, para partidas precio especial. Almacén José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

VENDO 19 ovejas buenas, cumpliendo en febrero. Para verlas y tratar en Valderrábano de Valdavia. El Panadero.

GRANJA «Carro». Polluelos y pollitas de un día, pollitas crecidas, rigurosa selección en las dos mejores razas Leghorn Blanca y Castellana Negra. Pida catálogo gratis. Carretera del Cementerio Nuevo. Palencia.

VENDO cerdos destete, «York». Eduardo. Villalobón.

SE VENDEN cincuenta ovejas, a partir entre ciento. Valdespina. Serviliana Nevares.

SE VENDE una mula, 5 años, 5 dedos; macho media edad, 7 dedos. Alberto García. Reinoso.

VENDO treinta y seis ovejas de todas edades, pariendo. Feliciano Ortega. Marcilla de Campos.

VENDO una novilla abocada a parir. Población de Arroyo. José Rodríguez.

Maquinaria y Reparaciones

ABONADORAS de plato y de cadena. Sembradoras de botas y ballestas. Cubresemillas. Husillos para uva. Cortarraíces. Arrobaderas de nivelación. Cultivadores. Arados fijos y giratorios. Gradas. Molinos trituradores. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

REMOLQUES y arados de tractor, bombas, grupos moto-bombas, motores, básculas, carretillas, poleas, correas, cojinetes, mangueras, tornillería y repuestos. Almacenes Pinacho.

SEMBRADORAS, gradas, arados, repuestos. Almacenes de maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

GRUPOS moto-bombas a gasolina, petróleo, aceite pesado y eléctricos. No olvide que disponemos del grupo de mayor rendimiento con la mitad de consumo que los corrientes, mangueras y accesorios en general. Tejeda y Cía. S. L. Palencia.

AGRICULTORES, cabinas para tractores, ajuste perfecto, sólidas, elegantes, baratas, declaradas de utilidad nacional, patente 43368. Informes. Almacenes Exclusivas Olalgo, Cardenal Cisneros, 18. Palencia.

MAQUINAS punto, patente italiana, manuales, eléctricas. Ultimos modelos. Rematadoras. Bobinadoras. Enseñanza gratuita domicilio. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

VENDO cultivador siete rejas, «Internacional», buen estado. Dionisio Villagrá. Paredes de Nava.

Préstamos

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4'5, tramitación rápida, absoluta reserva. Tristán. Montero Cavo, 22. Valladolid.

Trabajo

CHICA que sepa de cocina, se necesita en calle Mayor Principal, 213, segundo.

SIRVIENTA se necesita, que sepa su obligación, con buenos informes, bien retribuida. Informes, General Franco, 19, primero.

VUELVO, reformo composturas prendas caballero. Díaz-Caneja, 15, segundo. Sastre, frente Gran Vía.

HORTELANO, se ofrece. Isidro Pérez. Capillas de Campos (Palencia).

SIRVIENTA, se necesita, pueblo distante 25 kilómetros capital. Comercio Paisán, calle Mayor, 138.

TALLERES Asturias, servicio oficial Pegaso, precisa aprendiz para almacén. Felipe II. Palencia.

SE NECESITA pastor. Celestino Rico. Frómista.

OFRECESE chófer primera especial; aceptaría también de ayudante. Informes, Rizarzuela, 3. Tapicería.

Transportes

TRANSPORTES a toda España, llevará sus encargos por camión. Comercial Terrestre Marítima. Alfonso VIII, 7. Teléfono, 2841.

Traspasos

TRASPASO taller propio madera. Facilidades pago. Informes, Sarmiento. Almacén de Madera. Avenida Santander, 24.

TRASPASO tienda de ultramarinos con vivienda, céntrica, poca renta, económica. C. San José, 5. Tfno. 26484 Santander.

SE TRASPASA local nuevo, amplio, en lo más céntrico, para cualquier negocio. Guardo. Tienda «La Asturiana». Casa S. Laso. Teléfono 81.

TRASPASO comercio, sitio más céntrico Herrera de Pisuerga (Palencia). Dimas Salvador.

Varios

"LA HORTENSIA". Materiales para la construcción y saneamiento.

"TABLEX" normal y color, tableros y trozos. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

POR ADJUDICACION tractor vendo par mulas, cinco años; carro varas. Venta de Baños, Cecilio Barrigón.

VENDO rebaño ovejas y necesito pastor y obrero agrícola bien impuestos, año completo. Fermín Ortega. Requena.

SE VENDEN dos caballos de labor de media edad, a prueba, carro de par, carro para una mula, casi nuevo y dos trisurcos. Todo muy barato. Ibáñez. Villaviudas.

DEPOSITOS uralita, canalones, tuberías para desagües y sanitarias. Cisternas para waters. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

COCINAS de hierro y esmaltadas, cuartos de baño, económicos y lujo, precios afinados. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Palencia.

SASTRERIA alta costura. Herguedas. Mayor, 107.

MOSAICOS, azulejos, cementos, tuberías gres, fibrocementos, yesos, etc. Almacenes Grajal. Martínez Azcoitia, 15.

ALMACENES Vena pone a disposición del público en general sus nuevas instalaciones de molinos para piensos. Avenida Santander, núm. 6. Teléfono 1475.

SE VENDE una vaca abocada a parir, cumplida; 50 ovejas y una perra grande de ganado. Jesús Sánchez. Arenillas de Nuño Pérez.

SE VENDEN puertas y ventanas, precios económicos. Teniente Velasco, 14, junto Bar Moreno. Carpintería González.

Vehículos

VENDO carro medio uso. Tratar en Santoyo, con Eusebio Alonso.

VENDO tractor «Ferguson», motor Barreiros, Casas del Hogar, número 52, primero. P. González, Palencia.

VENDO carro varas para una caballería. Victoriano Mielgo. Albala.

TRACTOR Ferguson, 24 HP. Se vende. Mayor, 99, segundo.

VENDO carro varas, arreos como nuevos. Abdón Gutiérrez. Velillas del Duque.

MATRICULACION y carnets conducir. Gestoría Dimas Monge. Valentín Calderón, 6.

Ventas

TRIPAS todas clases, precios bajos. Estrada, 3. Cerca Bar Moreno.

TRIPAS, secas y saladas, moños chinos, culares cerdo, tripa salchicha. Santiago González. Franco, 4.

MAIZ, dispongo de existencias. Consulte precios. Almacenes Vena. Avenida Santander. Teléfonos 1475-1829.

«LA CARMINA», fábrica de mosaicos y materiales de construcción, precios interesantes, tubería sanitaria y ligera, fibro cementos vascos y gres. Jesús Curieses.

CARNE novillo, especial para matanzas, desde 40 pesetas kilo, sin hueso. Carnicería "Alfonso". Parada coches Moreno.

PUERTAS, ventanas, precio fábrica. Almacén maderas Hernando. República Argentina, 7.

VENDO varios muebles de ocasión, mesa despacho. Informes, Almaraz, 15, bajo.

SE VENDEN tres estufas eléctricas, de auténtica ocasión, modernas y en buen estado. Informes, Droguería Dávila.

MADERA para quemar, muy barata. Informes, Droguería Dávila.

REMOLACHA forrajera, vendo dos mil kilogramos. Ceferino. Requena.

MAIZ desde 1.000 kilogramos, 4.50. Almacén de José Martín García. Alisal, 45.

BOLSA Y FINANZAS

BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Información facilitada por el BANCO DE BILBAO

Empezó la semana manteniendo buen clima, aunque luego surgieron las indispensables realizaciones de beneficios, que unidas a las ampliaciones en curso, de que ya habíabamos en nuestra referencia anterior, incrementadas con las que se han iniciado en estos días, han hecho retroceder algunos cambios, aunque no con profundidad.

Los Bancos, sin embargo, siguen apáticos, dejando de cotizar en algunas sesiones. En Bilbao, los locales Bilbao y Vizcaya, han mejorado 30 duros cada uno.

El corro eléctrico, muy animado, muestra reajuste en casi todos sus valores, habiendo mejorado Hidro-Cantábrico y Leonesas 8 y 5 duros, respectivamente.

Los demás grupos han tenido movimiento vario y aunque se han registrado algunas bajas, como hemos dicho, las mejoras han sido más abundantes.

Los Altos Hornos experimentaron una regular mejora al tenerse conocimiento de las conversaciones con la Casa Krupp, que luego se suavizaron, quedando no obstante con un beneficio de seis duros y medio.

Al final de la semana, aunque la sesión última demostró alguna debilidad, quedó bien orientada y mostrando firmeza. Esperemos que el acontecimiento de la semana próxima, con la visita del señor Presidente de los EE. UU. repercuta en la Bolsa favorablemente.

BOLSA DE BILBAO
Cotizaciones

	11-12	18-12	Dfs.
BANCOS			
B. de Bilbao	540	570	+ 30
B. de Vizcaya	540	570	+ 30
NAVEGACION			
Navegación	340	340	=
Nervión	570	570	=
N. Aznar	198	195	— 3
N. Bilbaína	120	120	=
Vascongada	141	143	+ 2
QUIMICAS			
P. Española	280	272'5	— 7'5
Sefanitro	228	221	— 7
Siga	100	108	+ 8
Unquinesa	201	192	— 9
Resinera	143	146	+ 3
Nicas	124	125	+ 1
VARIAS			
A. y Cio.	54	54	=
Vascongados	128	131	+ 3
Sierra M. O.	133	138	+ 5
Sierra Mª P.	212'5	210	— 2'5
SIDEROMETALURGICAS			
A. Hornos	181	187'5	+ 6'5
B. Wilcox	337'5	340	+ 2'5
Basconia	252	247'5	— 4'5
Echevarría	600	600	=
Euskalduna	190	190	=
Mondragón	400	400	=
S. Bárbara	133	122	— 11
ELECTRICAS			
Iberduero O.	239	237	— 2
Iberduero P.	247	233	— 14
Iberduero N.	227	225	— 2
Iber. N. L.	212	210	— 2
I. N. S. L.	209	210	+ 1
Viesgo	182'5	187	+ 4'5
R. Zaragoza	122	122	=

BOLSA DE MADRID
Cotizaciones

	11-12	18-12	Dfs.
BANCOS			
España	605	620	+ 15
C. Industrial	129	126	— 3
Exterior	240	240	=
Central	458	458	=
Banesto	515	520	+ 5
Hispano	424	416	— 8
Rural	241	241	=
Popular	365	370	+ 5
ELECTRICAS			
H. Española	241	241	=
Cantábrico	137	145	+ 8
Nansa	116	115	— 1
Sil	160	160	=
Sevillana	136	136	=
Madrileña	182	174'5	— 7'5
FECSA	169	167	— 2
Fenosa	161	159	— 2
Leonesas	140	145	+ 5
Chorro	123'5	123	— 0'5
R. Zaragoza	125	122	— 3
SIDEROMETALURGICAS			
A. FF. CC.	298	280	— 18
M. y Cons.	130	128	— 2
Metálicas M.	33	44	+ 11
Seat	225	225	=
Fasa	440	440	=
MINERAS			
D.-Felguera	181	172	— 9
Rif	455	453	— 2
Guindos	140	120	— 20
Ponferrada	565	540	— 25
QUIMICAS			
Explosivos	234	235	+ 1
Petróleos	510	518	+ 8
H.-Nitro	114	109	— 5
Q. Canarias	272	235	— 37
CONS. E INMOBILIARIAS			
Drag. y Cons.	137	150	+ 13
P. del Ebro	54	54	=
U. Metrop.	420	420	=
I. Metrop.	135	137	+ 2
Alcázar	75	75	=
Urbis	92	92'5	+ 0'5
Ceisa	87	94	+ 7
Cantabria	86	84	— 2
Valleherm.	135	142	+ 7
ALIMENTACION			
Ebro	405	407	+ 2
El Aguila	418	435	+ 17
Azucarera	179	167	— 12
TEXTILES			
Fefasa	136	140	+ 4
Sniace	225	228	+ 3
VARIAS			
Campsa	162	161	— 1
Cons. N. P.	101	104	+ 3
Tabacalera	170	175	+ 5
Telefónicas	157'5	161	+ 3'5
Marconi	90	91	+ 1
Transmed.	140	145	+ 5
M. Madrid	141	143	+ 2
U.-Fénix	4.600	4.600	=
Hidrocivil	100	101	+ 1
Nicas	118	129	+ 11
A. Ibérico	94	94	=

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA

Precios de frutas y verduras

Precios al mayor y de venta al público autorizados para esta provincia para las FRUTAS y VERDURAS, durante la semana que comprende del día 21 al 27 de diciembre, ambos inclusive:

	Mayor	Detall
Naranjas:		
Naveles y cadeneras	5'25	6'75
Corrientes	4'00	5'50
Peras:		
Duquesa Angulema	8'00	10'00
Corrientes	7'00	9'00
Limones:		
De Murcia finos	8'50	10'50
Corrientes	7'00	8'50
Acelgas	2'50	3'25
Espinacas	5'00	6'00
Repollos:		
Valenciano	1'75	2'25
Del país	1'25	1'75
Cebollas	3'00	3'75
Tomates	7'50	8'50
Lechugas	1'70	2'50
Zanahorias	3'50	4'00

NOTA.—Los precios señalados como máximos para venta al público se entienden referidos a las mejores calidades de cada clase de artículo, estando incluídos en los mismos los gastos y arbitrios municipales.

Palencia, 19 de diciembre de 1959.—El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

MATERIAL DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA



BARCELO - CARLES, S. A. - MALAGA

M.C.D.2022